



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense”.

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



TESIS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

“FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE VALORES HUMANOS PARA FAVORECER SU PRÁCTICA EN LOS ALUMNOS: LA ESCUELA Y LA FAMILIA”

QUE PARA SUSTENTAR EL EXAMEN PROFESIONAL

Y OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA:

LUIS ENRIQUE RUBÍ VÁZQUEZ

COATEPEC HARINAS, MÉXICO.

JULIO DE 2020.

***“MANTÉN POSITIVOS TUS VALORES
PORQUE TUS VALORES SE CONVIERTEN
EN TU DESTINO”***

Mahatma Gandhi

DEDICATORIAS:

- ❖ Doy gracias a Dios, principalmente, por la oportunidad de culminar un sueño, una etapa de mi vida que, a través del esfuerzo, disciplina, lectura y estudio constante y perfectible, culmina para dar inicio a una nueva senda de trabajo profesional, una oportunidad para desempeñar capacidades y fortalezas propias a beneficio de quienes las requieran.

- ❖ Gracias a mis padres a quienes dedico esta tesis; Enrique Rubí Vergara y Alicia Vázquez Díaz, quienes han creído en mí, por su confianza y apoyo incondicional que, con amor, bendiciones, esfuerzos y sacrificios, hoy obtienen el triunfo plasmado en su hijo. Gracias por su acompañamiento, por los mejores consejos, ejemplos y valores que, en la vida, siempre han brindado para salir adelante día a día y conseguir un futuro mejor para sus hijos. Por ser guías en mi vida y conducirme a un camino profesional que, con especial agradecimiento, es y será la mejor herencia que como padres me hicieran recibir.

- ❖ Gracias a mis hermanos y hermanas, por su contribución experiencial y consejera que, con su ejemplo, reflejó en mi vida un futuro digno y posible a través de la docencia, por el apoyo constante y la unión fraternal que siempre será la mayor fortaleza que exista como una familia, por su acompañamiento y ejemplo que, desde niño, me han brindado para recibir las mejores enseñanzas que en el presente han sido muestra del éxito hoy logrado.

- ❖ Gracias a mi esposa, por compartir momentos difíciles y exitosos en mi formación, por brindarme su tiempo y acompañamiento en todo momento, por ser compañera de vida para construir un futuro familiar que será siempre la mayor inspiración para luchar y salir adelante en el presente,

por regalarme un tesoro en la vida que es y será el mejor regalo que como padre reciba con amor, mis hijos.

- ❖ Doy gracias a mi hija Aurora Rocelli, por ser un gran motivo para tomar las mejores decisiones que en la vida pretenda lograr, gracias por llenar cada momento de mi existencia con tu amor, inocencia, alegría y ternura inagotable de niña, gracias por ser mi inspiración para luchar y salir adelante en cada instante de mi vida, para conducirte por un camino de bien y brindar un futuro digno para nuestra familia.

AGRADECIMIENTOS:

- ❖ Doy gracias a Dios por la vida, salud, capacidad y fortaleza para realizar esta tesis de investigación, por brindarme la oportunidad de elegir y estudiar esta carrera tan maravillosa que es la docencia, mediante la cual he adquirido grandes conocimientos para la vida.
- ❖ A mi Asesor de Tesis, la Mtra. Diana Karina Ocampo Tapia, por compartir su conocimiento y experiencia en este proceso, por su comprensión, acompañamiento, consejos, esfuerzo y dedicación profesional para revisar el documento recepcional en cada etapa de su realización.
- ❖ A la Dra. Angelita Juárez Martínez, titular del curso de Investigación, por su apoyo profesional y extraordinario, por compartir su conocimiento y experiencia, por dedicar tiempo y esfuerzo para revisar y compartir consejos teóricos, metodológicos y técnicos durante el proceso para la elaboración de esta tesis.
- ❖ A mis sinodales para el Examen Profesional; la Mtra. Diana Karina Ocampo Tapia, la Dra. Angelita Juárez Martínez, el Dr. Armando Flores Lagunas y la Mtra. Reyna Yanet Díaz García, por su atención, dedicación, esfuerzo y consejos en la revisión final del documento recepcional para realizar los ajustes fundamentales y mejorar su estructura y contenido.
- ❖ Al Mtro. Javier Marcial Martínez, docente titular del grupo donde realice mis prácticas profesionales, por compartir su conocimiento y experiencia respecto a la docencia, por los consejos metodológicos y prácticos para desarrollar clases dinámicas y eficientes con los alumnos, por el apoyo, espacio y tiempo para organizar el trabajo de investigación dentro del grupo con los docentes, alumnos y padres de familia.

- ❖ A los alumnos del Quinto Grado de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana” por enseñarme a comprender su nivel de percepción para el aprendizaje y para la vida según su edad, y por compartir las mejores experiencias en la docencia durante mis prácticas que siempre serán un recuerdo maravilloso de mi profesión.

ÍNDICE

Página:

RESÚMEN	11
INTRODUCCIÓN.....	13

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1.1 Antecedentes teóricos del problema:	17
1.1.2 Características del grupo de estudio:	25
1.1.3 Pregunta de investigación:	27
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	28
1.3 ESTADO DEL ARTE	34
1.4 OBJETIVOS.....	46
1.4.1 Objetivo general:	46
1.4.2 Objetivos específicos:.....	46
1.5 SUPUESTOS.....	47

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 AXIOLOGÍA DE LOS VALORES	49
2.1.1 La filosofía y el mundo de los valores:.....	49
2.1.2 Axiología: Teoría de los valores:	52
2.1.3 Naturaleza de los valores ¿Qué son?:	54
2.1.4 ¿Cómo captamos los valores?:	56
2.1.5 Realidad o irrealidad del valor:	59

2.1.6 Polaridad de los valores:	60
2.1.7 El disvalor:.....	61
2.1.8 Jerarquía de los valores:	64
2.1.9 Jerarquía de Max Scheler:	65
2.1.10 Corrientes filosóficas de los valores:	71
2.1.11 La objetividad del valor:.....	72
2.1.12 La subjetividad del valor:	74
2.2 VALORES HUMANOS	75
2.2.1 Práctica de valores humanos:	75
2.2.2 Clasificación de los valores humanos:.....	77
2.2.3 Características de los valores:	78
2.2.4 Valores universales:	79
2.2.5 El problema actual de los valores humanos:	81
2.2.6 Valores éticos:.....	83
2.2.7 Formación en valores:	85
2.2.8 Programación de valores por edades:.....	90
2.2.9 Transversalidad de los valores:	96
2.2.10 Los valores para la formación Integral:.....	97
2.2.11 Formación de valores desde la familia:	100
2.2.12 Participación de los padres de familia en la escuela:	103

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 METODOLOGÍA	108
3.1.1 Tipo de investigación:.....	109

3.1.2 Método:	111
3.1.3 Técnicas e instrumentos de la etnografía:	113
3.1.4 Selección del universo:.....	119

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 PROCEDIMIENTO:	128
4.1.1 Entrevistas dirigidas a docentes de la Escuela Primaria:	128
4.1.2 Entrevistas dirigidas a padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria:	129
4.2 VARIABLES EXTRAÑAS:.....	129
4.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:	130
4.3.1 Descripción de entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Primaria:	132
4.3.2 Análisis e Interpretación de entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Primaria:	136
4.3.3 Descripción de entrevistas aplicadas a padres de familia del quinto grado:	155
4.3.4 Análisis e Interpretación de entrevistas aplicadas a padres de familia del quinto grado:	158
4.3.5 Análisis y Descripción del diario de clase como instrumento de la observación participante:.....	169

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:	174
5.2 RECOMENDACIONES:.....	180

FUENTES DE CONSULTA.....184
ANEXOS.....187

RESÚMEN

La presente investigación, referente al tema de estudio sobre los “Valores Humanos”, fue basada en un enfoque cualitativo, con el cual, se identificaron aspectos observables directos a la acción humana, basados en la recolección de datos descriptivos desde una perspectiva interpretativa. Se aplicó un método etnográfico, mediante el cual, se realizó una reconstrucción analítica a partir del comportamiento común o especial de los participantes respecto al fenómeno a investigar desde su realidad. Los instrumentos que se aplicaron para la recolección de los datos fueron: la observación participante y la entrevista como técnicas propias de la etnografía.

El estudio se realizó en un entorno rural, con una selección del universo que corresponde a la comunidad de la Loma de Acuitlapilco, una zona donde predomina la agricultura, específicamente en el área de floricultura, como campo laboral de ingreso económico. Se consideró como población a la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”, una institución de organización completa perteneciente a la zona escolar P223, que a su vez cuenta con el programa de “Escuelas de Tiempo Completo”. Como muestra se retomó el Quinto grado Grupo “A” de la Escuela Primaria, con un total de 17 alumnos, 8 niños y 9 niñas cuya edad oscila entre los 10 y 11 años de vida.

Como referente al tema de investigación, se analizaron los factores que influyen en los procesos de formación y práctica con los alumnos en este sentido, dichos factores, considerados como los de mayor relevancia para esta finalidad, se refirieron a la escuela y la familia como entornos específicos. La familia, por su parte, se consideró como el primer factor responsable de consolidar la formación de los hijos al inicio de su desarrollo personal, mientras que la escuela, es el segundo factor que interviene en este proceso del sujeto, y a su vez, actúa en colaboración con los

antecedentes y aportaciones de la familia para el logro de los fines educativos en los estudiantes.

Los contenidos teóricos que fundamentaron la investigación giran en torno a dos categorías de estudio. Primeramente, se desarrolló el tema de “los valores desde la axiología”, en el cual se desglosaron algunos de los aspectos más relevantes del valor desde una postura axiológica entendida como la teoría de los valores. Posteriormente, la segunda categoría correspondió al tema de los “valores humanos”, donde se destacaron de manera teórica algunos de los aspectos más relevantes en este sentido, enfocados principalmente a los procesos de formación y práctica, influenciados por la escuela y la familia como los principales factores encargados de estos procesos en los estudiantes.

Los objetivos de la investigación consistieron en identificar el papel de ambos factores: la escuela y la familia, respecto a su influencia dentro de los procesos de formación y práctica de valores humanos en los alumnos, por lo que se consideraron referentes teóricos, metodológicos y técnicos de gran relevancia confrontados con la realidad observable dentro del contexto donde se llevó a cabo el proceso de investigación.

Como resultado, fue posible conocer el contexto teórico de los valores desde su inicio en la historia del hombre, así como su desarrollo de manera general a través del tiempo hasta la actualidad. Hoy en día, el tema de los valores humanos ha sido influenciado por múltiples factores que no esencialmente le favorecen y, en este sentido, se ha propiciado un interés desde el contexto educativo para beneficiar estos procesos, y es a través de la educación como se pretende lograrlo, por lo tanto, el proceso de investigación gira en torno a descubrir el porqué de múltiples problemáticas axiológicas en el sentido humano, a fin de encontrar nuevas propuestas para contribuir a su beneficio a través de la educación de los alumnos en colaboración entre la escuela y la familia como los principales responsables de realizar esta tarea.

INTRODUCCIÓN

Los valores humanos es un tema de gran relevancia social que implica la participación de los sujetos que la integran, su desarrollo, se encuentra estrechamente relacionado con el ámbito de la educación, mismo que a su vez, se basa en una escala de principios y criterios enfocados a valores humanos para fortalecer la formación integral de quienes reciben su servicio. Se han expresado distintas aportaciones teóricas sobre los valores, una de ellas se refiere al enfoque que la educación, a través de distintas reformas¹, ha manifestado, haciendo énfasis a una teoría humanista que busca la construcción de sujetos integrales.

El tema de los valores, al ser uno de los pilares fundamentales para la educación de los individuos en su personalidad y en común, requiere gran significación que se enfoca en los procesos de formación y práctica en la vida cotidiana. Para el logro de estos procesos, influyen distintos factores, entre los cuales, algunos poseen gran responsabilidad al respecto; como lo son la escuela y la familia, mientras que otros, en casos determinados, pueden interferir de manera directa a los procesos, fomentando una serie de problemáticas que, independientemente de su origen, son reflejados en un plano social que, por referirse a educación, les compete a las instituciones educativas y, por tanto, a los docentes encargados de realizar esta tarea.

La formación en valores, como proceso pedagógico y didáctico de manera específica, posee gran extensión de aspectos educativos que le competen de manera concreta a las escuelas y a las familias en distintos ámbitos. Primeramente, la familia asume una gran responsabilidad para esta tarea, debido a que es desde el hogar donde se consolidan las primeras bases de un sujeto respecto a su estructura integral en su personalidad y, en este

¹ Una reforma, desde Pérez y Gardey, (2012), consiste en la modificación de una determinada estructura. Se trata, por lo tanto, de cambios importantes que alteran la esencia o los cimientos de algo.

sentido, el tema de los valores asume gran relevancia para dicha formación que, a su vez, a la familia le dispone a través de sus propios medios y posibilidades particulares.

Posteriormente, la escuela desempeña un papel de gran importancia que da continuidad a los procesos formativos que la familia inició a través de sus propias condiciones y posibilidades. En este sentido, el papel de la escuela lo asumen de manera directa los docentes dentro de la práctica educativa, es aquí donde se identifica, reflexiona, propone, aplica, orienta, revisa y evalúan cada proceso formativo, a fin de brindar las oportunidades posibles para que los alumnos mejoren en un sentido positivo y, a su vez, reflejen dichos cambios en su familia y en la sociedad en general.

A partir de una determinada edad del sujeto, posterior a la estancia únicamente con la familia, ésta y la escuela concentran sus objetivos de manera colaborativa, a través de un vínculo de aportaciones educativas que en su conjunto influyen en el sujeto que aprende, con la finalidad de favorecer su desarrollo personal, de tal manera que este sea construido a partir de criterios indispensables para su formación integral y, uno de ellos de gran relevancia, se refiere al ámbito de los valores humanos como un proceso que implica favorecer su formación y fomentar su práctica a través de las relaciones personales.

Dentro de los factores que influyen de manera específica, la escuela y la familia, existen ciertos aspectos que, en conjunto con otros factores, interfieren en los procesos de formación y práctica de valores humanos. Dichos factores que interfieren, se presentan como obstáculos que, en cierta medida, no favorecen los objetivos que la escuela y la familia poseen para la formación de los estudiantes, por lo tanto, es indispensable reconocer los aspectos negativos en el proceso para evitar su interferencia y trabajar al respecto de manera didáctica y pedagógica, según las posibilidades

colaborativas de estos dos factores, a fin de alcanzar el logro de los objetivos educativos y familiares que para y con los estudiantes se pretende conseguir.

La formación de valores humanos es fundamental para favorecer su práctica, y a su vez, es a través de ella como se obtiene la misma formación en valores con los individuos. La práctica favorecida a través del ejemplo en la familia y la sociedad, y el conocimiento propiciado en la escuela, benefician el logro de una sociedad en valores donde las relaciones personales son positivas, existe el bienestar personal y común, y se reconoce el papel del sujeto en el mundo de acuerdo a sus condiciones, a fin de conseguir una vida digna para todos quienes la poseen.

La tesis consta de una estructura organizada por cinco capítulos: El primer capítulo se titula “planteamiento del problema”, aquí, de manera general, se destacan algunos antecedentes teóricos del tema de investigación que demuestran la situación actual en cuanto a posibilidades como problemáticas se refiere. El capítulo se estructura por cuatro apartados específicos que son; planteamiento del problema, justificación, estado del arte y objetivos, mismos que forman parte fundamental en el inicio del proceso de investigación.

El segundo capítulo lleva por nombre “marco teórico”, en el cual se estructura la mayor parte de contenido respecto al tema de investigación basado en dos categorías principales que son “axiología de los valores” y “valores humanos”, con los cuales, se pretendió abarcar un amplio panorama tanto desde la teoría del valor; la axiología, como de los valores aplicables de manera específica en los seres humanos en cuanto a los procesos de formación y practica se refieren como educación que tanto a la escuela como la familia les compete.

El tercer capítulo corresponde al “marco metodológico”, en el cual se define el proceso de investigación desde sus implicaciones respecto al tema de estudio y el contexto en donde se llevó a cabo, de este modo se especifica

una investigación con un enfoque cualitativo, a través de un método etnográfico, el cual se desarrolló a partir de la implementación de técnicas e instrumentos que, en este caso, fueron la observación participante y la entrevista, con el objetivo de recolectar datos concretos que permitieran el análisis e interpretación del fenómeno para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación.

El cuarto capítulo se refiere al “análisis e interpretación de los resultados”, donde se concentran los datos obtenidos a través de las técnicas e instrumentos aplicados durante el proceso de investigación, mismos que sirvieron para conocer las cuestiones implicadas durante el proceso de estudio y a su vez confrontar dicha realidad con la teoría concentrada en el marco teórico. Este apartado se divide de acuerdo a los instrumentos aplicados, tanto a docentes de la Escuela Primaria, “Hermenegildo Galeana”, y alumnos y padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria.

Finalmente, el quinto capítulo se denomina “conclusiones y recomendaciones”, donde se manifiestan las reflexiones finales obtenidas durante y como resultado del proceso de investigación, así como algunas recomendaciones específicas para favorecer el ámbito de los valores humanos respecto a los procesos de formación y práctica en los alumnos que, como educación, a la escuela y la familia le competen desde su propia peculiaridad, necesidades y posibilidades, de factor determinante en este sentido.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes teóricos del problema:

Los valores humanos constituyen una parte esencial de la personalidad, en ella, radica una de las capacidades fundamentales del hombre; la de relación con los otros, por lo que es un tema de gran relevancia para la formación integral de los estudiantes en escuelas y en cualquier entorno en el que se desarrolle. Las relaciones sociales dentro de las instituciones educativas hoy en día requieren fomentar una cultura en valores en un sentido convencional, por lo que, para los docentes frente a grupo presenta una gran tarea que requiere de una participación complementaria como sectores de relevancia educativa: la escuela y la familia.

Dentro de los procesos educativos la formación integral de las personas se considera fundamental en todo ser humano, en ella, radica gran parte de la formación en valores humanos para cimentar su estructura personal en un sentido abstracto². Dicha formación integral se ha transformado a través de la educación como proceso que el ser humano requiere para construirse a sí mismo. “Hoy la educación se encuentra –en el ámbito de los valores– totalmente influenciada por un entorno social que no necesariamente le favorece” (Díaz, 2006, p. 13).

La transformación del ser humano ha repercutido su enfoque humanista a través del entorno social y educativo. Respecto al ámbito educativo, en la actualidad, existe una discrepancia entre lo que la sociedad requiere y lo que pretende lograr con la educación; Latapí (2001) argumenta que un gran peso

² Lo abstracto, de acuerdo al diccionario español, Santillana, (2002), se refiere a las ideas o conceptos que no tienen realidad material o palpable.

se enfoca a la formación del conocimiento, el cual se basa en distintas competencias por desarrollar y aprendizajes por adquirir, a pesar de la carencia de valores humanos que en la actualidad requeriré ser recuperada a través de una formación integral para mejorar la sociedad en un sentido humanista.

Este enfoque que en la educación se plantea basado en mayor parte a la formación del conocimiento, manifiesta una problemática en la sociedad que se refleja en su actuar cotidiano tanto en la familia como en la escuela. En el ámbito educativo, se ha asignado gran relevancia a la formación académica, enseñando a diario diferentes disciplinas de la ciencia como matemáticas, geografía, física “...y en algunas, muy pocas ocasiones, logramos que algunos alumnos desarrollen visiones comprensivas del mundo e integren conocimientos multidisciplinarios, y se acerquen, aunque sea tímidamente, al enigma del mundo o al enigma de sí mismos.” (Latapí, 2001, p. 59).

Desde una perspectiva social³, es importante mantener un enfoque de formación académica hacia el conocimiento, sin embargo, también es necesario y de igual importancia favorecer una formación en valores, la cual, requiere destacar su relevancia en el sentido de la formación personal que desde el hogar se inicia, y es en la escuela donde se debe fortalecer en colaboración con la familia, para dar seguimiento congruente a esta preparación, que al igual que el conocimiento, posee una gran significación para el desarrollo de las personas tanto en lo personal como en lo social.

En la Educación Básica, se han generado diferentes propuestas de trabajo a través de algunas reformas educativas que, a lo largo del tiempo, se han modificado en busca de mejorar la sociedad en un sentido humano a través de las escuelas. En la actualidad, el ciclo escolar 2019 – 2020, la Educación

³ Perspectiva social: Desde la postura de Pérez y Gardey, (2012), se refiere a un proceso cognitivo que cada individuo realiza de forma diferente para el cual se utiliza un aserie de preconceptos. Se refiere al estudio de las influencias sociales sobre la percepción.

Básica se encuentra laborando con dos propuestas educativas ya aplicadas de manera curricular; el Plan de Estudios 2011, y el Nuevo Modelo Educativo 2017.

El Plan de Estudios 2011, respecto a la función social mediante la educación, señala que se pretende:

...egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo. (SEP, 2011, p. 9)

Por otra parte, el Modelo Educativo 2017 destaca un punto de gran relevancia para lograr una Educación Integral en un sentido de formación, mediante la práctica de valores humanos:

Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad, y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. (SEP, 2017, p. 60)

A pesar de estas reformas educativas puestas en marcha dentro del contexto escolar de Educación Básica, se encuentra en proceso una nueva propuesta de educación que surge en el año 2019 denominada “Nueva Escuela Mexicana” que, en ámbitos superficiales, también ha incorporado a la práctica escolar nuevas acciones como propuesta de trabajo a beneficio de la Educación. Dentro de los objetivos que esta nueva propuesta plantea dentro de la renovación curricular, especifica que es indispensable avanzar

hacia un currículo⁴ “que fortalezca la formación de las niñas y los niños las convicciones a favor de la justicia, la libertad y la dignidad y otros valores fundamentales derivados de los derechos humanos.” SEP, (2019).

Estas transformaciones que en el sistema educativo se han realizado, mantienen en gran medida, el interés por mejorar la educación que se brinda a la niñez, apostando dichas reformas a una formación integral que se favorece con la formación en valores. He aquí la importancia de estudio que adquiere la presente investigación para favorecer los procesos educativos en el sentido de una formación integral basada en la práctica de los valores humanos.

En el Plan de Estudios 2011 de nivel primaria, se desarrolla la asignatura de “Formación Cívica y Ética” que, de manera general, tiene como propósito:

...formar seres humanos integrales, sensibles a las expresiones humanas artísticas y estéticas, en donde la conciencia de su cuerpo, de quién es y el orgullo de ser una persona única se combine con la necesidad de aprender a vivir y convivir democráticamente con los otros en ambientes de respeto, creciente autonomía y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal como el bien común. (SEP, 2011, p. 452)

Esta asignatura se encuentra ubicada en el Campo de Formación de “Desarrollo Personal y para la Convivencia”, que, enfatiza la práctica de los valores humanos para fortalecer las relaciones sociales, así como la convivencia y el desarrollo de diferentes capacidades, relacionadas con las artes y la cultura personal, por lo que cabe cuestionar si ¿Se están formando seres humanos integrales?, ¿Qué valores humanos se fomentan para favorecer este propósito?

En el Modelo Educativo 2017, también llamado Aprendizajes Clave, la asignatura de Formación Cívica y Ética que, en el Plan de Estudios 2011 se

⁴ Currículo, desde la definición del diccionario español, Santillana, (2002), se refiere a un Plan de Estudios, conjunto de materias y contenidos de un ciclo educativo determinado.

encontraba en el Campo de Formación de “Desarrollo Personal y para la Convivencia”, se incorpora en el Campo de formación de “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social”. A pesar de este cambio, la asignatura en sí, permanece en su propósito que considera temas referidos a valores y a la formación integral, sin embargo, es tarea del docente atender el propósito de impacto social en todo momento de su práctica educativa.

Otra postura que favorece la formación integral del sujeto, se sustenta en que el ser humano se caracteriza por la interacción con los otros, buscando fines similares que en la vida le permitan desarrollarse de manera sana y segura. “Entender las perspectivas de otros es una herramienta esencial para la convivencia, y la convivencia es esencial para la existencia.” (Shmelkes, 2001, p. 40). En este sentido, el ser humano requiere ser instruido en un camino de valores que le permitan llevar a cabo dicha relación en un sentido convencional, de tal manera que le permita encontrarse a sí mismo, reconocer su importancia de participación en un entorno social, y a su vez, la de los demás para colaborar en un sentido sofisticado y posible de lograr.

Entender la postura de los valores como una necesidad para favorecer las relaciones humanas, permite identificar la importancia de su práctica dentro de los contextos escolar y social, de tal modo que, mediante esta acción, se encuentra sumergida la clave esencial para el desarrollo humano. Por lo tanto, si los fines educativos radican su importancia en gran medida a la preparación de los jóvenes para la vida en un futuro a largo plazo, dicha preparación requiere fomentar la práctica de los valores humanos en un sentido de responsabilidad y compromiso para favorecer la formación integral de los estudiantes en su entorno personal, familiar, escolar y social.

Los valores son imprescindibles para el actuar del hombre y, por ende, para la educación, por lo que para los educadores se vuelve un objetivo fundamental, una meta esencial y necesaria, debido a que la formación de

valores humanos se considera como la función formativa de la escuela⁵. “Está de moda hablar de valores en la educación. En mi opinión, no es una moda; es un reclamo, un deseo de recuperar algo esencial que hemos abandonado: la función formativa de la escuela.” (Latapí, 2001, p. 59). Por lo tanto, esta función formativa de la escuela requiere ser fortalecida en un sentido de prioridad y es mediante la presente investigación, como se pretende contribuir para comprender este dilema⁶ social que recobra gran importancia en los entornos escolar y familiar.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo⁷ (PND), se especifica que, debido a la crisis de valores y convivencia social, se ha presentado un estallido de violencia y criminalidad, a consecuencia con otros factores sociales que atribuyen a su origen como “la pobreza, la marginación, la negación regular de derechos básicos y la falta de horizontes de realización, derivada de la supresión⁸ de mecanismos de movilidad social.” (PND, 2019-2024, pp. 19-20). En este sentido, estos factores que influyen en la formación de los valores reflejan en tanto, los resultados que la educación y la sociedad a través de la familia, ha fomentado mediante su participación en la formación integral de los sujetos, por lo tanto, se expresa una razón social relevante en la que la presente investigación fundamenta sus bases necesarias.

⁵ La función formativa de la escuela, de acuerdo a Latapí, (2001), se refiere a la construcción de sujetos integrales, tomando como base la esencia humanista de las personas con todo lo que implica su personalidad. La formación de valores humanos, constituye una pieza fundamental para el logro de la función formativa de la escuela.

⁶ Un dilema, según la postura de Pérez y Gardey, (2012), se refiere a la situación que obliga a optar entre dos alternativas distintas.

⁷ Referido desde el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, en el mes de mayo del 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el nuevo Plan Nacional de Desarrollo con visión al 2024. El plan tiene 3 ejes principales: Justicia y Estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo Económico. Además, se encuentra articulado con la Agenda 2030 y los objetivos para el Desarrollo Sostenible, integrando las esferas económica, social y ambiental. Los tres ejes transversales que atraviesan el contenido sustantivo del PND son: Igualdad de género, no discriminación e inclusión – combate a la corrupción y mejora de la gestión pública – territorio y desarrollo sostenible.

⁸ Supresión, referido desde el diccionario español, Santillana, (2002), es la acción de suprimir que significa hacer que algo desaparezca o deje de hacerse.

Si la función formadora de la escuela radica en un sentido humanista para favorecer la formación integral del alumno a través de valores humanos, es conveniente reconocer la responsabilidad que tienen los padres de familia respecto a esta gran tarea de formar a los hijos, de consolidar en ellos las bases necesarias para desarrollar sus facultades humanas. En este sentido, si la escuela posee una función formadora de impacto social, la familia posee, de igual manera, una función particular y específica en un sentido de responsabilidad familiar para la formación integral de sus hijos.

En este sentido, la familia y su función formativa respecto a las facultades humanas, poseen el deber antecesor y a su vez, a la par de la función formadora de la escuela. En este ambiente radican las bases fundamentales de la transmisión de valores humanos desde el principio de la existencia del ser, a través de sus primeros acercamientos a la vida, a las relaciones personales, al mundo complejo en el que se vive; mediante acciones que reflejen su importancia y su práctica, según la educación, la cultura, las tradiciones y costumbres que en un sentido particular cada familia posee.

Dentro de la función formadora de la familia, cabe destacar la responsabilidad que en su estructura se atribuye a la madre de familia en el entorno escolar y social. “Su presencia en el hogar crea las bases afectivas necesarias para que los demás miembros crezcan con estabilidad emocional, seguros de sí mismos y con valores que les permitan ser más autónomos y transparentes en sus relaciones interpersonales.” (Jaramillo, 2007, p. 117). He aquí la importancia del papel que asume la familia, en específico las mamás, para fortalecer la formación integral de sus hijos en un sentido de valores humanos y aspectos afectivos que construyan las facultades para su desarrollo personal y social.

Respecto a la importancia que se le atribuye a la madre de familia dentro del ámbito de formación de los hijos en el entorno familiar, surge una problemática social reflejada dentro del contexto escolar, la cual, se

manifiesta a través de resultados obtenidos de la tarea que la familia posee para la educación de los hijos, para la formación en valores. Dentro de las escuelas, este dilema se refleja a través de la necesidad de colaborar entre el papel y la responsabilidad que se atribuye a docentes y padres de familia o tutores, según sea el caso.

El trabajo, la exigencia y sobre todo al apoyo que los alumnos requieren de su familia en ciertas tareas escolares, algunas veces no es el suficiente, para obtener resultados positivos que favorezcan el desarrollo integral del alumno, y a su vez, repercuten en su actuar cotidiano, en su disciplina personal que se refleja en el comportamiento al relacionarse con sus compañeros y en su interés y desempeño académico dentro del aula de clases.

Debido a la problemática detectada, surge la necesidad de fomentar un vínculo de responsabilidad entre la escuela y la familia, a razón de que, en la actualidad, “uno de los principales cambios que ha marcado la familia es la incorporación de la madre al ámbito laboral.” (Jaramillo, 2007, p. 117). En este sentido, dentro del contexto familiar y social en los últimos años, ha incrementado la integración de las madres, y por tanto, de la mayoría de los miembros de la familia en el contexto laboral, dando origen a la falta de apoyo y atención a los hijos, a la disminución de la función formadora de la familia respecto a la responsabilidad que debe fortalecer la educación en todos sus sentidos y que a su vez, repercute en la formación de los estudiantes, tanto en las áreas del conocimiento, y sobre todo, en la formación integral a través de la práctica de los valores humanos.

Dada la problemática de la situación actual en la sociedad respecto a la carencia de valores humanos, es necesario plantear las siguientes preguntas: ¿Qué valores practican los alumnos desde su educación en el hogar y en la escuela?, ¿Cómo se lleva a cabo la colaboración entre docentes y padres de familia respecto a la formación de los valores humanos?, ¿Cuál es el papel de la escuela a través de los docentes y el

currículo para la formación de los valores humanos en sus alumnos?, ¿Cuál es el papel de la familia para la formación de los valores humanos en sus hijos?, ¿Cuál es el papel del alumno en su trayecto de formación integral respecto a los valores?, ¿Cómo contribuye la práctica de los valores humanos para la formación integral de los alumnos?, es bajo estos planteamientos mediante los cuales se estructura la investigación titulada “Factores que influyen en la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos: la escuela y la familia”.

1.1.2 Características del grupo de estudio:

Durante las prácticas de observación y conducción realizadas durante el séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan de Estudios 2012, Ciclo escolar 2019 – 2020, en el quinto grado grupo “A” de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”, a través de la observación participante y el registro de actitudes y conductas en un diario de clase, se detectaron las siguientes problemáticas:

- ❖ Aspectos académicos: Deficiencia en la lectura: comprensión y fluidez, deficiencia en la escritura, Producción de textos y caligrafía, Pensamiento matemático: no saben multiplicar ni dividir con cifras amplias, incluso algunos se les dificulta sumar y restar.
- ❖ Aspectos actitudinales: Impuntualidad, no cumplen con sus tareas, no realizan las actividades o productos, se tardan más del tiempo planeado, se trabaja con un ritmo moderado y en ocasiones lento.
- ❖ Muestran desatención en las clases a los contenidos y al docente, se distraen muy rápido, platican constantemente entre amigos, muestran actitudes negativas hacia algunas actividades, manifiestan conformidad en sus trabajos deficientes, no aspiran a obtener buenas calificaciones, no presentan interés en aprender y trabajar, no acatan instrucciones a primera indicación, etc.

- ❖ Presentan dificultades para integrarse en equipos de trabajo, siendo algunas causas las siguientes: indiferencias, falta de recursos materiales, cuestiones de género, problemas desde la familia, rezago escolar o por no contribuir en el trabajo en equipo a pesar de sus posibilidades, etc.
- ❖ Emplean una comunicación ofensiva para referirse a algún compañero como: palabras anti sonantes, con doble sentido, señales ofensivas, Intentos de golpes, burlas directas, desprecio para trabajar o compartir la mesa, entre otras.
- ❖ Agresiones psicológicas como: “ella no lo puede hacer”, “él no trabaja”, “me cae mal”, “su trabajo quedó muy feo”, se muestran pasivos ante comentarios ofensivos”, etc.
- ❖ Agresiones físicas como: empujones, golpes con objetos como lápices, gomas, libretas, bolitas de papel, entre otras, etc.

El Plan de Estudios 2011 propuesto por la Secretaria de Educación Pública (SEP) afirma que se tienen que favorecer las cinco competencias para la vida, destacando, tres fundamentales que favorecen el interés por realizar la investigación acerca de los valores humanos, destacándose las siguientes: “Competencias para el manejo de situaciones”, “Competencias para la convivencia” y “Competencias para la vida en sociedad”

En la primera, la práctica de los valores favorece para enfrentar situaciones diversas que la sociedad plantee como retos fuertes en un sentido convencional actitudinal, en la segunda propicia llevar a cabo las relaciones interpersonales en un sentido de armonía y paz mutua, y en la tercera, permite un aprecio de sí mismo y de la sociedad para respetar su cultura, sus tradiciones, sus intereses y pensamientos particulares para actuar en busca de una mejor sociedad.

Finalmente, la problemática identificada radica en el interés de identificar cómo influyen los principales factores en la formación de los valores humanos para favorecer su práctica, la escuela y la familia, debido a las

acciones demostradas constantemente dentro del grupo de estudio, así mismo, se reconoce también la necesidad de destacar el apoyo y la responsabilidad que en el ámbito escolar posee los padres de familia y los docentes para la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, se pretende conocer la importancia de fomentar un vínculo de colaboración entre la escuela a través de los docentes y la familia para favorecer la práctica de los valores humanos en los estudiantes, a través de la disponibilidad, responsabilidad y compromiso en el sentido de reconocer su función formadora, tanto de la escuela como de la familia, y no tan solo centrarse en la accesibilidad ante situaciones de participación, acercamiento escolar o atribución económica que en determinados momentos, las escuelas requieren de los padres de familia.

1.1.3 Pregunta de investigación:

Por lo anterior, resulta conveniente plantear el siguiente cuestionamiento como pregunta principal de investigación: ¿Cómo influyen la Escuela y la Familia en la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación se basa en la identificación de los factores que influyen en la formación de los valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, en este sentido, se pretende analizar el papel de la familia a través de los padres o tutores, de la escuela a través de los docentes, y del alumno en su proceso de formación. Por lo tanto, se pretende favorecer un vínculo de colaboración entre la escuela y la familia como factores base respecto a la formación en valores de los estudiantes, en un sentido de responsabilidad y compromiso para favorecer la práctica de los valores humanos tanto en la escuela como en la familia en beneficio de una sociedad humanista.

Hablar de valores, ha sido una tendencia social en la educación, existe una variedad de investigaciones realizadas bajo este tema de interés educativo, por lo que, al respecto, esta investigación posee una justificación de impacto social, debido a que su estudio radica en un grupo de sujetos humanos de un determinado contexto específico y su atribución que pretende designar a beneficio de la humanidad, se basa en identificar los factores que influyen en la formación de los valores humanos para favorecer su práctica, cargo que se atribuye a la función formadora de la escuela, y a su vez, a la función formadora de la familia.

El impacto social es referido al ámbito en el que se pretende contribuir hacia una mejora o transformación del problema identificado, en este sentido, la formación de los valores humanos, es uno de los temas fundamentales en el sector educativo e involucra así mismo la participación de las escuelas, la familia y la sociedad en general para contribuir al logro de una cultura humanista que hoy en día requiere ser promovida para una transformación social.

Con base en Latapí, P. 2001., se reconoce como problemática a la necesidad de recuperar un deber de las instituciones educativas que, respecto a la formación integral de los alumnos, se ha perdido en gran parte debido a cambios de tendencias sociales que en los últimos años ha transformado la sociedad en distintos aspectos, y uno de ellos radica en la formación personal de las personas, en la formación de valores humanos para favorecer su práctica.

La escuela como organismo de formación social, ha tenido la necesidad de lidiar con distintas corrientes de pensamiento⁹ en función a la formación de los educandos en el sentido de construcción y preparación para una vida de integración e interacción social. Sin embargo, existen diversos factores que han dado origen a la falta de persistencia de la función formadora de la escuela, tanto factores externos; como políticas educativas que han fomentado una igualdad a la sociedad entre los maestros y alumnos, y que como consecuencia trae consigo la omisión de problemas ante la resolución de determinadas situaciones conflictivas; como factores internos; que no favorecen en su totalidad la importancia del papel docente que se desempeña en las aulas de clases, en algunos casos, los padres de familia.

Los estudiantes de la Escuela Primaria, reflejan el objetivo que la familia pretende mediante la educación y de igual manera sobre la formación en valores humanos a través de sus actitudes y comportamiento de manera constante. Este aspecto del comportamiento es influenciado desde los valores como base esencial de la personalidad del ser humano, he aquí el camino de investigación que se pretendió conocer para aportar en un sentido de impacto social, en este sentido, se aspiró a identificar otros aspectos

⁹ Desde la postura de Pérez y Gardey, (2012), las corrientes de pensamiento se refieren a un producto de la mente que surge a partir de la actividad racional del intelecto o de las abstracciones de la imaginación.

relevantes: ¿Cómo se lleva a cabo la formación en valores de los alumnos?, ¿Qué valores practican los padres de familia con sus hijos?, etc.

De esta manera se pretendió recopilar información a través de instrumentos y técnicas, para conocer los motivos principales por los que, en la actualidad, las nuevas generaciones están siendo formadas en un sentido diferente, a comparación con generaciones pasadas, respecto a la práctica de los valores humanos como una base fundamental para la vida y para la transformación convencional de la sociedad a partir de las relaciones interpersonales.

Los valores humanos en las personas, forman parte y a su vez dan origen a la estructura de la personalidad, a las actitudes correlacionales y al comportamiento humano, en este sentido, la práctica de valores desde una postura personal y familiar implica una serie de comportamientos ante ciertas situaciones presenciales que tanto en la escuela como en la sociedad se pueden identificar como positivos o negativos, según sea el caso, para las relaciones humanas en un sentido valoral. He aquí la importancia de investigar sobre los factores que influyen en la formación de valores humanos, por lo tanto, cabe plantearse si ¿Se está formando en valores humanos en las familias y en la escuela?, ¿Qué relevancia se atribuye a este proceso de formación en valores en ambos factores?

Una de las razones que justifica la investigación es que la familia es el primer ambiente donde el sujeto comienza a formarse en distintos ámbitos de su existencia y así comienza a definir su propia personalidad reflejada en el comportamiento. Por lo tanto, la familia posee una responsabilidad elemental para la formación de los valores humanos en los primeros momentos de su vida, a partir del nacimiento.

Al igual que la escuela ha abdicado¹⁰ su función formativa, como lo menciona Latapí, (2001), la sociedad en general, ha cambiado su función formadora desde la familia respecto a los hijos, la responsabilidad de la formación en valores humanos y en otros ámbitos de educación se atribuye como consecuencia a las escuelas a través de una exigencia rigurosa que resulta compleja y disfuncional sobre todo cuando no existe una congruencia en un sentido de compromiso y aportación entre los dos ambientes de formación con los que debe contar el educando; la escuela y la familia.

La sociedad se encuentra sumergida en trascendentes cambios que por diversas razones han dado origen a necesidades radicales y problemáticas subsecuentes como: “la pobreza, la marginación, la negación regular de derechos básicos y la falta de horizontes de realización, derivada de la supresión de mecanismos de movilidad social.” (PND, 2019-2024, pp. 19-20), en ese sentido, es notable que existe una crisis de valores humanos, que ha disminuido la importancia del valor humanista que constituye al ser humano y a la seguridad de las personas en todos sus sentidos, presentado un estallido de violencia y criminalidad, a consecuencia con otros factores que atribuyen a su origen y por tanto a una desestabilidad social y familiar.

Debido a las problemáticas y necesidades sociales que han resultado a consecuencia en gran medida de la crisis de valores humanos en las personas, se ha generado una exigencia social que le confiere en gran parte a la educación como proceso de formación social de los miembros del presente y del futuro. La escuela como espacio de formación en el sentido académico debe constituir, además, hacia una formación en valores¹¹ que

¹⁰ Abdicar, desde el significado del diccionario español, Santillana, (2002), se refiere a abandonar una persona sus opiniones o ideales.

¹¹ Formación en valores, con base en el diccionario español, Santillana, (2002), el término formación se refiere a la educación y conocimientos que se poseen. Con la especificación en el ámbito de los valores, se refiere entonces a la educación y conocimientos que se poseen específicamente al respecto.

facilite a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con los otros.

Esta particularidad de las relaciones sociales manifiesta una de las necesidades fundamentales del ser humano para desarrollarse, especialmente en la etapa de los niños. “En el proceso de relación con los otros, los niños obtienen de los adultos el conocimiento acumulado y las reglas que permiten la convivencia armónica con quienes los rodea.” (Shmelkes, 2001, p. 40). En este sentido, la escuela es un espacio de relaciones sociales que debe consolidar las bases necesarias para favorecer esta característica del ser humano, y un medio esencial para lograrlo es en gran medida mediante la práctica de los valores humanos.

Las escuelas de Educación Básica, en este caso, de nivel Primaria, constituyen un papel fundamental para la formación de los nuevos miembros de la sociedad, sin embargo, para lograr este objetivo, es necesario establecer un vínculo afectivo de apoyo y compromiso estricto entre docentes y padres de familia. Uno de los aspectos fundamentales en el sentido de esta investigación, como ya se ha mencionado, es la práctica de los valores humanos, a razón de algunas crisis que manifiestan problemáticas entre los alumnos, identificadas a través de la observación participante dentro del campo de investigación. En este sentido, la problemática concreta radica en la necesidad de favorecer la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, mediante la escuela y la familia como factores determinantes en este sentido.

Es necesario plantear una investigación acerca del tema de los valores humanos, basándose principalmente en la importancia de las relaciones personales, pues:

Piaget indica con claridad que los niños que solo conviven con adultos nunca podrán entender las razones detrás de las reglas. Solamente conviviendo con otros niños,

cooperando para obtener mutuas satisfacciones (sobre todo en el juego), se puede llegar a entender que las reglas se establecen de común acuerdo, que no son sagradas e inmovibles, sino fruto del respeto mutuo derivado de la cooperación. (Piaget, citado por: Shmelkes, 2001, p. 39)

De acuerdo al Programa de Estudios 2011 de quinto grado, se establece que: “Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.” (SEP, 2011, p. 168), en este sentido, el desarrollo integral de los estudiantes se plantea como una prioridad objetiva a lograr con los procesos educativos que se llevan a cabo día a día dentro de las aulas de clases, por lo tanto, lo constituye en gran medida la práctica de los principios y valores orientados a un comportamiento convencional que favorezca las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Para favorecer y concretar el sentido de la investigación, se espera obtener resultados específicos sobre los principales factores que influyen en la formación de los valores humanos en los estudiantes; la escuela y la familia. Es necesario reconocer la importancia que existe y requiere ser fortalecida, en relación al vínculo de colaboración que estos dos contextos requieren consolidar para constituir en congruencia la formación integral de los estudiantes a través de la práctica de los valores humanos.

1.3 ESTADO DEL ARTE

La investigación dentro del área de la educación es un proceso complejo que implica el estudio, análisis y aplicación de instrumentos sobre algún caso o problema específico, con la finalidad de generar nuevos conocimientos de gran relevancia que permitan encontrar su origen para así brindar algunas alternativas de solución en función de un cambio o mejora dentro de los procesos educativos.

El presente estado del arte, o estado del conocimiento consiste en la búsqueda de algunos antecedentes de investigaciones que permitan identificar en sí aspectos de gran relevancia respecto a la problemática identificada a partir de la elección de un tema específico sobre el cual girará el proceso de investigación. En este caso, el tema de investigación está centrado en la formación de los valores humanos de los estudiantes del quinto grado de Educación Primaria, respecto a la relación que existe entre docentes y padres de familia para contribuir hacia una formación integral.

Como primer acercamiento al estudio del problema se alude a la revisión de algunos documentos de investigación tales como: libros, tesis, artículos de investigación, revistas, ensayos, entre otros, basados en el tema de investigación, de ahí que, a partir de este análisis, se pretenden identificar las posibilidades que existen para contribuir a una mejora escolar respecto al tema de estudio, así como lo que ya se ha investigado y lo que no está profundizado en un sentido investigativo para favorecer la formación integral a través de los procesos educativos de nivel primaria.

El tema de investigación está orientado a contribuir para la mejora de la educación en el ámbito de los factores que influyen en la formación de valores humanos para favorecer su práctica, a partir del estudio de la situación actual del contexto en relación a los procesos educativos, por lo tanto, cabe destacar que la práctica de los valores humanos contribuye en gran medida para el logro de una formación integral de los estudiantes.

El Artículo de Investigación “Educación y valores en las Familias Monoparentales”, por Juan José González Ortiz 2011 destaca la importancia y la posibilidad que tiene la familia, específicamente la de carácter monoparental, para contribuir en su papel de educación y valores en la formación de sus descendientes, las posibilidades que existen desde un sentido de responsabilidad y trabajo por parte del padre o madre, su papel que asume para lograr en sus hijos los objetivos deseados para la sociedad y así mismo su rol educativo y sus funciones parentales. La formación en valores es una responsabilidad de la familia, independientemente del tipo de familia al que pertenezcan los educandos, deben ser formados con valores en un sentido humano que sirvan como base de la educación futura en los ámbitos de desarrollo personal y social.

El principal objetivo, es “incardinar (incorporar) la teoría a la realidad de las familias monoparentales”, en este sentido, el la familia es un factor primordial para difundir el sentido teórico, para darle sentido e importancia a lo que se transmite dentro de la familia según su realidad objetiva, de ahí que es necesario considerarse estos criterios para poder realizar las intervenciones teóricas pertinentes en un sentido de realidad y especificidad congruente entre lo que se quiere difundir y lo que se puede según el tipo de familia, en este caso las familias monoparentales.

El estudio de este Artículo de Investigación se llevó a cabo en colaboración con la Dirección General de Familia y Menor de la Región de Murcia, con la intención de abordar la compleja realidad de este tipo de familias que atañen a las dificultades del desarrollo social, por lo que el nivel de investigación se identifica en el ámbito social y de participación respecto al papel que tienen las familias monoparentales, de una determinada región, en educación y valores, en este sentido la dinámica de investigación radica en el método descriptivo de este tipo de familias.

Por otra parte, análisis de una Tesis Doctoral “La enseñanza de los valores por el profesorado de educación primaria en el municipio de Colima, México”, Noé Navarro Ruiz 2012, destaca la importancia de la enseñanza de los valores en una muestra de investigación perteneciente a una escuela de educación primaria, ubicada en una región específica en el municipio de Colima, México.

Dentro de esta investigación, se presenta una descripción de la importancia de la práctica y fomento de los valores humanos que, últimamente, se ha hecho mayor énfasis hacia su formación en los alumnos dentro del contexto educativo para una transformación social mexicana y que, además de ello, se expresa la necesidad a través de las acciones cotidianas y comportamientos de los niños al interactuar entre sí, así como a través del currículo de Educación en México que se ha fundamentado en un sentido humanista.

Respecto al currículo de Educación en México, esta investigación destaca que “la formación en valores es, en nuestro país, componente fundamental de los contenidos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Básica y, de manera más reciente, ocupa un papel primordial en los planes de estudio para la formación inicial de todo profesor.” (p. 9). En este sentido, dicho documento refiere la importancia y la necesidad de formar en valores para los estudiantes de Educación Básica en el nivel Primaria, no solo como necesidad social, sino que, a partir de ella, se convierte en una necesidad educativa enmarcada en el marco legal que establece los criterios de educación en nuestro país, lo que hace de esta necesidad, un deber social profesional para el profesorado que se encuentra frente a las aulas de enseñanza en su labor cotidiana.

Esta investigación tiene como uno de sus objetivos “Reflexionar y sensibilizar sobre algunos elementos sexistas de la práctica docente, para construir procesos pedagógicos orientados a la equidad de género”, en este sentido,

la investigación retoma la importancia de las diferencias entre géneros para favorecer el aprecio y reconocimiento de ambos como un papel fundamental para la práctica de los valores dentro del entorno educativo y social.

Esta investigación consiste en un estudio etnográfico descriptivo según sus intereses dentro del ámbito laboral, por lo que dentro de esta muestra se describen los resultados obtenidos a través de instrumentos de investigación y recopilación de datos para interpretarlos como nuevos conocimientos que permitan aclarar la noción de los valores como una necesidad educativa que hoy en día nuestro país refleja a través de distintas acciones.

Otra perspectiva orientada al estudio de los valores se retoma del análisis de tesis doctoral “Diseño e implementación de una coeducación, programa para la convivencia mejorada y holística desarrollo de estudiantes y sus familias en una escuela primaria”, en colaboración de Dra. María Lameiras Fernández. Dra. Yolanda Rodríguez Castro. Dr. José María Faílde Garrido., 2017, aplicada dentro de los grupos de cuarto y quinto grados de Educación Primaria a través de un método de Investigación-acción como la combinación de teoría, investigación de campo e intervención.

Esta investigación está basada en un estudio de caso dentro de dos grupos sociales diferentes, para propiciar las relaciones de convivencia a pesar de sus diferencias de origen o etnias distintas que les caracterizan de manera particular. En este sentido, se destaca la relación entre ambos grupos a través de diversas actividades aplicadas para fomentar un vínculo de convivencia tanto entre alumnos como entre los padres de familia para concientizar a través de la práctica de los valores humanos.

El objetivo de investigación pretende “Fomentar una comunidad inclusiva y un entorno más seguro para el aprendizaje mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales utilizando el conocimiento y la experiencia cultural de los y las participantes”, por lo que considera esencial

fomentar la convivencia para lograr un entorno inclusivo respecto al aprendizaje de los alumnos de una escuela de Educación Primaria en diversos grupos y grados de escolarización.

Respecto a los valores, esta investigación se basa en la convivencia escolar como uno de los deberes de la educación que, sin el fomento de valores, difícilmente resultara funcional dentro de un grupo social que día a día interactúan en las mismas actividades laborales y formativas. En este sentido, una de las necesidades para favorecer la convivencia, se refiere a la formación en valores para que resulte funcional en un ámbito de posibilidad social que permita el desarrollo personal para su formación integral en el sentido de conocimiento, actitudes y valores de los estudiantes.

Otro referente para el conocimiento sobre el tema se retoma del libro “El valor de educar”, Savater, Fernando. 2001., el cual presenta algunas propuestas basadas en el entorno educativo en sus diferentes niveles y ámbitos de formación, destaca la importancia que tienen los maestros para la formación de la ciudadanía y, en específico, reconoce el valor que los primeros maestros, es decir, los de Educación Básica, poseen para la orientación hacia el futuro de los estudiantes, ellos son los primeros en dirigir la educación para que los posteriores maestros, es decir; los de educación superior o universitaria cumplan su labor formativa en una área específica del conocimiento después de que los primeros han cumplido su función esencial en un sentido de formación integral.

Otro aspecto relevante que se destaca en esta obra se refiere al papel que tienen los padres para la educación de los hijos, esa misión que debe ser orientada de manera particular desde la familia y solamente entre ella para que, en lo posterior, en la educación pública, los docentes complementen dicha formación integral direccionándola hacia un futuro con el mismo objetivo, el que los padres tienen o quieren para sus descendientes. En este sentido, la aportación que el autor expresa a través de su obra, tiene gran

relevancia para favorecer el trabajo de investigación, pues es a través de la práctica de los valores, mediante los cuales, se contribuye a una formación integral para consolidar las bases del desarrollo social en un sentido humano y, es a través de la educación como un valor tanto educativo como familiar, como se fomentará este desarrollo integral a beneficio de los estudiantes de Educación Básica en el nivel Primaria.

Dentro de esta obra, es preciso reconocer la educación como un valor, como una herramienta indispensable para el ser humano debido a que, es a través de la educación donde se estructuran las primeras bases de las relaciones humanas, y posteriormente las del conocimiento respecto a distintas áreas de la ciencia, ambas para contribuir hacia una formación integral de los estudiantes. La educación es la herramienta fundamental para el ser humano por la cual habrá de instruirse para su existencia y aprender a relacionarse con sus semejantes dentro de ambientes distintos de desarrollo social.

Otra postura que contribuye al estudio de la práctica de los valores humanos se refiere a la tesis doctoral “Estrategias para la integración de las familias en el mejoramiento de los aprendizajes escolares”, Eunicia María Murillo Arias, 2009., la cual, presenta diferentes problemáticas identificadas dentro del ámbito educativo en el nivel Primaria de la República de Costa Rica. Entre estas problemáticas, destaca una de gran relevancia, coincidente con el mismo problema que se ha identificado dentro del contexto escolar para construir la investigación posterior, el “Desinterés de algunas familias por los aprendizajes de sus hijos”, en este sentido, esta problemática se considera como uno de los principales factores que interrumpen el logro de una formación integral.

Entendiendo la Educación en esta propuesta como un medio por el que los estudiantes se forman para tener un estilo de vida digno que permita disminuir los factores e índices de pobreza social para transformarlos en posibilidades de empleo o de mejora en el entorno humano, es posible

destacar la importancia de la práctica y fomento de los valores humanos para contribuir hacia una formación integral. De este modo, el trabajo revisado atribuye una orientación hacia el tema de investigación para identificar las posibles causas en la sociedad actual que han llevado a generar la falta de apoyo y posibilidades por parte de algunos padres de familia para favorecer el aprendizaje de sus hijos y principalmente la formación en valores que, posteriormente, se encomienda con gran peso a la educación pública que imparten los docentes en la Educación Básica.

Esta investigación posee un método de investigación-acción, donde expresa algunas concepciones de la formación en valores y su importancia respecto a la preparación para la vida en la sociedad, así mismo, destaca que es mediante la interacción entre los grupos escolares donde se propicia el desarrollo personal y social para la vida, no obstante, reconoce que la familia es el principal compositor de las facultades humanas, debido a que, desde el nacimiento en un ser humano, es con la familia donde se establecen los primeros vínculos de comunicación y relación social. En este sentido, la importancia de la familia en este papel de la formación integral, requiere establecer un seguimiento entre la Educación familiar y la Educación escolar para lograr en los alumnos una formación integral que implica el logro de múltiples capacidades de desarrollo personal.

El trabajo de investigación tiene como objetivo “Identificar la participación familiar en las actividades escolares de los estudiantes de tercer grado, en tres centros educativos de educación primaria pública”, en este sentido, se especifica la línea de investigación que el trabajo tiene para la construcción de nuevos conocimientos que permitan dar cuenta del porqué de la problemática y así tener la posibilidad de poder enfrentarla en un sentido profesional y evitar que se vuelva un obstáculo que impida la formación en valores dentro de las escuelas de Educación Básica en el nivel Primaria.

Otra contribución al estudio del tema, se obtiene el análisis del Artículo de Investigación “La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias”, Pinto-Archundia, Rodolfo 2016., donde se destaca un punto de interés fundamental dentro de la investigación a realizar; la transversalidad de los valores entre la familia y la escuela, a cargo del papel docente y el papel de la familia como un vínculo de colaboración que favorece el fomento de los valores en el entorno personal y social. Para esta investigación, la familia es el primer ambiente donde se inicia la formación en valores, por lo que, en este ambiente se debe plantar en un sentido profundo la adquisición, formación, práctica y permanencia de los valores para favorecer las relaciones humanas tanto en las escuelas como en la sociedad en general.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo “Analizar la influencia que la educación en valores en el seno de la familia ejerce en la educación primaria del Municipio de Atlacomulco, Estado de México”, en este sentido, destaca la importancia entre el contexto familiar y la escuela como dos ambientes independientes, pero a su vez, que vinculan ciertas expectativas sobre la Educación de los alumnos que se enfoca hacia una formación integral.

Otra postura que contribuye a la clarificación de la investigación, se adquiere a través del análisis de la tesis doctoral “Transmisión y adquisición de valores y actitudes a través del bloque de contenidos de juegos y actividades deportivas en el alumnado de tercer ciclo de educación primaria en la comarca de los Vélez (Almería)”, José Antonio García García 2011., esta investigación identifica un aspecto importante mediante el cual es posible favorecer la educación en valores, actividades lúdicas y deportivas, sin embargo, su objeto de investigación radica en la importancia que ha adquirido hoy en día la educación en valores, y plantea algunos motivos por los que hoy en día, se ha reflejado una crisis de valores en la sociedad.

Esta investigación destaca que, uno de los principales factores que contribuyen a disminuir la práctica de los valores ha sido la evolución tecnológica que, en la actualidad, ha alcanzado nuevas creaciones que atraen la atención de las personas, centrándose en su dominio y conocimiento, principalmente en los medios de comunicación, más que en las relaciones humanas de carácter directo presencial.

Otro aspecto de interés para esta investigación, menciona que uno de los principales factores por los que han disminuido las relaciones humanas, surge a razón del incremento de competitividad entre los alumnos, donde la mayoría se esfuerza por ser los mejores entre sí, por destacar sus acciones sobre la de los demás, dejando de lado la importancia del sentido humanista que se caracteriza por contribuir a un logro social mutuo para servir a los demás y, un medio para recuperar este criterio humanista, es en tanto, a través de la práctica de los valores humanos.

Esta investigación se desarrolló en un nivel de educación primaria y tiene como objetivo “Recoger y analizar la información, para interpretar la realidad sobre las actitudes y valores en el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria de la Comarca de los Vélez en Almería”, por lo que su estudio se remite a un carácter descriptivo e interpretativo sobre las cualidades sobresalientes dentro de este contexto de investigación respecto al tema de estudio.

Las referencias teóricas que sustentan esta investigación, están directamente asociadas a la concepción de los valores y su importancia dentro de la educación y la sociedad en general. Además, se describen algunas problemáticas más sobresalientes que hoy en día han disminuido la práctica de los valores humanos y, por lo tanto, generan la necesidad de implementar con gran exigencia una Educación en valores para fortalecer la formación humanista de los elementos de la sociedad actual que radica en diferentes contextos de relaciones humanas.

Otra contribución respecto al tema de investigación se retoma de la Revista de Investigación “Valores asociados a las experiencias del cuerpo en las comunicaciones de los jóvenes”, por Micaela Bunes, Belén Blesa, Ana González, Juan José González, María del Mar Pintado y María Tornel. 2016., donde presentan una evolución social que se ha originado respecto a la comunicación.

Esta revista de investigación tiene la finalidad de identificar aspectos cualitativos sobre los cambios de la comunicación que se han originado al utilizar algunas herramientas tecnológicas como medios de información y comunicación, entre otros, los cuales, en cierta medida han sustituido las relaciones personales de manera presencial, generando un factor influyente en el cambio social actual, reflejado en la práctica de valores humanos.

El principal objetivo de esta revista es el “Análisis cualitativo de las opiniones de jóvenes de edades comprendidas entre los 17 y los 32 años, estudiantes de bachillerato y grado superior, respecto a las diferencias que perciben entre las conversaciones que mantienen con sus colegas (compañeros, amigos, pareja) a través de redes, chats, WhatsApp, etc., desde dispositivos fijos o móviles, y las que mantienen presencialmente con ellos”, por lo que presenta un método de investigación descriptivo e interpretativo respecto a los resultados de estudio que se pretenden identificar.

Esta investigación identifica un factor que influye en la práctica de valores humanos, mismos que necesariamente deben ser fomentados en un ambiente de

participación social de manera presencial y humana, por ello, se destaca la necesidad de fomentar una formación en valores, de favorecer los vínculos de relaciones sociales para concientizar a los sujetos y reconocer la importancia de la participación individual dentro de los grupos sociales de relaciones humanas.

Como siguiente análisis, se retoma la aportación de la tesis doctoral “Valores en la escuela y sostenibilidad. La carta de la tierra: un estudio de caso en educación primaria”, Mercedes García Gómez. 2016., donde se identifica un factor de gran relevancia relacionado con los valores; la sostenibilidad, recurso de la naturaleza que debe ser respetado y valorado en un sentido humanista para favorecer la salud y el bien estar natural en general y, por ende, el bien estar humano.

Esta investigación tiene como objetivo “Refrendar la Carta de la Tierra (CT) como herramienta útil para educar en valores comprometidos con el desarrollo sostenible”. Así como se ha tenido a bien resaltar la necesidad de fomentar los valores en la educación, también existe la necesidad de fomentar una conciencia por el cuidado de nuestro planeta, debido al incremento de factores que vuelven a nuestra sociedad, un organismo consumista que pone en riesgo las posibilidades de vida y de los recursos naturales.

De acuerdo a esta investigación, para lograr una conciencia de protección ambiental, es necesario favorece el fomento de los valores directamente en la educación y en las familias para propiciar al reconocimiento y aprecio de nuestro entorno y al mismo tiempo favorecer un vínculo que propicie al cuidado y preservación del planeta para un futuro sostenible. Esta concepción de vincular los valores humanos con la noción del desarrollo sostenible, favorece la tarea de la educación, que debe preparar a los futuros ciudadanos con una conciencia crítica en todos los sentidos de interacción natural humana.

Por último, se retoma la contribución de una tesis doctoral “La educación en valores desde los deportes de equipo. Estudio de la aplicación de un programa sistémico en un grupo de educación primaria”, Jesús Vicente Ruiz Omeñaca. 2014., en el cual encontramos un nuevo criterio acerca del fomento de valores, es decir; a través de los deportes de equipo como una

actividad colaborativa en la que los seres humanos se involucran entre sí para obtener resultados en común.

Esta investigación se llevó a cabo con alumnos del 6 grado de educación primaria, utilizando un método de investigación Interpretativo y descriptivo, teniendo como objetivo: “Diseñar, aplicar, evaluar durante su puesta en práctica y adecuar de forma consecuente, un programa sistémico de educación en valores desde los deportes de equipo, para alumnos de sexto curso de educación primaria, que resulte social y culturalmente situado, que incida en los diferentes contextos de educación deportiva y que dé respuesta a las necesidades detectadas en su ámbito de aplicación”. Esta investigación destaca la posibilidad de implementar los deportes, para favorecer la práctica de los valores humanos.

De manera general, el realizar este estado del conocimiento, permite clarificar la idea del trayecto a investigar, el sentido específico de la problemática identificada dentro del contexto escolar para recuperar la noción de los valores entre las familias y los docentes a través de la Educación Básica en el nivel Primaria. De igual manera, es posible adquirir una noción teórica referente a la importancia de considerar diferentes factores que contribuyen a propiciar la práctica valoral en la sociedad, en este sentido, dando una dirección que permita seleccionar categorías de investigación para favorecer los resultados que en un futuro se verán reflejados dentro de la sociedad a beneficio de una formación en valores a través del vínculo de colaboración entre docentes y padres de familia como principales responsables de la formación integral de los estudiantes.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general:

Identificar los factores que influyen en la formación de valores humanos a través de referentes teóricos, metodológicos y técnicos para favorecer su práctica en los alumnos del quinto grado de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”.

1.4.2 Objetivos específicos:

Analizar la práctica de valores humanos con los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria a través de referentes teóricos y la observación participante para identificar cómo influyen los factores en su formación: la escuela y la familia.

Conocer la formación de valores humanos en la escuela a través de entrevistas dirigidas a docentes de la Institución Educativa para favorecer su práctica en los alumnos.

Conocer la formación de valores humanos en la familia a través de entrevistas dirigidas a los padres de familia del quinto grado para favorecer su práctica en los alumnos.

Identificar la importancia de la participación de los padres de familia en actividades escolares, así como en la formación de valores humanos a través de referentes teóricos y la observación participante para favorecer su práctica en los alumnos.

1.5 SUPUESTOS

La educación en valores implica una clara responsabilidad desde el inicio de la formación personal que se comienza directamente desde casa a partir del nacimiento. La familia; en concreto los padres, (Papá y Mamá), o en casos específicos los tutores (Familiar cercano o responsable del sujeto) son quienes, a través del ejemplo, interacciones afectivas y la mutua comunicación instruyen a los hijos hacia la práctica de los valores humanos para adoptar posturas e ideologías de acción y conducta ante determinadas situaciones de la vida en favor de las relaciones interpersonales.

En este sentido, los valores, como “Propiedades de la personalidad” de acuerdo a Latapí, (2001), son la base esencial del hombre para desarrollar, a partir de las relaciones sociales, sus habilidades y destrezas según el contexto en el que se desarrolle. Para ello, la Educación Básica, asume una gran tarea respecto a su función formativa, que requiere en gran medida, de la práctica de los valores humanos.

Las instituciones educativas promueven un papel fundamental para la formación en valores, en este caso, depende en gran parte del docente, de la importancia que asuma para su grupo ante la necesidad de la práctica de los valores humanos, sin embargo, dentro del entorno escolar, solo se promueven las acciones, actitudes y conductas que resultan a partir de las relaciones interpersonales, haciendo énfasis en la importancia de fomentar los valores que en el hogar ya fueron inculcados y continúan a la par con la escuela, en su constante formación personal para favorecer dichas relaciones humanas.

Dentro de la participación de los padres de familia en la escuela, para la formación de sus hijos, cabe destacar que no solo requiere de la disponibilidad para accederles ante determinadas situaciones administrativas, económicas u organizativas, sino que, esta disponibilidad a su vez, favorezca la responsabilidad ante la formación personal del alumno

respecto a sus actitudes, su comportamiento, su disciplina y sobre todo a su ideología para forjar su propio ser en un camino de valores humanos que le permitan reconocerse como un ser real, apreciarse y respetarse en lo particular y de igual manera, reconocer, apreciar y respetar las actitudes e ideas de los demás, como sujetos con el mismo valor subjetivo dentro de una postura social.

La investigación sobre los factores que influyen en la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, tiene como supuestos los siguientes:

- ❖ Existen distintos cambios en los ámbitos familiar, escolar y social, que no necesariamente favorecen la práctica de valores humanos, lo que requiere fomentar una formación pertinente para favorecer este proceso en los diversos entornos sociales y así combatir la problemática actual que en la educación se ve reflejada.
- ❖ La formación de valores humanos para favorecer su práctica, contribuye a la formación integral del sujeto, así mismo, favorece las relaciones humanas en un sentido de dignidad y respeto ante la diversidad de culturas, favoreciendo la resolución de conflictos en un sentido pertinente para la construcción de la cultura de paz entre los sujetos que forman parte de diferentes grupos sociales particulares.
- ❖ La práctica de valores humanos al favorecer las relaciones humanas, permitirá a los alumnos el logro de los aprendizajes a través de sus interacciones personales, al saber escuchar y compartir experiencias, reflexiones y conocimientos diversos y comprobar resultados ante ciertas situaciones, de igual manera, permitirá el logro ascendente de una cultura social en valores que fomente la preparación de sus individuos y brinde mayor seguridad y estabilidad social con el paso del tiempo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 AXIOLOGÍA DE LOS VALORES

2.1.1 La filosofía y el mundo de los valores:

Desde el principio de la existencia humana surge la filosofía como una visión en la que se pretendía explorar, analizar y conocer el mundo en su totalidad; su origen, su desarrollo, su transformación y su existencia, tratando de explicar cada uno de estos aspectos con gran especificidad. Los valores, como un aspecto de interés para el hombre, se suman al amplio estudio filosófico que esta ciencia pretendía conocer y dar una explicación concisa en un sentido real.

“Desde su iniciación, la filosofía pretendió dar una visión abarcadora de la totalidad del mundo. Pero, en sus comienzos, confundió la totalidad con uno de sus aspectos.” (Fronzizi, 1972, p. 12). Esta confusión se debe a la interpretación que se pretendía dar sobre el mundo desde una perspectiva del ser, de lo existente estructuralmente como elementos independientes que forman parte del ser real del mundo. Así, la filosofía identifica la totalidad en el exterior, para que, a partir de ella, logre interpretar su visión de estudio en dicho mundo del ser: “el mundo de las cosas”.

“El mundo exterior es, pues, el primer tema de investigación filosófico, y las – cosas, – en el sentido habitual del término, la primera forma de realidad.” (Fronzizi, 1972, p. 13). La filosofía primeramente entendía la existencia del mundo a partir de su realidad en un sentido material, de objetos reales. Sin embargo, posteriormente se comprende que este mundo es meramente objetivo, que desde su existencia radica otro mundo de mayor complejidad, el cual, es a los pitagóricos Sócrates y Platón a quienes se les atribuye este descubrimiento: “el mundo de las esencias”.

Después de esta evolución filosófica: el descubrimiento de un nuevo mundo a partir del primero basado en estructuras materiales, se da mayor significación al aspecto de los valores, meramente como criterios pertenecientes al mundo de las esencias. El tema del mundo de las esencias constituyó un gran avance para la filosofía griega, pues se consideraba que, a partir del mundo físico, se podían crear ideales que enfatizaban a la existencia y la realidad y la definían a través de conceptos meramente subjetivos, respecto a sus relaciones entre el ser y el mundo de las ideas.

Estas relaciones entre el ser y sus ideales dentro del mundo, visualizan la existencia como dos dimensiones que se complementan, que pertenecen a un mismo cuerpo real, al mundo en su totalidad. Posteriormente de este descubrimiento del mundo de las esencias, “se agregó más tarde el mundo psíquico-espiritual.” (Frondizi, 1972, p. 13)., el cual, hace referencia a las facultades humanas, a las vivencias que este ser posee y sus sensaciones propias que genera con base a las relaciones de los dos mundos anteriores, el mundo físico de las estructuras materiales y el de las esencias, de conceptos u objetos ideales.

La evolución filosófica generada a partir de la capacidad humana, capta la realidad del mundo desde su exterior antes que su propia existencia, de ahí que, para conocer su propia estructura ha demorado tiempo para primero conocer la del exterior y respecto a ella descubrirse a sí misma como una propiedad subjetiva que da valor al exterior, al mundo objetivo, como lo expresa Locke en su analogía “el espíritu se volcó primero hacia afuera y, una vez maduro, se replegó sobre sí mismo.” (Frondizi, 1972, p. 13).

Dentro de esta evolución filosófica se trató de posicionar los valores como propiedades de alguna de las tres estructuras del mundo de la existencia descubiertas en orden de significación, lo que generó distintas corrientes teóricas sobre el valor en un sentido filosófico, de ahí que, para algunos los valores se identifican como meras vivencias, para otros, surgen de la relación

entre los objetos y sus conceptos, el mundo de las esencias, sin embargo, para otros, el valor tiene una posición ulterior después de una objetividad que genera condiciones en las vivencias de los hombres. Estas consideraciones del valor, lo posicionan a su vez en los tres sectores diferentes de la realidad por la que se identifica el mundo a partir de su ser.

Esta posición ambigua del valor constituye una de las problemáticas más reconocidas en el trayecto de estudio de los valores enfocada hacia una teoría propia, sin embargo, la disputa ente diferentes teóricos, queda sometida a traducir los valores como propiedades del mundo real o como esencias de dichas propiedades, lo que, en la actualidad, en el mundo de la axiología, constituye una de las principales confusiones que día a día se viven entre las relaciones humanas y su entorno.

A pesar de estas tres posiciones de la realidad del mundo en las que se identifica el valor, surge otra designación hacia el mundo de los valores, donde se cree que se ha confundido el valor con el bien, lo que ha provocado distintas concepciones de idiosincrasias compartidas, sin embargo, esta nueva concepción del valor, sostiene que: “Los valores no son, por consiguiente, ni cosas, ni vivencias, ni esencias: son valores” (Frondizi, 1972, p. 15).

Tras la nueva concepción de los valores como estructuras propias no pertenecientes a un mundo de los tres sectores de la realidad, se sostiene que estos son meramente valores, sin embargo, su existencia se identifica entonces a partir de un sostén donde radica su posición independiente. En este sentido, “los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén que, por lo general, es de orden corporal.” (Frondizi, 1972, pp. 14-15).

Los valores como criterios independientes que descansan en un objeto o propiedad real, surgen como meras pautas pertenecientes a tal objeto, sin

embargo, no entran en su posición dentro del mundo de la realidad, de lo contrario, pertenecerían a alguno de sus tres sectores mencionados anteriormente. En este sentido, se diferencian los valores de las cualidades, entendiéndolos como criterios propios de los objetos reales en los que descansan o se posicionan.

Por una parte, las cualidades de los objetos se consideran a partir de su estructura física, debidamente identificada a través de los sentidos y por las cuales el objeto mismo posee una existencia propia. Dichas cualidades se clasifican en dos tipos: las primarias y las secundarias. Las primeras se refieren a las características esenciales que atribuyen existencia al ser sin las cuales el objeto no podría existir; a las propiedades materiales, las segundas, se refieren a las características que forman parte de la existencia del objeto y que, a su vez, comparten con otros objetos; cualidades descriptibles, estas se distinguen de las primarias debido a la subjetividad que se les confiere según su percepción.

Por otra parte, los criterios de los objetos reales entendidos como valores, “no forman parte necesariamente del ser del objeto, pues pueden existir cosas que no tengan tales valores.” (Frondizi, 1972, p. 16). En este sentido, el mundo de la realidad física funciona como base para estos criterios, los cuales, se valoran según la pertinencia, el espacio y el tiempo en el que sean requeridos y es a su vez, variable la utilidad que posea cada estructura, lo que hace que los valores no sean cualidades que alteren la existencia real del ser en su sentido material, sino que a su vez atribuyan valor propio que depende de la utilidad que se le confiera a tal estructura material.

2.1.2 Axiología: Teoría de los valores:

Los valores poseen una teoría específica que se encarga de su interpretación en el mundo, la disciplina que los estudia: la axiología, se encarga de dicha interpretación, así como de analizar su origen, su naturaleza, su existencia en el mundo real y su captación a partir de la

valoración, proponiendo distintas teorías donde se comprenden los valores a través de posturas diferentes que se concretan tanto en los objetos materiales: naturales y artificiales, como en las acciones, actitudes y cualidades humanas.

“Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina que los estudia – la axiología – ensaya sus primeros pasos en la segunda mitad del siglo XIX.” (Frondizi, 1972, p. 11). La axiología surge en Alemania, así como en la actual Austria, donde comienza a interesar el estudio de los valores y los juicios valorativos. Sin embargo, desde la antigua Grecia ya existía un interés por estudiar los pensamientos valorativos, así como los valores mismos que existían en objetos materiales, donde se considera su naturaleza abstracta.

Etimológicamente, la palabra axiología proviene del francés “Axiologie” que se forma a partir de los vocablos griegos “Axios” que significa “valor, algo digno o valioso”, y “logos” que quiere decir “estudio o tratado de”, por lo tanto, el término axiología significa “Estudio o tratado de lo valioso”. Con el paso del tiempo, la traducción se fue modificando hasta definirse como: “Estudio de los valores” o “Teoría de los valores”, y se emplea el término Axiología de manera específica como la rama de la Filosofía que se encarga del estudio de los valores y los juicios de valor.

El término axiología fue empleado por primera vez en francés por Paul Lapie, (1869-1927), como la “Ciencia de los valores” en el año de 1902, en su obra titulada “Lógica de la voluntad”, posteriormente se emplea por Eduard Von Hartman (1842-1906) en Alemania. Aquí es donde se asigna una función formal a la axiología, sin embargo, su consistencia ya se había iniciado desde épocas anteriores, principalmente por los economistas y algunos filósofos que desencadenaron en su idea del valor y los juicios valorativos, una teoría concreta que implicó el estudio, interpretación y comprensión de los mismos.

2.1.3 Naturaleza de los valores ¿Qué son?:

El inicio de los valores, según Frondizi, (1972), surge primeramente a partir del reconocimiento del valor en el campo de la economía, siendo los economistas y en particular Adam Smith, (1723-1790) los primeros en interesarse en el mundo de estos valores. Posteriormente, algunos filósofos como Lotze, (1817-1881), reconocen el valor fuera del campo de la economía y se interesan en su estudio, con base al positivismo, reconociéndolo como una irrealidad teórica.

Otro antecedente de los valores se identifica en la aportación de Nietzsche, (1844-1900), quien los convirtió en un tema de gran relevancia en la época. Esta aportación sostenía la creación de una cultura humana, donde los valores se clasificaban por una vigencia pasajera, pues con el paso del tiempo se postulaba que estos valores serían reemplazados por otros.

El tema de los valores, posterior a su reconocimiento en la personalidad humana, adquiere una relevancia social, lo que generó el interés por su estudio y a partir de ello surgieron distintas corrientes teóricas que intentaban postular a los valores desde su reconocimiento. La postura de los valores tiene un inicio desde su propia naturaleza y es a partir de objetos materiales donde se identifica su reconocimiento abstracto.

El valor que tienen los objetos materiales se percibe según diferentes aspectos, algunos de ellos como su importancia en algún proceso, su vitalidad¹², su complejidad o su significado implícito¹³, ya sea natural o humano. Posterior a dicho reconocimiento surge la polémica de identificar la pertinencia de cada aspecto. La axiología como disciplina que estudia los valores genera esa polémica en el sentido de clasificar y agrupar por niveles

¹² Vitalidad, desde el diccionario español, Santillana, (2002), se refiere a una actividad o energía para vivir, desarrollarse, etc. Cualidad o circunstancia de ser vital o muy importante.

¹³ Referido desde el diccionario español, Santillana, (2002), significa que se entiende incluido en algo, sin necesidad de expresarlo.

jerárquicos a los valores para percibir o plantear la valoración independientemente de su origen.

Ubicando el término en el sentido humano como propiedad de su personalidad, el valor se identifica a partir de sus acciones y actitudes respecto a la relación que tiene con su entorno. Así, se reconocen los valores humanos, como aquellas características que le dan un valor abstracto a su personalidad, y este a su vez, se reconoce tanto por la misma persona como por los otros que le rodean, a través de un vínculo de relación social.

El término valor, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas. Depende, sin embargo, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización y, por consiguiente, de ideas y actitudes que reproducimos a partir de las diversas instancias socializadoras. (Carreras, et al. 1996, p. 20)

Dentro de los grupos sociales, ya sean amplios o reducidos, se implican los valores como cualidades humanas que, de manera correcta al término valor, favorecen las relaciones interpersonales, así como la comprensión personal y el reconocimiento de la importancia que cada individuo representa ante los demás, así, el valor en su consistencia se concibe como algo positivo, deseable y pertinente que permite el desarrollo de una determinada acción social de manera sofisticada.

“Valor es todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección” (Garza & Patiño, 2000, p. 12). Respecto a esta postura del valor, específicamente a valores humanos, se argumenta que los valores son orientaciones que dirigen las acciones y actitudes del hombre, enfocándose a criterios preestablecidos que, desde épocas anteriores, ya habían sido considerados como buenos o deseables, principalmente respecto a la experiencia de la humanidad. En este sentido:

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables. Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen. (SEP, 2017, p. 102)

Otra postura teórica que contribuye una gran aportación para la axiología y su estudio del valor, es la que Latapí, (2001), plantea para definir los valores en el entorno humano. Este autor define el valor como “Propiedades de la personalidad” (p. 60), sin embargo, expresa que este, es un término polivalente, debido a la diversidad de significados que puede otorgar según el criterio, ámbito o entorno en el que se aplique. Este planteamiento del valor refleja una clarificación para el dilema de la axiología, sin embargo, la polémica sigue en pie debido a la complejidad que se atribuye al valor en todos sus sentidos, principalmente por el reconocimiento de su existencia, así como de su naturaleza misma.

A pesar de la teorización del valor y sus implicaciones desde épocas anteriores hasta la actualidad, algo que se ha reflejado de manera precisa, es que el valor está totalmente asociado con el sentido positivo de cualquier proceso natural o humano, de lo contrario, no sería correcto plantear un criterio negativo como valor. En este sentido se expresa que, “entendemos por valor lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio; así, valor se identifica con lo bueno” (Latapí, 2001, p. 60).

2.1.4 ¿Cómo captamos los valores?:

La historia de los valores constituye una serie de transformaciones que, a lo largo del tiempo, el ser humano, se ha encargado de captarlos a través de diversas situaciones en las que se involucra de manera directa, en relación con su entorno y consigo mismo. Este proceso de captación de los valores, ha sido cambiante en cuanto se piensa detenidamente sobre una

determinada conducta, acción o ideología que se crea a partir de un acontecimiento simple o de un fenómeno complejo existente de manera real, así, se ha logrado interpretar nuevas ideas representativas, a las que se valora según su pertinencia que poseen en el desarrollo de la humanidad y del entorno en el que habita.

Los valores se encuentran establecidos en un objeto o sujeto determinado, así, se distinguen con base al reconocimiento de dicho objeto real. “Es evidente que, si no captamos al depositario por los sentidos, el valor que en él descansa se nos mantendrá oculto.” (Frondizi, 1972, p. 40). Para reconocer la existencia del valor, primeramente, es necesario reconocer el objeto que lo posee, pues los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un objeto real, y su existencia radica en el valer como lo expresó el filósofo alemán Lotze, (1817-1881), en su afirmación: “los valores no son sino que valen”.

La diferencia entre los objetos reales y los valores es que, los primeros se captan a través de la percepción de los sentidos, así, un objeto es visible debido a su realidad que posee en el entorno, a su materia por la que está conformado, sin embargo, los valores no pueden captarse tan solo por la percepción humana, sino que, estos a su vez, se reflejan a través de la acción y se perciben mediante actitudes abstractas, a través de emociones y criterios establecidos de manera permanente en la realidad de la humanidad, a este proceso de captación del valor Scheler lo denomina como “intuición emocional”.

Para diferenciar las estructuras entre los objetos materiales y los valores, existen dos posturas filosóficas que lo expresan de manera distinta. Para Ortega y Gasset, (s/f), citado en Frondizi, (1972), la experiencia entre los objetos reales y los valores se diferencia en su estructura, así, los objetos reales poseen una “naturaleza opaca” ante nuestra percepción, mientras que la irrealidad, dentro de ella los valores, poseen una “naturaleza transparente”.

La diferencia entre estas dos naturalezas distintas es, que la primera no puede ser percibida en su totalidad de manera íntegra, mientras que la segunda se puede captar en su integridad.

“Podemos –y debemos– separar la captación de los objetos reales, que sirven de vehículo de los valores mismos, y preguntarnos si ambos se captan de modo semejante.” (Frondizi, 1972, p. 41). El valor de acuerdo a diferentes posturas filosóficas, específicamente en el positivismo, no se reconoce como realidad. Es el filósofo alemán Lotze, (1817-1881), quien posiciona a los valores, desde los inicios de la axiología, como propiedades libres de la realidad debido a que el positivismo consideraba la realidad a partir del conocimiento científico.

Los valores al pertenecer a una categoría de irrealidad en el sentido de su existencia no comprobable a través del método científico, deben captarse de manera abstracta o irreal, pues su interpretación resulta a partir de parámetros convencionales para la humanidad, sin embargo, los criterios para definir la convencionalidad de un valor no están definidos de manera estructurada, así, la captación del valor genera una disputa que recae en los problemas de mayor significación para la axiología actual.

En otra perspectiva se postula que “Jamás la captación es definitiva; nuevos tratos nos depararán nuevos hallazgos. En el plano ético las cosas son aún más complicadas. La honestidad de una conducta, o la injusticia de una sentencia, no nos resultan patentes a primera inspección.” (Frondizi, 1972, p. 43). Esta postura refleja la dificultad que implica la captación de los valores, pues, como se ha mencionado anteriormente, la captación del valor radica en los problemas axiológicos como una disputa entre los parámetros para definirla.

2.1.5 Realidad o irrealidad del valor:

Entendiendo los valores como criterios que no tienen existencia propia, sino que se desprenden de los objetos materiales, estos existen en un sentido irreal en el mundo del exterior, por lo que, “antes de incorporarse al respectivo portador o depositario, los valores son meras posibilidades, esto es, no tienen existencia real sino virtual.” (Frondizi, 1972, pp. 17-18). Esta existencia que se le atribuye a los valores desde esta perspectiva, se inclina hacia una postura subjetivista, en la que los valores son meras consideraciones a partir de la utilidad o funcionamiento que cierta estructura material posea.

Al interpretar estos criterios posterior a una irrealidad en el mundo exterior no significa que no existan de manera propia o que sean captados solamente en situaciones determinadas según la consideración múltiple de cada valoración, mucho menos que existan en un mundo de fantasía, sino que, su irrealidad, va más allá de la estructura material, convirtiendo al valor como un criterio virtual que, en un sentido de existencia del ser, se vuelve real a partir de su existencia propia, en este sentido, los valores se vuelven cualidades irreales en el sentido material, pero no equivalen a las cualidades primarias y secundarias de la estructura física, sino que, designan un nuevo tipo de cualidad concreta e individual.

Dentro de la categoría de “criterio virtual”, cabe destacar que; los valores no entran en el mundo de las esencias como se ha explicado anteriormente, sino que, la irrealidad en su estructura, se concentra como existencia propia del valor que, a diferencia de las esencias referidas a los objetos ideales, estas se captan por la vía intelectual, mientras que las esencias se determinan mediante una vía emocional.

Mejor se verá la diferencia si se compara la belleza, que es un valor, con la idea de belleza, que es un objeto ideal. Captamos la belleza, primordialmente, por vía

emocional, mientras que la idea de belleza se aprehende por vía intelectual.
(Frondizi, 1972, p. 18)

2.1.6 Polaridad de los valores:

Los valores como criterios propios de un nuevo tipo de cualidades de las estructuras materiales en la existencia real, tienen una doble existencia ulterior que se caracteriza como “polaridad”. Mientras que existen diversos valores a partir de la existencia de estructuras materiales, estos se pueden presentar en dos tipos: los valores positivos y los negativos.

La polaridad consiste en que cada valor puede existir en un sentido único y a su vez, posee su correspondiente sentido contrario u opuesto. Los valores positivos, a su vez, poseen su correspondiente valor negativo, sin embargo, esto no quiere decir que al existir uno en su sentido negativo implica la ausencia del valor positivo, sino que, estos a su vez, existen de manera propia e independiente.

“No se crea que el desvalor, o valor negativo, implica la mera ausencia del valor positivo: el valor negativo existe por sí mismo y no por consecuencia del valor positivo.” (Frondizi, 1972, p. 19). Esta afirmación refleja la independencia de cada valor en sus sentidos ambiguos únicos, por lo que, una estructura material puede poseer un valor positivo, y a su vez, este no proviene de la ausencia del correspondiente valor negativo, sino que existe en su propio sentido de manera independiente. De igual manera, si se tiene un valor negativo no se debe a la ausencia de su correspondiente valor positivo, incluso pueden existir ambos valores en sus sentidos opuestos dentro de una misma estructura material.

La existencia de una polaridad de los valores en las estructuras materiales del mundo en su esencia propia, hace que no exista la ausencia del valor en cualquier sentido, por lo tanto, cualquier estructura real posee un significado en el mundo, volviéndola apta de la captación de su ser, por lo tanto, no puede existir la indiferencia ante una valoración, sino que, esta posee una

significación de manera real sin importar el sentido positivo o negativo del valor.

2.1.7 El disvalor:

Los valores humanos pueden manifestarse de diversas maneras a través de un sujeto mismo según la situación en la que se encuentre involucrado. En este sentido, un sujeto posee diversos valores, cada uno en un rango de intensidad definido por su actitud o acción que trasfiera ante tal situación, así, cada valor se manifiesta a partir de una intensidad que se identifica en tres rangos distintos de variabilidad, dichos rangos son los llamados disvalores por Bravo, (2001).

De acuerdo a Bravo, (2001), los disvalores¹⁴ se identifican con base a un valor o una virtud en sus extremos de posición o manifestación en un sujeto mismo, así, dichos extremos, se reflejan en dos posturas opuestas de intensidad, por una parte, su ausencia o negatividad y, por otra, su exageración. Los extremos de los valores también se definen como polos opuestos.

Los disvalores corresponden a la polaridad del valor, sin embargo, estos se identifican por abarcar dos extremos opuestos entre y aparte del valor positivo. A diferencia de los disvalores, la polaridad solo considera dos extremos en la estructura de una valoración, el sentido positivo y negativo, manifestándose que ambos son valores, incluso, según Frondizi, (1972), tal valoración no puede enfrascarse a una neutralidad entre ambos extremos, sino que siempre será inclinada hacia uno de los dos polos opuestos.

En la identificación de los disvalores, retomados de Bravo, (2001), se consideran tres apartados para una valoración en la posesión de un sujeto; su ausencia, el valor y su exageración. En esta división de la valoración, se

¹⁴ Los disvalores, con base en Bravo, (2001), se refieren a los polos que posee un valor; un polo es siempre la ausencia del valor, la negación del mismo, pero el otro polo y el menos conocido, es la exageración de ese valor.

coloca al centro el valor positivo en su naturalidad, mientras que los extremos, no corresponden a tal valor, sino que lo alteran cada uno en un sentido que no puede ser llamado valor.

Esta estructura de valoración refleja la existencia de cada valor en su esencia propia, por lo tanto, a cada uno le corresponden dos polos opuestos o extremos que no pueden considerarse como valores sino como disvalores. El valor positivo surge a partir de la neutralidad entre ambos disvalores. A continuación, se presenta una lista de valores humanos con sus respectivos disvalores posibles:

Tabla de disvalores y valores humanos estructurada a partir de las aportaciones de Bravo, (2001):

Disvalor de ausencia:	Valor positivo:	Disvalor de exceso:
Imprudencia	Prudencia	Negligencia
Indiferencia Debilidad Impavidez Hastío Mezquindad	Fortaleza	Temeridad Osadía Impetuosidad Omnipotencia
Impaciencia	Paciencia	Insensibilidad
Terquedad Obstinación	Perseverancia	Inconstancia
Incomprensión (Antipatía)	Comprensión o empatía	Comprensión desmedida (Simpatía no objetiva)
Desprecio	Respeto	Veneración
Pesimismo	Optimismo	Utopía
Deslealtad Tradicción	Lealtad	Fanatismo incondicional

Rebeldía Insubordinación	Obediencia	Esclavitud Sometimiento
Mentira Falsedad Hipocresía Adulación Murmuración	Sinceridad	Francotería Ptochería Ingenuidad
Irresponsabilidad Negligencia	Responsabilidad	Hiper-responsabilidad Meticulosidad excesiva
Rigidez	Flexibilidad	Fragilidad
Egoísmo	Generosidad	Abandono Prodigarse
Enemistad	Amistad	Amistad excesiva
Lo complejo Lo doble Orgullo	Sencillez	Ingenuidad
Pusilanimidad Cobardía	Audacia	Osadía Temeridad
Desorden Caos	Orden	Rigidez Obsesión
Desinhibición Desvergüenza Desenfado Procacidad	Pudor	Inhibido Pacato
Pereza Simplicidad	Laboriosidad	Trabajólico Actividad incesante
Misantropía	Fraternidad	Fraternismo excesivo
Cosmopolita Apátrida	Patriotismo	Nacionalismo exagerado

		Chauvinismo Patriotero
Injusticia	Justicia	Severidad
Destemplanza	Templanza	Templanza excesiva
Desconfianza	Fe	Obsesión
Incredulidad	Esperanza	Obsesión
Odio	Amor	Egocentrismo

2.1.8 Jerarquía de los valores:

La jerarquía¹⁵, es una característica propia de los valores, y estos, como propiedades de un objeto o sujeto, tienen sus propias especificaciones ante situaciones diversas en las que sean involucrados, estas particularidades de los valores los posicionan en diferentes categorías de importancia, lo que constituye a ordenarlos de manera jerárquica. El orden jerárquico de los valores se determina según la validez de un objeto ante una situación específica, los valores pueden tener mayor o menor significación para quienes los valoran y es en congruencia con el bien como se determina dicha significación a un valor.

Un orden jerárquico implica una filosofía concreta, así como una axiología que lo explique, es por ello que, algunos teóricos han dotado a la axiología dando un orden jerárquico a los valores, demostrando las tesis a través de situaciones reales en las que se emplean y se demuestra la comparación entre distintos valores ante situaciones diversas según la convencionalidad y el bien que estos posean en la toma de decisiones.

Ordenar los valores de manera jerárquica es destacar la importancia que estos poseen para su objeto portador y para quienes los valoran, “la existencia de un orden jerárquico es una incitación permanente a la acción

¹⁵ Jerarquía, desde la postura de Pérez y Gardey, (2012), el término etimológicamente proviene del griego “hierarquía”, que emana de los vocablos “hieros”, que significa “sagrado” y “arkhei” que es sinónimo de orden. Su significado se refiere a un orden de elementos de acuerdo a su valor.

creadora y a la elevación moral. El sentido creador y ascendente de la vida se basa, fundamentalmente, en la afirmación del valor positivo frente al negativo y del valor superior frente al inferior.” (Frondizi, 1972, p. 21).

La existencia de un orden jerárquico no implica una clasificación, pues los valores se pueden clasificar a través de diversas categorías, sin embargo, dicha clasificación no requiere de un orden jerárquico. Por lo tanto, una manera de reflejar el orden jerárquico de los valores es a través de la preferencia, pues en cierta valoración donde se implican distintos valores, el sujeto que valora elige una acción según su preferencia propia, misma que emplea la elección de un valor específico que prevalece sobre el otro u otros según su importancia. “La preferencia revela ese orden jerárquico; al enfrentarse a dos valores, el hombre prefiere comúnmente el superior, aunque a veces elija el inferior por razones circunstanciales.” (Frondizi, 1972, p. 20).

2.1.9 Jerarquía de Max Scheler:

Existe una teoría específica donde se ordenan los valores de manera jerárquica a través de criterios retomados de sus propias características. Es el filósofo alemán Max Scheler (1874-1928) quien estructura una tabla jerárquica de valores, con base a la época de su existencia. Para dicha teoría, Frondizi, (1972), señala que “el criterio empírico queda excluido pues sólo podría decirnos cuál es la tabla jerárquica de una persona, un pueblo o una época, más no cuál debe ser dicha tabla.” (p.131). Excluir el criterio empírico para la jerarquización de los valores manifiesta la filosofía que Max Scheler postulaba, el objetivismo, por lo tanto, tal jerarquización “reside en la esencia misma de los valores y se aplica aun a aquellos valores que no conocemos” (p. 20).

La teoría que Max Scheler propone sobre los valores, consiste en una jerarquización que abarca de lo agradable a lo santo. Su determinación se basa principalmente en el “preferir” como una acción humana ante diversas

opciones y decisiones. Para Scheler, la superioridad de un valor se manifiesta a través del preferir, y este a su vez, refleja en una elección mediante un acto de conocimiento, sin embargo, en este caso, dicha elección no se torna a decisiones empíricas, sino al conocimiento enfocado a bienes y valores que se consideran propios en su existencia misma.

Para definir la jerarquía de los valores, de Max Scheler, se plantean cinco criterios, la mayoría de ellos descritos en las características de los valores:

1. Durabilidad.
2. Divisibilidad.
3. Fundación.
4. Profundidad de la satisfacción.
5. Relativismo.

El primer criterio se refiere a la “durabilidad” del valor. Este se enfoca a su duración respecto al tiempo, pues se prefiere, en la mayoría de los casos enfocados a bienes, a aquellos que aseguran mayor durabilidad en su existencia misma que los pasajeros o cambiantes. “La durabilidad no debe referirse, desde luego, a los bienes y, menos aún, a los depositarios... la durabilidad se refiere a los valores” (Frondizi, 1972, p. 133). En este sentido, la superioridad del valor radica en su duración, así, los valores de mayor superioridad son los de carácter eterno, mientras que los más inferiores son aquellos de esencia fugaz.

El segundo criterio se refiere a la “divisibilidad” del valor. “Los valores inferiores deben fraccionarse para poder gozarse, mientras que los superiores ofrecen una creciente resistencia a división” (Frondizi, 1972, p. 133). Esta característica se enfoca a la extensión de los valores en su aplicación. La existencia de un valor radica en diferentes ámbitos, así, los valores estéticos que refieren al gusto en los depositarios, pueden dividirse

en diferentes aspectos para poder apreciarlos, mientras que los espirituales, manifiestan un solo sentido para todos.

El tercer criterio se refiere a la “fundación” del valor. Esta característica hace referencia a aquellos valores que para su aplicación es necesario que otros le antecedan en el depositario, en este sentido, en la jerarquía de Max Scheler el valor que antecede posee mayor importancia que el que le sucede. “Si un valor funda a otro, es más alto que este” (Frondizi, 1972, p. 134). Así, los valores estéticos del gusto requieren como antecedente a los vitales de la salud, por lo tanto, los vitales poseen mayor importancia que los estéticos.

El cuarto criterio se refiere a la “profundidad de la satisfacción” en los valores. Esta característica hace referencia a la satisfacción que un valor produce en el depositario, identificada en un grado de profundidad. La satisfacción se refiere a “una vivencia de cumplimiento, esto es, que se da tan solo cuando se cumple una intención hacia un valor mediante la aparición de este” (Frondizi, 1972, p. 135). En este sentido, los valores que más satisfacción produzcan por sí mismos en el depositario ocuparán un nivel más alto en la jerarquía que los que la produzcan en un menor grado de profundidad.

Finalmente, el quinto criterio se refiere a la “relatividad” de los valores. Esta característica se diferencia del valor absoluto, un valor posee mayor rango jerárquico cuanto más absoluto sea. “La relatividad se refiere al ser de los valores mismos y no debe confundirse con la dependencia o relatividad que se deriva de la naturaleza del depositario eventual del valor” (Frondizi, 1972, p. 136). En este sentido, un valor es absoluto cuanto más firme sea su finalidad en el depositario a pesar de su esencia propia, mientras que es relativo cuanto más variable sea su finalidad en el depositario respecto a la sensación de su presencia.

Scheler afirma que la relatividad de un valor no significa que lo defina como subjetivo, sino que este es objetivo por sí mismo en su existencia a pesar de la relatividad del depositario. En este sentido, se manifiesta la relatividad de los valores en un primer orden, entendido como el efecto que producen en el depositario, mismo que puede ser variable, mientras que la de los depositarios se posiciona en un segundo orden.

Posterior a la definición de los cinco criterios por los que se sustenta la jerarquía de los valores por Max Scheler, se establecen cuatro niveles de ordenación jerárquica en un rango de menor a mayor importancia:

1. Valores “Sensibles”
2. Valores “Vitales”
3. Valores “Espirituales”
4. Valores “Religiosos”

A continuación, se presenta la tabla axiológica de la jerarquía de los valores propuesta por Max Scheler, que se retoma en Frondizi (1972):

4° Nivel			
			Valores Religiosos
		3° Nivel	
		Valores Espirituales	
	2° Nivel		
	Valores Vitales		
1° Nivel			
Valores Sensibles			
Agradable Desagradable Placer	Bienestar Salud Enfermedad	Preferir Amar Odiar	Santo-Profano Éxtasis Desesperación

Dolor	Vejez Muerte Agotamiento	a) Estéticos: Bello-Feo b) Ley (éticos): Justo-Injusto c) Verdad: Conocimiento Ciencia-Cultura	Fe Veneración Adoración Amor
-------	--------------------------------	---	---------------------------------------

En el primer nivel de ordenación se posicionan los “valores sensibles” y ocupan el nivel más bajo de la jerarquía. Aquí, se consideran aquellos valores del agrado y desagrado, mismos que reflejan los estados afectivos del placer y el dolor en el depositario. Estos valores se basan en el preferir y, en este sentido, una persona prefiere lo agradable y el placer en lugar de lo desagradable y el dolor. En este nivel, se integran los valores que poseen menor durabilidad, su divisibilidad es muy amplia, son fundados por otros valores sin estos ser fundadores, la profundidad de la satisfacción es menor y poseen un alto grado de relatividad.

En el segundo nivel de ordenación se posicionan los “valores vitales”. Aquí se concentran los valores del bienestar y la salud de las personas en todos los sentidos, mismos que rebasan los estados del primer nivel que incluso en algunos casos se pueden evitar, provocando acciones de sensación desagradable o dolorosa con tal de alcanzar los estados del segundo nivel, pues estos poseen mayor importancia para el depositario, de este modo, se prefiere la salud que la enfermedad. En este nivel se integran los valores que pretenden mayor durabilidad, su divisibilidad es reducida, fundan los valores del primer nivel, la profundidad de la satisfacción incrementa y su relatividad es menor.

En el tercer nivel de ordenación se posicionan los “valores espirituales”. Aquí se concentran los valores de la verdad, la belleza y el bien. “La verdad es un

valor que se busca a través de la ciencia; la belleza, a través del arte; y el bien a través de la ética” (Garza y Patiño, 2000, p. 14). Los valores de este nivel poseen mayor importancia en el depositario que los del primero y el segundo, incluso se pueden evitar los valores de ambos niveles con tal de alcanzar los valores del tercero. Estos valores se encuentran en el percibir espiritual del depositario, por lo tanto, poseen mayor durabilidad su divisibilidad se reduce, fundan a los valores de los niveles anteriores, la profundidad de la satisfacción es mayor y se acercan al estado absoluto del valor.

Finalmente, en el cuarto nivel de ordenación se posicionan los “valores religiosos” y ocupan el nivel más alto de la jerarquía. Aquí, se concentran los valores de lo santo a lo profano. Según Scheler, este nivel se encuentra en los estados del éxtasis o la desesperación que miden la proximidad de lo santo, manifestándose a través de la fe, la veneración y la adoración que se refiere a la existencia de Dios. Estos valores, a diferencia de los otros, se consideran de un porvenir absoluto, su durabilidad se encuentra en la eternidad, son indivisibles, fundan a los otros valores más allá de la preferencia del depositario y la satisfacción alcanza el mayor grado de profundidad.

Una jerarquía de valores no define en su totalidad una manera correcta de posicionarlos, pues depende en gran medida de distintos factores en el depositario para que tal ordenamiento sea concreto y específico, por lo tanto, esta puede variar según la época, el entorno y las circunstancias donde se aplique.

Esta ordenación jerárquica de valores propuesta por Max Scheler, se establece en un rango de criterios desde lo agradable hasta lo santo, basada en una filosofía objetivista, sin embargo, refleja en mayor significación la época histórica de la humanidad en la que tuvo su existencia. En este sentido, resulta difícil plasmar una jerarquía de valores de manera absoluta

para la humanidad debido a los cambios trascendentales que con el tiempo sufre, por lo tanto “bástenos, por el momento, señalar que cada época histórica tuvo su tabla de valores y que difícilmente podrá fijársela en forma definitiva como pretende Scheler” (Frondizi, 1972, p. 139).

2.1.10 Corrientes filosóficas de los valores:

Existen diferentes corrientes teóricas de los valores que, a lo largo de la historia de la humanidad han surgido a partir del interés por estudiar estas propiedades. Una corriente se refiere a una postura específica que surge en un determinado periodo de tiempo donde se crea un conocimiento concreto, a través del análisis sobre un determinado objeto de estudio, que se sostiene de una tesis planteada por conocimiento y experiencia.

En el ámbito de los valores han surgido tres corrientes particulares que, Bravo, (2001), explica de manera sistematizada, mismas que caracterizan al valor en sentidos distintos. Primeramente, se creó una corriente objetivista que sostiene que los valores son propios de su existencia, que no dependen de una valoración, sino que, valen por si mismos para todos quienes los perciben. De igual manera se creó la corriente subjetiva, sin embargo, esta tesis sostiene que los valores dependen de una valoración específica y su existencia no es propia, sino que existen a partir de dicha valoración. Posteriormente, se crea una tercera corriente del valor denominada por consenso. Aquí, los valores se deducen de forma democrática, en ese sentido, son valores aquellos que la mayoría acepte como convencionales.

Estas corrientes teóricas sobre el valor son consideradas como el principal problema de la axiología, mismo que se vive día a día en las relaciones humanas respecto a las valoraciones que se perciben o captan en un valor específico. El problema axiológico sostiene que un valor es propio en sí mismo, sin embargo, ante la percepción humana puede variar la validez de su propiedad, entendida en el sentido común como la valoración que se le dé a un determinado valor.

Si cada uno tiene debajo del brazo el propio metro de la valoración, ¿con qué patón decidiremos los conflictos axiológicos? La educación estética y moral sería imposible, la vida decente no tendría sentido, el arrepentimiento del pecado parecería absurdo. ¿Decente para quién?, ¿pecado para quién?, habría que preguntar constantemente. (Frondizi, 1972, p. 25)

He aquí la principal problemática de la axiología que, en este sentido, se refiere a la forma de captar un valor y esta puede ser cambiante respecto al sujeto que lo percibe. Existen distintas maneras de definir un valor, sin embargo, esta variabilidad ante su percepción refleja la problemática central que la axiología enfrenta para designar la postura de los valores. La axiología ha pretendido designar una significación de los valores y de los juicios valorativos para definir su validez en un sentido concreto, tratar de enfocarse en una corriente teórica en la que se definan parámetros para captar los valores y no exista la confusión de designar valoraciones variables en una misma acción o valor.

2.1.11 La objetividad del valor:

Una corriente teórica del valor es precisamente la que considera que los valores son objetivos, propiedades existentes en dos sentidos opuestos; son considerados primeramente en un sentido irreal debido a su forma de percibirlos en un determinado objeto, pues los valores en sí no son entes materiales que se pueden palpar, sino que, solo se pueden captar en un sentido abstracto lo que refleja una existencia irreal pero que existe en un sentido propio. Es aquí donde los valores se consideran reales, en el sentido que existen de manera independiente a pesar de su posesión abstracta en un objeto material existente.

Los primeros filósofos que postularon la teoría del valor en una corriente objetivista fueron Max Scheler (1874-1928) y Nicolai Hartmann (1882-1950), ambos del habla alemana. Su filosofía dio origen a una doctrina de los valores que se basó en los primeros pensamientos subjetivistas originados

de Francisco Brentano (1832-1917), así como en la fenomenología trascendental fundada por Husserl (1859-1938).

“El valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa.” (Frondizi, 1972, p. 27). En este sentido, la objetividad del valor sostiene que estos son entes independientes, que valen por sí mismos a pesar de su existencia por un determinado objeto. Esta postura teórica se refleja en contra de la corriente subjetivista, pues sostiene que el valor como tal tiene una validez propia que no depende de la valoración que se le otorgue o se perciba de manera independiente por un sujeto, sino que, esta valoración debe ser otorgada en la misma intensidad en la que el valor posee su validez objetiva.

La contrariedad que refuta la corriente objetivista a la subjetivista es que se debe diferenciar la valoración del valor, así, un valor existe de manera independiente sin reaccionar a las valoraciones, lo que sostiene el objetivismo, pues una valoración es independiente del mero valor que posee un objeto en su sentido real. Aquí es donde se plasma una idea objetivista predominante, pues las cosas tienen un valor existente en su posición, mismo que los sujetos ante la percepción se encargan de valorar, así, surge la ulterioridad ante estas dos corrientes teóricas del valor.

“La percepción no crea al objeto, sino que lo capta; lo mismo sucede con la valoración. Lo subjetivo es el proceso de captación del valor” (Frondizi, 1972, p. 28). Esta afirmación objetivista refleja una contrariedad ante la cual, la corriente subjetivista parece desvanecer su sentido teórico como una pérdida ante una disputa entre las dos corrientes. Sin embargo, existen otras cuestiones que reflejan la subjetividad del valor en un sentido lógico ante la postura objetivista.

Algunos pensamientos que postulan la teoría objetivista sostiene que “la esencia de los valores es su valer, el ser valiosos. Ese valor no depende de

apreciaciones subjetivistas individuales; son valores objetivos, situados fuera del tiempo y del espacio.” (Carreras, et al. 1996, p. 19). Aquí, la idea principal que respalda el objetivismo es que se debe distinguir el valor de la valoración, pues el primero existe por su propia naturaleza en el objeto y el segundo se refiere a la captación del valor.

2.1.12 La subjetividad del valor:

La subjetividad sostiene la existencia de los valores en un sentido ulterior a la objetivista, esta corriente considera los valores a partir de la valoración que se les confiera. En esta perspectiva los valores se rigen según el deseo o el agrado que se tenga ante algún objeto, en este sentido, el agrado o el deseo son variables que dependen de las necesidades individuales de cada sujeto, lo que hace percibir los objetos con un grado de intensidad diferente.

La subjetividad surge a la par con la axiología en el territorio Austriaco, siendo Alexius Meinong, (1853-1921) uno de los primeros en postularla a través de su obra “Investigaciones psicológico-éticas para una teoría del valor”. En esta misma época, Ehrenfels, (1850-1932), contribuye a la teoría subjetiva en colaboración con Meinong, ambos discípulos de Francisco Brentano en la Universidad de Viena, Austria. Posteriormente Husserl, (1859-1938) fundador de la fenomenología trascendental se inspira en la doctrina de Brentano y, su influencia en el subjetivismo, alcanza los niveles más firmes de la filosofía objetivista de Max Scheler y Nicolai Hartmann.

Un valor “será subjetivo si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora.” (Frondizi, 1972, p. 27). Esta afirmación refleja que la subjetividad radica concretamente en la valoración que se le confiera a un objeto mismo, lo que la postura objetivista rechazaría como postulado ante un valor, pues la valoración depende ciertamente de la particularidad del sujeto que valora.

Para concretar la idea subjetivista podría emplearse diferentes ejemplos de objetos que poseen un valor según la valoración que se le confiera. Ciertamente existen materiales que el ser humano en la actualidad ha designado como importantes para su desarrollo humano, sin embargo, a pesar de no ser vitales para su existencia se ha designado un valor independiente que los posiciona ante una postura objetivista, pues en este sentido, los valores de estos materiales se desprenden de la importancia, necesidad, deseo o agrado que el sujeto que valora les ha otorgado según su convencionalidad, lo que contribuye a fortalecer la postura de la corriente subjetivista.

2.2 VALORES HUMANOS

2.2.1 Práctica de valores humanos:

Entendido por valor como aquellas propiedades que caracterizan a un sujeto u objeto real, los valores humanos se especifican en su mera existencia humana, por lo tanto, si los valores descansan en un depositario, este deberá ser humano para posicionarse en dicha categoría del valor. En este sentido, los seres humanos a lo largo de la historia se han encargado de estudiar los valores en diferentes áreas y ámbitos y, uno de los principales motivos de su interés, ha sido su propia práctica de valores en el entendido de promover su existencia y su desarrollo en armonía con su entorno inmediato.

Los valores humanos “son los actos o virtudes que nos permiten interactuar o convivir con otros individuos; los cuales permiten tener una mejor sociedad.” Godoy, (s/f). Estas cualidades de las personas se identifican a nivel global, pues son aplicables para todos los individuos sin considerar aspectos particulares como la religión o la cultura, en este sentido, se deben fortalecer para fomentar el bienestar personal y mutuo de la sociedad.

La práctica de valores se refleja en su sentido humano a través de la formación personal que cada sujeto adquiera para relacionarse con otros

sujetos, por lo tanto, su práctica en cualquier ámbito será enfocada meramente a valores humanos. Realizar una práctica de valores depende de diferentes factores que particularizan situaciones o casos específicos, mismas que tienen que ver con un marco de referencia denominado por Bravo, (2001), en el que interviene la cultura, la edad, el género, la religión o el tiempo.

Para realizar una práctica de valores humanos en un sentido de armonía y felicidad para la humanidad, el autor especifica tres “llaves de acción humana”: el pensar, el sentir y el actuar, con la finalidad de que el ser humano reflexione sobre sus metas y logre satisfacer sus propias necesidades.

Primeramente, el “pensar”, se refiere a la inteligencia humana como la capacidad que se desarrolla para saber que es convencional y que no al plantear sus propias expectativas. En esta primera etapa el ser humano debe emplear su sabiduría que a través de su formación personal ha desarrollado para mantener su existencia en este mundo, considerando tanto su propia existencia como la de los demás y todo lo que en su entorno le rodea, a fin de plantear sus metas y acciones a futuro.

Posteriormente, el “sentir”, se refiere a las emociones que el ser humano posee a partir de ciertas circunstancias que a lo largo de su vida le susciten. El ser humano debe adaptar sus emociones a través de un equilibrio, relacionándolas a su vez con su sabiduría para proponer sus metas y acciones a futuro con una visión de felicidad a través de valores.

Finalmente, el “actuar”, se refiere a la acción absoluta del ser humano a partir del pensar y del sentir. Esta última llave concreta la realidad de la visión pensada para lograrse, es a través del actuar como el ser humano logrará cubrir sus expectativas a través de las dos llaves anteriores, de lo contrario,

si se piensa y se siente, pero no se actúa, no se logrará cumplir un objetivo concreto, lo que conllevaría a una irrealidad de la felicidad del ser.

2.2.2 Clasificación de los valores humanos:

Los valores humanos se pueden clasificar por diferentes ámbitos, mismos que se posicionan en un rango particular que para las personas suele ser de gran importancia durante el desarrollo de su vida. La clasificación de estos valores se establece a partir de criterios referidos al entorno en el que se aplican y pertenecen de manera particular, de este modo, se agrupan en distintas categorías.

Existe una clasificación de los valores humanos por Aguilera (2005), misma que se retoma en Pilay, (2013), en la que se estructuran cinco categorías que son particulares de acuerdo al entorno en el que se posicionan los valores, la clasificación se realiza de la siguiente manera:

Valores naturales: Se encuentran relacionados con las necesidades básicas de la supervivencia de los seres humanos, entre ellos encontramos: La protección, el afecto, el aire, el agua, el fuego y lo que se construye el ambiente mediante el cual se desarrolla la vida de los seres humanos.

Valores económicos: Garantizan la subsistencia del hombre en el medio donde habita, estos pueden ser los medios de producción, los medios de trabajo, los bienes materiales, el dinero o fuentes de trabajo dignos.

Valores políticos-Sociales: Son aquellos que contribuyen a la convivencia del hombre en la sociedad, entre estos encontramos la justicia, la paz, la libertad y la democracia.

Valores Éticos-Morales: Están relacionados con la dignidad e integridad de los seres humanos, y pueden ser la fidelidad, la honestidad, la franqueza, el amor la responsabilidad.

Valores Estéticos: Tienen por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza y se encuentran relacionados con la belleza, la armonía y la coherencia.

La clasificación anterior refiere cinco criterios de agrupamiento de valores que para los seres humanos resultan indispensables durante su vida en diversas situaciones y ámbitos, sin embargo, los valores en general, adquieren gran significación a partir del depositario y del espacio donde se desenvuelva para garantizar su pleno desarrollo integral.

Una clasificación manifiesta la concepción general y particular que se tiene sobre ciertos valores, mismos que se contemplan en el actuar de los seres humanos, en sus necesidades y posibilidades, sin embargo, para definir una clasificación, la condición más destacada gira en torno al contexto y las circunstancias en las que el ser humano se desenvuelva.

2.2.3 Características de los valores:

Los valores poseen sus propias características que les definen en su esencia misma, y a su vez, manifiestan la importancia de cada valor de acuerdo a la necesidad del depositario. La concepción de ciertas características, engloba a la posibilidad de definir cada valor en relación a su finalidad y el entorno en el que se aplique, así, puede variar la intensidad de sus características, sin embargo, para los valores que se clasifican como universales, dichas características se consideran absolutas debido a la necesidad que representan para todos los seres humanos.

La identificación y definición de ciertas características para los valores, permiten también estructurar una jerarquía donde se agrupan en orden de importancia que, para los seres humanos, manifiestan en su aplicación. Sin embargo, la definición de una jerarquía, depende también de las circunstancias del entorno y los depositarios, pues puede variar según sus necesidades y posibilidades.

Algunas características de los valores se retoman de Godoy, (s/f), mismas que se definen de la siguiente manera:

Durabilidad: existen valores con diversos períodos de duración, siendo unos más permanentes que otros. Estos se van reflejando a medida que las personas atraviesan su vida.

Flexibilidad: los valores humanos pueden cambiar según las experiencias y necesidades de cada individuo.

Jerarquía: existen valores con mayor jerarquía que otros, siendo unos superiores y otros inferiores.

Polaridad: los valores tienen dos polaridades, tanto negativos como positivos, es decir, que cada valor tiene su contravalor; de los cuales también hablaremos más adelante.

Satisfacción: las personas que practican los valores sienten satisfacción, una de las razones por las que los demás también empiezan a practicarlos.

Estas características de los valores definen sus propiedades según los efectos que provocan en el depositario, ya sea de manera directa o indirecta, de este modo, la durabilidad hace referencia a la permanencia respecto al tiempo, la flexibilidad se da cuando un valor cambia de acuerdo a al grado de intensidad respecto a su polaridad debido a las circunstancias, la jerarquía define la importancia del valor respecto a su posición en el depositario, la polaridad indica que cada valor positivo posee su respectivo valor negativo, y la satisfacción se enfoca en el logro de una intención concreta con la presencia de tal valor.

2.2.4 Valores universales:

Los valores universales se refieren a aquellos principios que son vigentes y se aplican para toda la humanidad en general, independientemente de su religión, cultura y creencias específicas, pues

rigen las relaciones sociales a través de normas de conducta que se reflejan en el comportamiento de las personas, con la finalidad de favorecer las relaciones sociales efectivas para el bienestar personal y común de todos los individuos.

A continuación, se presenta una lista de valores universales que se retoma en Godoy, (s/f):

Respeto: La valoración, así como la consideración que se le tiene a otras personas o cosas.

Libertad: Es uno de los valores que nos indican cómo actuar dentro de una sociedad. Algo que haremos de manera responsable.

Bondad: El fin es siempre hacer el bien. Este valor entra dentro de las personas que son buenas y en las que el concepto de maldad no existe.

Justicia: Puede contar con varios significados. Nos quedamos con el que se basa en mantener la armonía. Hacer siempre lo justo.

Igualdad: Todos somos iguales, sin discriminaciones de ningún tipo.

Amor: Es uno de los sentimientos y valores más poderosos. Lo sabemos y, por lo tanto, nos permitirá compartirlo y hacerlo ver en numerosas ocasiones.

Honradez: Decir la verdad y ser siempre razonable a la par que justo. Tiene que ver con la coherencia, respetando las normas correctas para una mejor convivencia.

Solidaridad: Ayudar sin recibir nada a cambio es un valor gratificante, donde se unen tanto los sentimientos como las actitudes de una persona.

Amistad: Aunque podría integrarse en el amor, la amistad también necesita su protagonismo. El afecto se apodera entre dos o más personas. Pese a tener diferentes etapas, es otro de los valores más sentidos.

Paz: Tanto el equilibrio como la estabilidad tienen su base en la paz. Puede ser un valor personal o bien, universal, al igual que sucede con otros muchos. Se define como lo contrario a la violencia o guerra.

2.2.5 El problema actual de los valores humanos:

En la actualidad, se ha presentado una transformación social respecto a las acciones y actitudes humanas, dentro de las relaciones sociales y el desarrollo personal. Con la evolución tecnológica y científica se han realizado descubrimientos relevantes, así como la creación de medios y herramientas de comunicación que facilitan las actividades del hombre, sin embargo, a pesar de no ser una finalidad predicha, se ha prestado para un uso distinto respecto a algunas de las facultades humanas, de este modo, con base en Garza & Patiño, (2000), se ha reemplazado lo pausado por lo rápido, lo elaborado por lo fácil y lo esforzado por lo cómodo.

En este sentido, se describe la situación actual contemporánea que la sociedad ha manifestado a través de la incorporación tecnológica a sus vidas, fomentando un cambio cultural que, en gran medida, genera cambios en la personalidad, y estos a su vez, se concentran en diversos criterios valorativos. “La cultura contemporánea, caracterizada por todos los avances tecnológicos que conocemos y disfrutamos, ha provocado, tal vez sin proponérselo y de manera indirecta, que se privilegien ciertos criterios valorativos sobre otros” (Garza & Patiño, 2000, p. 17).

A continuación, se presenta una tabla de la clasificación de valores contrastes que la sociedad contemporánea ha manifestado como resultado de la incorporación tecnológica a sus interacciones personales:

Valores contrastes en el mundo contemporáneo.	
Se ha privilegiado lo:	Sobre lo:
Rápido ❖ Resultados inmediatos	Pausado ❖ Procesos sostenibles

<ul style="list-style-type: none"> ❖ El corto plazo (miopía) ❖ Impulsividad, lo precipitado ❖ Lo pasajero ❖ Cultura de desechar, desperdiciar <p>Fácil</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuesta poco trabajo ❖ Sencillo, simple ❖ Elemental, básico <p>Cómodo</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensaciones y percepciones ❖ Lo concreto-material ❖ Estar a gusto ❖ Conformismo ❖ Relativismo moral (“Todo se vale”) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visión de largo alcance ❖ Racionalidad, lo planeado ❖ Lo perdurable ❖ Conservar, cuidar, apreciar <p>Elaborado</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Requiere esfuerzo ❖ Complejo, maravilloso ❖ Superior trascendente <p>Esforzado</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Procesos racionales ❖ Lo simbólico-espiritual ❖ Estar inquieto ❖ Cuestionamiento, buscar ❖ Búsqueda de sentido (“¿Qué es lo que vale?”)
--	--

Una de las principales causas del reemplazo a las acciones complejas por las simples se debe entre otros factores, a la confusión que en la actualidad se ha asignado a los valores. La confusión de los valores como menciona Garza & Patiño, (2000) se refiere a la finalidad que se les otorga, debido a que cada uno posee sus propias implicaciones referentes a su propia naturaleza.

Para evitar la confusión y concretar las implicaciones desde su propia naturaleza, se ha elaborado una clasificación de valores de acuerdo a su ámbito y fin:

Clasificación de valores según sus ámbitos y fines:		
Valores	Ámbito	Fin
Materiales	Concreto	Utilización o consumo, especulación
Estéticos	Simbólico	Expresión, contemplación
Éticos	Abstracto	Acción humana (deber ser)

“Evitamos a toda costa aquello que nos cuesta trabajo, tiempo o esfuerzo y, por tanto, evitamos emprender acciones o tomar retos en los cuales habremos de invertir tiempo, esfuerzo y trabajo” (Garza & Patiño, 2000, p. 17). La problemática del remplazo en acciones humanas no pretende evitar las posibilidades de facilitar algunas actividades con la ayuda de herramientas tecnológicas, sino que, pretende apreciar y diferenciar los valores que en ellas se aplican, según su complejidad enfocada a un sentido bueno o deseable, pues realizar acciones complejas no significa que hayan perdido valor en la actualidad, ni mucho menos que las acciones simples sean más valiosas solo porque la mayoría se incline hacia ellas.

En algunas situaciones, los seres humanos tienden a inclinarse hacia los procesos simples debido a que la mayoría toma esa decisión, sin embargo, no todo lo que la mayoría realice significa que será bueno o correcto, aquí es donde retoman su auge los valores éticos que desde épocas anteriores han tratado de plantear una cultura en relación a lo correcto, a lo convencional o lo deseable para la sociedad en general. “En el mundo contemporáneo, especialmente en los jóvenes, impera una grave confusión en torno a ese aspecto de la ética. Se confunde lo que el ser humano es o hace con lo que debe ser y hacer” (Garza & Patiño, 2000, p. 16).

2.2.6 Valores éticos:

Algunos de los valores que, específicamente en los humanos se atribuyen, son aquellos que se han definido como éticos, debido a que su existencia radica en la personalidad humana. Estos valores son clasificados

de distintas maneras dentro de un rango de importancia establecido por distintos teóricos de la axiología y, algunas de sus características, definidas por Garza y Patiño, (2000) reflejan su origen y estructura en la aplicación del género humano.

Primeramente, los valores éticos son entes “intangibles”, debido a que su existencia radica en la personalidad y su emplear en acciones se refleja a través de un proceso de captación abstracto, así, esta característica les diferencia de los objetos materiales, pues definir estos valores depende en gran medida de las acciones que la persona realice en los procesos de relación social, ya sea en la escuela, en la familia, con su entorno o consigo mismo.

Otra característica se refiere a que los valores éticos son “atemporales”, pues desde épocas anteriores se pretendía establecer criterios para evaluar la conducta de las personas en torno a su bienestar, a su libertad y responsabilidad con sus deberes al interactuar con los otros. Estos criterios siguen firmes en la actualidad y, a pesar de que las acciones de las personas han cambiado, la finalidad de los valores humanos sigue conservando los mismos ideales para el bien social, lo que refleja que estos valores no tienen una temporalidad específica, sino que siempre han estado presentes y permanecerán para el bienestar de la humanidad.

También buscan el “deber ser”, los valores éticos reflejan el deber de la persona ante distintas situaciones, donde es necesario desarrollar una capacidad crítica para tomar decisiones respecto a la libertad que se tiene, a la voluntad propia y a la inteligencia, pues estos tres parámetros anteriores no deben rebasar el límite personal, sino que, se debe hacer un uso adecuado que permita distinguir entre el bien y el mal y así constituir una sociedad en valores éticos o humanos.

De igual manera, los valores éticos son “universales”, debido a que poseen un reconocimiento mundial a través de criterios establecidos por el bien o lo conveniente para todos. Esta característica reconoce el significado del valor ético como todo lo que permite el bienestar humano, su pertinencia, radica en cualquier cultura del mundo y, a pesar de existir diferencias para someter juicios éticos entre distintas culturas, todas buscan establecer un criterio correcto, conveniente o deseable para su estructura social.

Por último, los valores éticos se presentan en “constelaciones”. Esta característica se refiere a la importancia y relación que adquieren los valores al ser practicados, pues a pesar de existir una gran variabilidad en la personalidad humana, todos poseen diferente finalidad dependiendo de la situación en que se encuentren involucrados, así, se ha pretendido designar distintas clasificaciones e incluso jerarquizar sus diferencias en un orden de importancia o pertinencia, sin embargo, a pesar de sus diferencias, los valores se relacionan entre sí según su pertinencia y finalidad compleja.

2.2.7 Formación en valores:

El término formación, etimológicamente proviene del latín “*formatio*”, que proviene del verbo formar y significa “formar alguna cosa o concertar un todo a partir de sus partes” (Perez & Gardey, 2012). En el ámbito militar, esta palabra se utiliza para referirse a la formación de tropas militares, sin embargo, en la pedagogía, hace referencia a la formación personal que se consigue a través de la educación, así, una persona se forma en un sentido profesional, con capacidades y destrezas que le permiten intervenir en un entorno específico.

La formación en valores, en este sentido, se refiere entonces a la apropiación de los mismos en la estructura de la personalidad de las personas, como un fin educativo, para favorecer su práctica y contribuir al logro de una sociedad en valores, partiendo de la escuela y la familia como factores que influyen en el desarrollo de estos procesos con los alumnos.

El tema de los valores dentro de la pedagogía en las instituciones educativas se posiciona en una postura fuera de la filosofía positivista. Esta filosofía se postula en el conocimiento científico a través de teorías reales y técnicas comprobables ante la percepción humana, por el contrario, los valores, no se pueden percibir de una manera real científicamente comprobada, sino, que se demuestran y se interpretan mediante criterios establecidos por generaciones antecesoras, mismos que se fundamentan en una filosofía axiológica que clasifica a los valores según su naturaleza.

Schon se pronuncia en contra de lo que llama la racionalidad técnica derivada de la filosofía positivista, la cual postula que los profesionales resuelven problemas instrumentales bien estructurados mediante la aplicación rigurosa de las teorías y técnicas que se derivan del conocimiento científico. Por el contrario, los problemas que enfrentan los profesionales en situaciones reales se ubican en lo que denomina –las zonas indeterminadas de la práctica–, que se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de los valores. (Díaz, 2006, p. 9)

La formación en valores requiere de la consideración de vivencias reales en el entorno, pues su análisis con los alumnos permite identificar posturas convencionales desde la experiencia, en el mejor de los casos de los expertos, y es a través de la práctica en el entorno donde se percibe la realidad con mayor precisión para favorecer la toma de decisiones al respecto. Para decidir y ejemplificar una situación determinada vinculada al tema de los valores es necesario conocer los antecedentes de la situación, así como la naturaleza de los valores.

La educación para formar a los ciudadanos ha transcurrido por una serie de cambios tanto curriculares como metodológicos; marcando una transformación en su historia que ha facilitado la comprensión de la actualidad a través del análisis de situaciones pasadas. Si bien, la escuela ha transformado sus procesos educativos respecto a la formación en valores, se debe a una transformación social que, en tanto a reformas, política y reglas, se ha realizado a través del tiempo.

“Antes la escuela transmitía los valores que marcaba la religión y el Estado, que eran también los que imperaban en la sociedad, con lo cual generalmente no había problema de conflicto.” (Carreras, et al. 1996, p. 20). Hoy en día, la formación en valores se encuentra plasmada a través de distintas clasificaciones del valor en lo que respecta la personalidad humana debido a que la educación se ha constituido como un derecho laico para la sociedad nacional.

La formación en valores se refiere a una de las finalidades educativas de acuerdo al currículo. A pesar de no constituir un trayecto específico sobre los valores, la educación plantea esta construcción a través de la transversalidad de los contenidos, pues es mediante el análisis de situaciones vivenciales, ejemplos y procedimientos como los alumnos asimilan la parte abstracta de su estructura personal para consolidar su formación integral, referida al tema de los valores.

La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. (SEP, 2017, p. 26)

La formación de valores en la educación es uno de los principales aspectos que la constituyen en su sentido complejo. La educación como proceso de socialización requiere definir un trayecto en principios y valores, debido a que sin estos criterios sería imposible consolidar una educación para la transformación social.

Es imposible educar sin principios educativos y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela de educación si no tiene unos principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia. (Carreras, et al. 1995, p. 21)

La educación, como proceso social transversal a diferentes áreas de conocimiento y experiencia, reside su desarrollo a través de las escuelas de educación y, a su vez, a través de los docentes de manera concreta y funcional. Por ello, “La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones.” (SEP, 2017, p. 108).

Esta serie de finalidades específicas, planteadas para quienes laboran de manera presencial en las instituciones educativas, requiere de la formación en valores para favorecer su práctica, pues el desarrollo de esas finalidades concretas se sustenta especialmente en la disciplina personal, en la práctica de principios humanos que favorezcan su progreso eficiente para dar cumplimiento a las normas legales que la educación integral propone para la sociedad.

Para fortalecer una estructura en valores en los estudiantes, como se pretende a través de los principios legales educativos, es necesario fomentarlos cada uno de ellos de manera particular y un factor fundamental para realizar esta tarea es sin duda la escuela, sin embargo, este factor tiene la finalidad de fomentar la práctica de valores que desde el hogar han sido influenciados, y a su vez incorpora otros nuevos que fortalezcan las relaciones interpersonales dentro de la institución educativa, por lo tanto, otro factor fundamental en la formación de valores se reconoce como la familia.

Una de las propuestas que define el sentido formativo de la escuela como un factor influyente en la formación de valores humanos, menciona que: “no debe transmitir valores sino que lo que debe de hacer es trabajar sistemas y medios que permitan desarrollar el cultivo de la autonomía y de la razón dialógica” (Martínez, 1993). En este sentido, se posiciona la escuela como complemento de la formación en valores que, desde la familia, la cultura y la

sociedad han adquirido los estudiantes, tomando como base los principios éticos que refieren a la autonomía y la razón dialógica.

Por una parte, la autonomía dentro de la personalidad humana designa al sujeto la capacidad de reconocer los principios fundamentales para fomentar el bienestar personal e interpersonal a través de los valores, es así como se pretende que la escuela desarrolle la capacidad en los estudiantes para favorecer esta finalidad social que a todos nos compete como seres humanos. Los valores humanos han de facilitar la integración social pertinente de todos los individuos, la participación y el reconocimiento del valor que posee la existencia, puntos de vista o expresión de cada sujeto.

Por otra parte, la razón dialógica¹⁶ se concreta a través del reconocimiento del valor personal que posee cada sujeto dentro de un grupo social, es así como la participación ciudadana alcanzaría un mayor índice de funcionalidad para la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo y bienestar de la sociedad de manera conjunta y en general y, la escuela, posee esa tarea para el logro de estos dos principios conjuntamente a los valores humanos.

Los valores y principios humanos son en gran parte la base esencial del logro educativo que se requiere, sin embargo, favorecer el desarrollo de estos aspectos humanos en los estudiantes requiere de una disposición personal de todos los participantes en el proceso, del interés y compromiso propios y compartidos entre docentes, alumnos y familia para consolidar dichas finalidades educativas en la medida que se requieren, así, los valores y principios humanos desempeñan una finalidad fundamental que funciona como eje central del proceso educativo respecto a la formación personal integral de los estudiantes.

¹⁶ Dialógica, desde la postura de Pérez y Gardey, (2012), se refiere a aquello vinculado al dialogo; a la charla o la conversación. Suele usarse para calificar a lo que brinda la posibilidad de entablar una discusión o un debate.

2.2.8 Programación de valores por edades:

Los valores, son cualidades humanas que se adquieren y se fortalecen a partir del contexto en que el sujeto se desarrolle, por lo tanto, interviene la educación familiar y todos sus factores que la consolidan. Según algunas investigaciones el desarrollo de los valores se considera según la edad del sujeto, así, un niño pasa por distintas etapas de vida en las cuales, presenta una diversidad de cambios físicos, emocionales, intelectuales, conductuales, entre otros, así mismo, desarrolla las cualidades de los valores, según sus necesidades y experiencias vividas.

Existe una clasificación del desarrollo de valores humanos por David Isaacs, (1981), quien, describe que el desarrollo de los valores humanos se da a través de etapas de vida que contempla cierto periodo de tiempo, lo que le permitió crear una organización por edades del ser humano para la adquisición y desarrollo de ciertos valores en la estructura de su personalidad como cualidades humanas positivas.

Tabla 1: Los valores humanos en las etapas de desarrollo de las personas, de los 0 a 18 años, por David Isaacs, (1981).

Edad:	Valores:
0 – 7 años:	Obediencia, Sinceridad, Orden.
8 – 12 años:	Fortaleza, Perseverancia, Laboriosidad, Paciencia, Responsabilidad, Justicia, Generosidad.
13 – 15 años:	Pudor, Sobriedad, Sociabilidad, Amistad, Respeto, Sencillez, Patriotismo.
16 – 18 años:	Prudencia, Flexibilidad, Comprensión, Lealtad, Audacia, Humildad, Optimismo.

Durante la primera etapa, según la clasificación anterior, se contempla un periodo de siete años en los que se destacan como principales tres valores

que son: la obediencia, la sinceridad y el orden. Estos valores se encuentran estrechamente relacionados con la naturaleza del ser humano, debido a que un niño desde su nacimiento posee cualidades múltiples muy particulares, y una de ellas es la inocencia. Aquí es cuando el niño adopta sus propias cualidades adquiridas de sus padres y de quienes interactúen con él, según sea el caso de crianza, aparte de las que le fueron heredadas genéticamente, así, en esta edad se pretende que un niño sea obediente, sincero y capaz de controlar su interacción con el medio de manera ordenada.

Esta etapa de desarrollo en valores abarca tres niveles de escolaridad en los niños: la Educación Inicial, Educación Preescolar y dos ciclos lectivos de Educación Primaria. Estos niveles a pesar de ser distintos mantienen un estrecho vínculo de desarrollo enfocado hacia los niños, la educación, como un proceso de formación, inicia en esta etapa y, a su vez, los valores parten de la mano de todo proceso educativo para orientar a los sujetos a consolidarse con cualidades comunes que permitan relacionarse con los otros de manera pertinente.

En la segunda etapa, se contempla un periodo de cinco años, y se destacan como principales valores la fortaleza, perseverancia, laboriosidad, paciencia, responsabilidad, justicia y generosidad, en este sentido, incrementa la cantidad de valores destacados que necesariamente se requieren fomentar y practicar en la conducta, actitud y capacidad de los sujetos en los distintos entornos en los que interactúe. Esta etapa abarca dos niveles de escolaridad que son cinco ciclos de Educación Primaria y el primer ciclo de Educación Secundaria, por lo que, de acuerdo a la edad de los niños, respecto a su desarrollo personal, incrementan sus cualidades de manera general, así como sus capacidades, por lo tanto, es necesario incrementar la práctica de valores que permitan cumplir el objetivo de la educación.

En la tercera etapa se contempla un periodo de tiempo de tres años y se destacan como principales valores el pudor, la sobriedad, la sociabilidad, la amistad, el respeto, la sencillez y el patriotismo. Estos valores manifiestan un mayor grado de dificultad acorde a la edad de los sujetos, sin embargo, su capacidad personal requiere entender el significado y acción de cada valor, por ello, es necesario que la educación se encargue de realizar esta tarea y exija de manera puntual su práctica dentro de los diferentes entornos de desarrollo. En esta etapa se abarcan dos niveles educativos, dos ciclos de Educación Secundaria y el primer ciclo de Educación Media Superior.

La cuarta etapa contempla un periodo de tiempo de tres años y se destacan como principales valores la prudencia, la flexibilidad, la comprensión, la lealtad, la audacia, la humildad y el optimismo. Estos valores, al igual que en cada etapa, incrementan el nivel de complejidad en tanto para entenderse, pero sobre todo para practicarse, pues depende cada uno de la personalidad del sujeto, su formación que en periodos anteriores haya recibido y el entorno en el que se desarrolle, como se ha mencionado anteriormente, a su vez, estos valores reflejan el resultado que una persona en su vida ha logrado como fruto de su formación personal a través de la educación y sus diferentes factores que intervinieron.

De acuerdo a la clasificación anterior sobre los valores en cuatro periodos de tiempo, se ha destacado una serie de cualidades diferentes ordenadas cronológicamente respecto a la formación de cada persona, y a su vez, se ha manifestado una relación de edad y valores respecto a la complejidad que cada uno de ellos representa en cada sujeto, tanto para fomentarse como para practicarse, por lo tanto, dicha clasificación ofrece una aportación teórica que permite visualizar una perspectiva concreta que puede ser funcional en distintos entornos de desarrollo social, sin embargo, la realidad puede variar respecto al lugar de desarrollo social en el que se pretenda

llevar a cabo una formación en valores de manera organizada, según las necesidades específicas y generales de las personas y su cultura.

Una de las principales características del ser humano y del entorno que dan sentido a la existencia es el ser, lo que posicionaría a la esencia material en una postura objetivista respecto a la axiología de los valores, sin embargo, el ser en cada sujeto parte de la vida como un inicio de su existencia:

El primer don que recibimos es la vida. La vida como valor es el punto de partida de toda programación de valores. Como seres humanos que somos, con esta vida que se nos ha dado hemos de crecer (en todos los sentidos) y convivir con los demás en paz. Esto se consigue con la estima que nos tengamos a nosotros mismos, a los demás, a la naturaleza... (Carreras, et al. 1995, p. 49)

La vida como un don¹⁷, es el primer valor de cada ser en su existencia, de ahí parten los demás valores, porque cada uno, en su sentido positivo, se enfoca en el bienestar de cada sujeto en su esencia particular por mantener su vida, sin embargo, los otros valores, en su sentido positivo, se enfocan en el bien común de los seres humanos y su entorno, por lo tanto, contribuyen de manera general al bienestar propio y en común de las personas a fin de propiciar un ambiente de relaciones personales favorables para la vida. En este sentido, este valor posee gran importancia de manera particular, sin embargo, los demás, también le asignan gran posibilidad para mantenerse estable.

Otra postura que proyecta una organización de valores que se deben practicar en los seres humanos según su edad, es la que propone Carreras, et al. (1995):

Tabla 2: Propuesta global de programación de valores, por (Carreras, et al. 1995, p. 49).

¹⁷ Don, de acuerdo al diccionario español, Santillana (2002), se refiere a una cualidad o rasgo característico de alguien.

		TRIMESTRES	VIDA	PAZ
PRIMARIA	6-8 AÑOS	1T	SEGURIDAD	TRANQUILIDAD
		2T	AUTOESTIMA	SINCERIDAD
		3T	COMUNICACIÓN	COMPARTIR
		4T	RESPONSABILIDAD	ORDEN
		5T	SENSIBILIDAD	COLABORACIÓN
		6T	RESPECTO AL ENTORNO	IMAGINACIÓN
	8-10 AÑOS	1T	AMABILIDAD	PARTICIPACIÓN
		2T	AUTONOMÍA	CONVIVENCIA
		3T	CONFIANZA	AUTODOMINIO
		4T	AMISTAD	GENEROSIDAD
		5T	FORTALEZA	ARMONÍA
		6T	TRABAJO	SILENCIO
	10-12 AÑOS	1T	AUTORREALIZACIÓN	TOLERANCIA
		2T	OPTIMISMO	DIALOGO
		3T	SUPERACIÓN	FIDELIDAD
		4T	COMPROMISO	HUMOR
		5T	GRATITUD	DIGNIDAD
		6T	CREATIVIDAD	COOPERACIÓN
SECUNDARIA	12-16 AÑOS	1T	SALUD MENTAL	JUSTICIA
		2T	SALUD FÍSICA	NO VIOLENCIA
		3T	RESPECTO A LA VIDA	SOLIDARIDAD
		4T	FELICIDAD	COHERENCIA
		5T	ECOLOGISMO	ECUANIMIDAD
		6T	CONSUMISMO	LIBERTAD

Esta propuesta establece una programación de valores a lo largo de la etapa escolar que abarca dos niveles educativos que son la Educación Primaria y la Educación Secundaria, en un rango de edad de los 6 a los 16 años. Dicha programación plantea una organización de tiempo establecida por trimestres,

cada uno distribuidos por periodos de dos años que equivale a un ciclo de escolaridad.

Los trimestres se consideran como periodos de tiempos cortos, con la finalidad de agrupar ciertos valores que vayan acordes al periodo de tiempo respecto a la edad de los estudiantes, el total de trimestres que la programación establece es de 24, cada uno de ellos abarca dos valores, uno enfocado a la vida y otro a la paz. La vida y la paz se consideran como ejes fundamentales para la programación de valores, pues se posicionan como principales valores que agrupan a los otros de manera conjunta.

Los valores que la programación considera, se encuentran distribuidos de manera organizada según la edad de los estudiantes, de igual manera, cada trimestre confronta dos valores que, en su sentido negativo tienden a contraponerse respecto al valor distinto en su sentido positivo, de esta manera, se considera pertinente la organización de los valores, pues permite reconocer las ventajas que cada uno propicia en los seres humanos, de igual manera, permite reconocer su sentido negativo como desventajas que surgirían si no se practica el valor en su sentido positivo.

La práctica de valores humanos en los estudiantes dentro de las escuelas es un tema de gran relevancia institucional y social, sin embargo, el seguimiento de una propuesta de formación en valores es necesaria para dar cumplimiento a la tarea escolar que se tiene respecto a los valores, sin embargo, existe la posibilidad de estructurar una propia programación en valores según las necesidades de los estudiantes, su cultura social y las posibilidades familiares que existan tanto en los estudiantes como en el entorno, de este modo, se pretende favorecer una cultura en valores que facilite y propicie el reconocimiento del valor de la persona, de la vida como eje central de valores, del entorno y de los derechos y obligaciones que como personas asumimos al interactuar entre sí y con el entorno, la

formación en valores requiere fomentar su análisis y práctica para reconocer los resultados positivos que apunten hacia una transformación social en su sentido positivo.

2.2.9 Transversalidad de los valores:

La transversalidad se refiere a un vínculo de relación que se emplea para desarrollar cierta temática, ella que contribuyen diferentes aspectos y elementos independientes para lograr un mismo objetivo u objetivos, por lo que su correlación lleva a cabo un papel de colaboración mutuo en función de una finalidad meramente objetiva.

La transversalidad dentro de la educación, se refiere al vínculo de trabajo que se desarrolla en función de las diferentes áreas del currículo educativo y que son establecidas desde un sistema general que propone diversos objetivos para el logro de una sociedad humana con capacidades meramente concretas para poder desarrollarse en diferentes sentidos, según las necesidades que su vida requiere en el mundo de la globalización.

A dichas áreas del currículo les corresponden diferentes y variados contenidos que se consideran fundamentales para la formación de la humanidad, para su desarrollo personal y social, de acuerdo a la edad de los alumnos que se encuentran estudiando la educación obligatoria, por lo que su funcionalidad se lleva a cabo por ciclos de estudio en los cuales, la transversalidad de contenidos se enfoca a un mismo fin educativo referido en una formación integral del sujeto.

El sentido de la transversalidad respecto a los valores radica en la relación que deben poseer en su formación los estudiantes, de acuerdo a las diferentes áreas de enseñanza en la Educación Básica. Dicha relación o transversalidad de los valores se encuentra definida en dos sentidos distintos pero que, a su vez, se enfocan a un mismo fin en el sentido curricular del sistema educativo: primeramente fijado a través de asignaturas

independientes con un enfoque en valores, posteriormente en la vinculación que existe en un “currículo oculto” que emana la formación en valores a través de una vinculación abstracta en las diferentes asignaturas del currículo que no concretan meramente valores en sus objetivos de formación.

“Los temas transversales, referidos a la Educación en los Valores, responden a realidades o a necesidades que tienen una muy especial relevancia para la vida de las personas y para la positiva y armónica construcción de la sociedad contemporánea” (Gómez, 1999, p. 13). Dichos temas se desglosan en los siguientes contenidos de formación personal que se emplean como dimensiones del currículo:

- ❖ Educación Ambiental.
- ❖ Educación para la Paz.
- ❖ Educación del Consumidor.
- ❖ Educación para la Igualdad.
- ❖ Educación Vial.
- ❖ Educación Sexual y para la Salud.

La escuela debe asumir una interrelación en lo que respecta a los contenidos a desarrollar a través del currículo formal y lo que se tiene en cuenta como un currículo oculto, donde se consideran algunas situaciones actitudinales que concretan los valores y las actitudes:

La escuela se halla ante el reto de asumir la propuesta de trabajar unos contenidos que venían configurando el currículum oculto, y que no son ni de conceptos ni de procedimientos, sino que se introducen como valores, actitudes y normas en cada uno de los bloques de contenidos de cada área curricular. (Carreras, et al. 1995, p. 26)

2.2.10 Los valores para la formación Integral:

La formación integral pertenece a uno de los objetivos que la educación, en sus diferentes ámbitos de formación, pretende consolidar en los estudiantes. Para contribuir al logro de una formación integral dentro de

las instituciones educativas es necesario consolidar diferentes áreas de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, mismas que en conjunto son planteadas como competencias que los alumnos deben lograr al término de sus diversos periodos escolares.

El término formación integral constituye una de las más amplias finalidades que la educación pretende lograr en los estudiantes, sin embargo, el trabajo en las instituciones educativas a lo largo del tiempo a través de diversas reformas educativas ha pretendido mejorar este proceso de formación, incorporando nuevas áreas de desarrollo personal y social, así como nuevos conocimientos de carácter académico, mismos que se enmarcan a través del currículo en el sistema educativo, generando cambios que en distintos ámbitos no han favorecido del todo esta finalidad dentro de las escuelas de Educación Básica.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. (SEP, 2017, p. 87)

La formación integral, como se ha expresado anteriormente, requiere que la educación incorpore herramientas de carácter metodológico enfocadas a favorecer tanto la parte académica del alumno como la parte personal y social, en este sentido, una de las expectativas de la formación integral se basa en consolidar una sociedad humanista, en la que se dé igual importancia al ámbito cultural, artístico y social, a fin de contribuir a una transformación humana que reconozca sus principios éticos, morales, intelectuales y emocionales en un sentido digno.

Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico,

social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. (SEP, 2017, p. 25)

Dentro de los ámbitos que constituyen la formación integral, por una parte, describen que “será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela.” (SEP, 2017, p. 104). Los contenidos disciplinares son enfocados en un aspecto académico que asume gran significación para el logro de una formación integral, sin embargo, esta parte académica se complementa con las demás áreas que el ser humano debe fortalecer a través de la educación. En este sentido, para el logro de una formación integral, es indispensable fortalecer tanto el ámbito académico como el ámbito de los valores humanos enfocados a la cultura social.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. (SEP, 2017, p. 105)

Dentro de la formación integral también se encuentra sumergido el ámbito de los valores. Este ámbito contribuye al logro de una parte fundamental en la formación integral que, en el sentido humanista, favorece las habilidades sociales para su desarrollo personal. De esta manera, es como el ser humano ha de consolidar las bases integrales para las relaciones sociales, pues, la formación en valores pretende socializar al individuo, hacer que reconozca la importancia que en él emerge, así como la de los otros que, a su alrededor, aportan para el logro de una sociedad educada en el sentido humanista.

Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las

relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. (SEP, 2017, p. 26)

Considerando los valores como una parte fundamental para el logro de la formación integral en el ámbito educativo, cabe mencionar que, esta es una de las tareas complejas que las escuelas, a través de los docentes, deben favorecer mediante estrategias metodológicas que contribuyan al logro de la transformación social humanista. Una educación sin un enfoque valoral en la personalidad humana, no permitirá el logro de una formación integral esperada para los estudiantes, misma que constituye una herramienta educativa fundamental para el logro de una transformación social humanista que hoy en día se requiere.

Los fines de la Educación Básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante. (SEP, 2017, p. 104)

La formación integral de las personas la constituye en gran medida el conocimiento, sin embargo, Latapí, (2001), afirma que el conocimiento no es del todo lo que fortalece la personalidad, sino que existe otra parte de la persona aún más misteriosa que le asigna características de fortaleza en cuanto a su preparación personal, que genera amor, solidaridad, satisfacción y esperanza, así como la posibilidad de la libertad en la toma de decisiones, y esta otra parte en la personalidad del ser humano es referida al terreno de los valores.

2.2.11 Formación de valores desde la familia:

Se ha mencionado anteriormente que la escuela, a través de los docentes, tiene el deber de dar cumplimiento a las bases legales del proceso educativo. Este deber, respecto al currículo, implica el logro de múltiples capacidades, habilidades, actitudes y valores que, para los estudiantes,

implica su desarrollo a través de la interacción de distintos factores que intervienen tanto de manera directa como de manera superficial.

Dentro de las escuelas, el principal factor humano que interviene en el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, de manera directa, son los docentes, sin embargo, no son los únicos que disponen de la capacidad y posibilidad para favorecer este proceso, sino que, también se requiere del apoyo familiar y social, de manera directa de los padres de familia, quienes asumen una responsabilidad plena en el desarrollo y formación de los estudiantes para estar en condiciones de insertarse en las escuelas de educación y adquirir este proceso como un derecho.

Identificados como factores humanos a los docentes y padres de familia que poseen el deber de educar a los estudiantes, es necesario favorecer un vínculo de trabajo y apoyo mutuo entre ambos factores, principalmente para favorecer el interés personal en los alumnos respecto a su formación. Todo proceso educativo y de formación humana requiere de una transformación personal, específicamente en la actitud y disposición hacia el conocimiento, aceptación de normas y cambio de actitudes, principalmente para aceptar ser instruido a través de múltiples opciones que propicien la formación integral.

Para lograr la transformación personal respecto a las actitudes de los estudiantes, previamente debe fomentarse un interés por la educación, sin embargo, en este aspecto es donde radica gran parte de la problemática educativa dentro de la práctica docente, la falta de interés por aprender para algunos alumnos y la disposición para aceptar el cambio en cuanto actitudes negativas, no convenientes, para establecer un ambiente de aprendizaje favorable entre los estudiantes.

Estos aspectos de la personalidad respecto a la educación, implican una mutua comunicación entre los factores humanos involucrados en el proceso, de este modo, es como se deben establecer acuerdos y compromisos para

contribuir de manera responsable a la educación de los estudiantes, así como a llevar un seguimiento del proceso de cada alumno dentro de su participación, comportamiento y desempeño en el aula para verificar constantemente con los padres de familia.

Una propuesta para el trabajo entre docentes y padres de familia, establecida desde el marco legal, fundamenta la comunicación a través de estrategias diversas como alternativa para informar las finalidades que desde el sistema educativo se pretende lograr en los estudiantes en cuanto al currículo lo establece, así, para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia “es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios educativos.” (SEP, 2017, p. 44).

Algunas propuestas de trabajo entre la escuela y la familia a partir del Modelo Educativo 2017 son las siguientes:

- ❖ La importancia de enviar a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- ❖ Construir un ambiente familiar de respeto, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- ❖ Conocer las actividades y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- ❖ Apoyar a la escuela, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- ❖ Involucrarse en las instancias de participación y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- ❖ Fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

El papel que asumen la familia, la escuela y la comunidad en la formación de los alumnos según el Modelo Educativo 2017, se define con base a las siguientes consideraciones:

La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos. (SEP, 2017, p. 68)

A pesar de las finalidades específicas que desde el marco legal del sistema educativo se establecen en lo que respecta a la familia, la comunidad y la escuela, como factores que intervienen en el proceso, es necesario considerar las diferentes posibilidades que como factores participantes poseen, pues en algunos casos, los intereses educativos no favorecen el trabajo en la escuela, las ocupaciones familiares requieren invertir el mayor tiempo en distintos aspectos fundamentales para el desarrollo social que no necesariamente favorecen la educación, y en otros casos, la realidad de la comunidad desde la sociedad refleja múltiples carencias de valores y principios humanos que con la educación se pretende fomentar.

La realidad educativa en la familia y en la sociedad, en algunos casos como se han mencionado anteriormente, reflejan la necesidad misma que la escuela, a través de los docentes, y la familia, a través de los padres y madres, tienen por deber contribuir a la mejora de la sociedad. Estos aspectos educativos de participación por los distintos factores, requieren ser enfocados desde el tema de los valores humanos y, en este ámbito, la familia desempeña un papel fundamental para los estudiantes.

2.2.12 Participación de los padres de familia en la escuela:

En el factor familiar existe un cargo de gran responsabilidad para los padres, mismo que en los estudiantes debe ser enfocado al contexto educativo. Los alumnos dentro de la escuela son orientados por los

docentes, sin embargo, la actitud, interés y desempeño que estos asuman en su papel de estudiantes, depende en gran medida de la actitud, interés y desempeño de los padres de familia, pues si estos criterios no se manifiestan de manera significativa por parte de los adultos en la escuela, difícilmente serán adquiridos y manifestados por los menores.

El papel de los docentes asume gran importancia en el papel de los niños como estudiantes, incluso algunos consideran que “después de los padres, los profesores son las personas más importantes en la vida de un niño” (Bean, 2000, p.43). Esta aportación refleja la necesidad de reconocer el papel del docente, en su trabajo con los alumnos, por parte de los padres de familia y al mismo tiempo contribuir a su éxito en el trascurso de los procesos de formación, por ello, es indispensable mantener una comunicación constante y pertinente entre estos dos participantes, compartiendo los mismos fines educativos que tanto la escuela como la familia pretende lograr en los estudiantes.

La participación de los padres de familia en la escuela es imprescindible para el logro de los fines educativos, primeramente, porque a través de sus actitudes es como se forjan las actitudes de los niños y es mediante el ejemplo como se demuestran. “Al participar en las actividades que organiza el colegio, los padres demuestran su interés. Si a ellos no les importa, tampoco le importará al niño” (Bean, 2000, p. 49).

Por una parte, cuando los alumnos no presentan buenos resultados en su trabajo escolar, manifiestan su interés hacia la escuela y sus actividades que muchas de las veces es el mismo que los padres demuestran al respecto. En estas situaciones, resulta difícil para el docente alcanzar los objetivos planteados que tanto la escuela como su labor tienen en meta, debido a que la mayoría de estos casos los padres no presentan buena comunicación con la escuela y, por lo tanto, su contribución a la formación de alumno suele ser deficiente.

Por otra parte, cuando existen actitudes negativas hacia el trabajo, los alumnos prefieren que sus padres se mantengan distanciados en la comunicación con la escuela, especialmente con el profesor, pues saben que, al existir un rendimiento de cuentas de su trabajo, los padres les exigirán con mayor insistencia, sin embargo, esta exigencia depende en gran medida del interés que estos mantengan respecto a la formación de sus hijos a través de la escuela.

La participación de los padres de familia conjuntamente al trabajo de los docentes respecto al seguimiento de los niños, favorece su atención, motivándoles a conseguir resultados mejores cada día a fin de beneficiarse ellos mismos, en este sentido, se refleja el interés de los padres que a su vez forjará el interés de los hijos en su trayecto formativo escolar.

Existen diversas formas de dirigir la participación de los padres de familia hacia el éxito respecto al trabajo de los alumnos dentro de la escuela. Bean, (2000), propone algunas estrategias básicas para que los padres de familia aprendan y refuercen desde casa con sus hijos el trabajo de la escuela:

El “escuchar” consiste en insistir al niño al saber escuchar con atención y respeto a los demás, a lo que se dice, y a su vez, que los padres presten la atención necesaria para escuchar al niño de manera correcta, empleando una comunicación afectiva y respetuosa que ejemplifique la forma adecuada de comunicarse con los demás.

La “perseverancia” requiere de la insistencia de los padres a los hijos para que terminen en todos los casos lo que ha empezado a realizar, las actividades o tareas tanto de la casa como de la escuela, a pesar de que en algunos casos les resulten difíciles, para ello, se debe prestar la atención y el apoyo necesario sin resolver sus asuntos definitivamente, dando la oportunidad que asuma la autonomía y responsabilidad.

La “atención al detalle” se enfoca en la definición de normas desde el hogar, aclarándolas a detalle, para que el niño las comprenda de acuerdo a su capacidad. Esto permite enseñarle a hacer las cosas como se deben y a su vez guiar su actuación con firmeza y justicia, pues si desde su hogar aprende a respetar normas, en la escuela le resultará más fácil acatarlas y llevarlas a cabo como se debe.

La “sociabilidad” se refiere a las relaciones personales entre la familia de manera pertinente, aplicando y destacando los valores necesarios para establecer una convivencia pacífica como el respeto, dando oportunidad de que el niño se exprese ante otros de distintas edades sin ser menospreciado, con la finalidad de favorecer su autoestima, confianza en sí mismo y su seguridad de expresión.

La “confianza” consiste en manifestar la honestidad por parte de los adultos para que el niño aprenda a confiar en los demás, sin embargo, es necesario enseñar al niño cuándo es posible confiar en un adulto y cuándo no, para que al asistir a la escuela sepa en quién confiar la información que le transmiten, en especial a los profesores.

La “flexibilidad” se refiere a ofrecer diversas experiencias de vida en la familia, con la finalidad de enseñarle al niño que puede interactuar de distintas maneras, a pesar del entorno y las circunstancias en la que se encuentre inmerso, a fin de fortalecer su integridad para que cuando asista a la escuela su participación con los demás sea más abierta y concreta.

La “autodisciplina” consiste en fomentar la capacidad de pensar sobre sus acciones antes de llevarlas a cabo, enseñar al niño a identificar sus emociones y actos en un sentido oportuno, para que pueda contribuir al desarrollo de distintas actividades colaborativas y que sea aceptado como un elemento necesario debido a su actuar adecuado, reflejado a través de su conducta y comportamiento en el compartir de diferentes funciones.

La “lectura” se refiere a fomentar, a través del ejemplo, el gusto por la lectura, si el niño observa que sus padres toman un tiempo para hacerlo y además lo comparten entre sí, fomentarán en él este hábito como una actividad de entretenimiento, para ello, también es fundamental que en el hogar haya numerosos libros y materiales de lectura, y que se defina un tiempo específico para realizar esta actividad de manera organizada. “crear valores positivos en torno a la lectura resulta muy útil a la hora de fomentar la estrategia de reflexión en el niño” (Bean, 2000, p. 39).

Las diversas estrategias de trabajo, reflejan recomendaciones específicas para la familia en su papel respecto a las funciones de la escuela, de este modo, se pretende favorecer su participación en un sentido oportuno e imprescindible, a fin de reconocer su importancia para los niños y fomentar su actuar de manera responsable como formadores de primer orden en la educación de sus hijos, facilitando al mismo tiempo las condiciones de los docentes para desempeñar su papel dirigido al mismo fin.

En el ámbito de la formación y práctica de valores humanos en los alumnos respecto a la participación de los padres de familia, se manifiestan las mismas condiciones de trabajo analizadas con anterioridad, pues se refiere a un tema específico que posee gran importancia en la formación de los alumnos para sí mismos y para la sociedad. En este sentido, el logro de este ámbito requiere la misma condición de trabajo respecto al interés por parte de los padres a través del ejemplo, para que, en colaboración con los docentes, se logren los objetivos establecidos a beneficio de los estudiantes.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 METODOLOGÍA

El trabajo de investigación¹⁸ dentro del entorno escolar pretendió identificar diversas condiciones y necesidades en torno a la formación y práctica de los valores humanos en los alumnos, en este sentido, fue necesario conocer el proceso educativo dentro de la escuela respecto al trabajo realizado por los docentes, así como la participación de los padres de familia, a fin de fomentar un vínculo de colaboración entre ambos factores en un sentido de responsabilidad y compromiso para la formación de los estudiantes.

El proceso de investigación en su propia naturaleza es:

...un proceso que se inicia con el planteamiento de un problema que requiere solución, y para encontrarla el experto social tiene que construir un diseño de investigación que le permita llegar a descubrir, explicar y, si es posible, predecir probabilísticamente, o en términos de tendencia, determinadas situaciones, así como las repercusiones que en el proceso social va a tener la solución aportada. (Rojas, 2013, p. 38)

Para cumplir los requerimientos que este proceso demanda en su objetividad concreta, fue necesario plantear el camino a seguir, el protocolo de investigación, determinando así su trayecto lineal como: el problema de investigación, justificación, objetivos, supuestos, delimitación, marco teórico, así como la metodología; aspecto fundamental para obtener resultados pertinentes que permitieran dar solución al problema. En este sentido, el término metodología “designa el modo en que enfocamos los problemas y

¹⁸ Investigación, de acuerdo a la postura de Pérez y Gardey, (2012), es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico.

buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación” (Taylor & Bogdan, 1987, p. 15).

3.1.1 Tipo de investigación:

Existen distintas metodologías de investigación, sin embargo, para las ciencias sociales se consideran las de enfoque cualitativo. En este tipo de investigación; “la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.” (Taylor & Bogdan, 1987, pp. 19-20).

Desde otra postura, “la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones, busca interpretar lo que va captando activamente.” (Hernandez, 2014, p. 9).

El tipo de investigación se refiere a la modalidad en que se elaboró el proceso, en este caso, la tesis de investigación “es un texto sistemático y riguroso que se caracteriza por aportar conocimiento e información novedosa en algún área o campo de conocimiento” (SEP, 2014, p. 22). Dentro de la modalidad de tesis de investigación, existen cinco tipos que son: “De la propia práctica, Estudio de caso, De la práctica, concepciones y/o creencias de otros, Problemática socioeducativa y Tesina”.

La tesis de investigación desarrollada, se basó en la modalidad “De la práctica, concepciones y/o creencias de otros”, la cual, retoma a “docentes, autoridades, padres de familia”. (SEP, 2014, p. 44). En este sentido, el proceso se realizó durante las prácticas profesionales de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012, retomando a docentes, autoridades escolares, alumnos y padres de familia para desarrollar el proceso de investigación.

Tiene un enfoque cualitativo, el cual, se adaptó a las necesidades de estudio que se pretendieron lograr en un sentido de resultados subjetivos que favorecieron la descripción del fenómeno para una mayor comprensión y reconocimiento del deber respecto a la escuela y la familia en beneficio de la formación en valores humanos para favorecer su práctica en los estudiantes.

La investigación cualitativa implica la interacción directa entre el investigador y los sujetos de estudio dentro del mismo campo, a través de distintas técnicas de investigación como la observación participante, entrevistas, cuestionarios, grupos focales, entre otros. En este sentido y bajo los criterios que se pretendieron estudiar, fue pertinente plantear un enfoque cualitativo, debido a que la aplicación de esta metodología “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.” (Hernández, 2014, p. 16).

Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias. (Blumer 1969 citado por: Taylor & Bogdan, 1987, pp. 21-22)

La investigación sobre los factores que influyen en la formación de los valores humanos fue de carácter social, por lo tanto, requirió guiarse sobre el trayecto de este enfoque para favorecer la comprensión del fenómeno, identificado como una problemática que requiere ser atendida hoy en día, desde una postura personal y en un sentido humano que permita favorecer el desarrollo integral de los estudiantes para favorecer las relaciones interpersonales dentro de cualquier entorno social en el que se encuentre inmerso.

3.1.2 Método:

El método de la investigación se define como el proceso por el que se lleva a cabo el estudio¹⁹ de un determinado fenómeno, en este caso, de carácter social, perteneciente al enfoque cualitativo. Este enfoque cuenta con diferentes métodos de investigación como lo son: “la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la teoría fundamentada, el estudio de caso, la hermenéutica, la etnografía, la historia de vida, la biografía y la historia temática, reflejan la perspectiva de aquel que vive el fenómeno.” (Hernández, 2014, p. 381)

Este estudio utilizó como base el método de investigación etnográfico, debido a que su enfoque cualitativo radica en el estudio de un fenómeno social respecto a un grupo de personas que pertenecen a un determinado contexto de desarrollo específico. En este sentido, la etnografía²⁰ se considera como “una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos.” (Spradley y Mu Curdy, 1972, Citado por: Goetz y Lecompte, 1988, p. 28).

Este método de investigación se enfoca en el estudio de personas que comparten características similares y pertenecen a un mismo grupo social. El propósito de la investigación etnográfica es:

...describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, presentando sus resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural. (Alvarez-Gayou, 2003, p. 76)

¹⁹ Estudio, de acuerdo a la definición de Pérez y Gardey, (2012), se refiere al esfuerzo que una persona dedica en entender o aprender algo.

²⁰ La etnografía, con base en Pérez y Gardey, (2012), es un método de estudio utilizado por los antropólogos para describir las costumbres y tradiciones de un grupo humano. Este estudio ayuda a conocer la identidad de una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto.

En este sentido, la investigación se consideró de tipo descriptivo sobre el fenómeno y el entorno, y a su vez, permitió explicar el suceso para determinar condiciones que contribuyan a la mejora o transformación real del objeto.

Para identificar este método con mayor claridad, “las investigaciones etnográficas son una de las alternativas que recogen esta nueva filosofía interpretativa y reestructuradora de la realidad.” (Goetz y Lecompte, 1988, p. 13). De acuerdo a lo anterior, el método etnográfico permitió interpretar las características del fenómeno identificado en un sentido real dentro de su contexto, en este caso, una Institución de Educación Primaria.

Para complementar el fundamento del método etnográfico, cabe destacar la aportación que Cresswell, (1998), atribuye a su aplicación dentro del campo de la investigación cualitativa: “la etnografía es una descripción e interpretación de un grupo o de un sistema social o cultural” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 76).

En concreto, este tipo de método radica en la investigación cualitativa debido a la posición que obtiene en las ciencias sociales, sin embargo, para introducirlo a la educación que sigue siendo campo de investigación de carácter social, fue posible identificarlo como un método específico del ámbito educativo. Es por ello que se emplea el término de etnografía educativa, el cual tiene como objeto “descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir más adecuadamente en ese nicho ecológico que son las aulas.” (Goetz y Lecompte, 1988, p. 14).

La etnografía, como método desarrollado en la presente investigación, consistió en aplicar instrumentos pertenecientes al método para recolectar información cualitativa sobre el fenómeno de estudio. La aplicación de dichos

instrumentos se realizó con los miembros del campo de estudio, en este caso, dirigidos a los alumnos y padres de familia del quinto grado y docentes de la Institución Educativa.

3.1.3 Técnicas e instrumentos de la etnografía:

El método etnográfico utiliza diferentes técnicas específicas para estudiar el fenómeno identificado. Desde una postura metodológica, este método cuenta con dos técnicas de investigación propias, “la observación participante y la entrevista.” (Benítez, 2017, p. 31). En este sentido, fue conveniente aplicar estas dos técnicas de recolección de datos para analizar el fenómeno de estudio y dar respuesta a los objetivos planteados.

3.1.3.1 Observación participante:

En primer lugar, la observación participante se refiere a la recolección de datos a través de los sentidos de percepción del ser humano, en este caso, del investigador. La observación constituye desde el principio de la historia una herramienta esencial del hombre para adquirir conocimiento, en este sentido, se considera que: “la observación ha sido la piedra angular del conocimiento” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 103), debido a que, desde el nacimiento, es a través de la observación como el sujeto comienza a explorar y conocer su entorno en todos los sentidos.

Otra postura que describe esta técnica dentro de la investigación es que “la observación investigativa no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos.” (Hernández, 2014, p. 399) Por lo tanto, esta técnica de recolección de datos requiere adentrarse en el contexto de estudio, posibilita la relación directa entre el campo de investigación, los sujetos de estudio, el investigador y el fenómeno, para obtener los resultados que busca dentro de su trabajo de investigación.

Para el enfoque cualitativo se asume la observación participante, debido a su carácter meramente social descriptivo de sucesos humanos, en este sentido,

para llevar a cabo este tipo de observación, se requirió que el investigador se introdujera al campo de estudio e interactuara de manera directa con los sujetos respecto al fenómeno a investigar.

Para concretar esta técnica de recolección de datos se retoma la postura de Patricia y Peter Adler 1998, quienes señalan que:

...la observación consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto(s) aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación y estudiándola posteriormente. (Alvarez-Gayou, 2003, p.104)

Dentro de esta investigación, el proceso de la observación participante se desarrolló a través de las jornadas de Práctica de conducción, llevadas a cabo en el séptimo y octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, durante el ciclo Escolar 2019 – 2020. Este proceso se realizó de manera directa, dentro del campo de investigación; el grupo de quinto grado de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”.

Con base en Rodríguez, (1999), citado en Alvarez-Gayou, (2003), existen cuatro tipos de observación que denomina por sistemas para la investigación, los cuales son: categoriales, descriptivos, narrativos y tecnológicos. De acuerdo a esta postura, la presente investigación posee una observación de “sistema descriptivo”, que consiste en identificar un problema o fenómeno con base en conductas, acontecimientos o procesos concretos observables. (p. 105-106).

En la observación cualitativa existen cuatro tipos de observadores que Bufford Junker, (1960), citado en Alvarez Gayou, (2003), propone: “observador completo, observador como participante, participante como observador y participante completo”. El tipo de observador para la presente investigación se refirió al de participante completo, donde “el investigador es

ya un miembro del grupo a estudiar o en el curso de la investigación se vuelve un miembro con plenos derechos” (p. 104).

Por otra parte, la técnica de observación se estructura de dos posibles formas: “la sistemática y asistemática” (SEP, 2012, p. 21), cada una con características específicas para analizar un caso o fenómeno de investigación o evaluación. El proceso de investigación requiere de la observación general del grupo de alumnos retomados como la muestra, por lo que la forma de observación que se utilizó fue de tipo “asistemática” que, a diferencia de la sistemática, se enfoca la observación de manera general al grupo en su totalidad, registrando la mayor información posible durante una sesión de trabajo específica o durante la participación en general, destacando los aspectos más relevantes del tema a investigar. Posteriormente se analizaron los resultados en el momento para sistematizar información, encontrar hallazgos y/o correlacionar las conductas observadas.

La técnica de observación para evaluar diferentes aspectos de la conducta en los estudiantes utiliza cinco instrumentos de registro de datos, los cuales son: “Guía de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo y escala de actitudes”, cada uno con características propias para llevar a cabo el registro del proceso de observación dentro de la investigación, permitiendo “advertir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan en una situación determinada.” (SEP, 2012, p. 20).

Para desarrollar este proceso, se implementó como instrumento de registro de datos un diario de clase, donde se registró lo observado día a día dentro del campo de investigación acerca del tema de estudio. El diario de clase se estructuró en dos columnas, donde en la primera mitad se anotaron las características relevantes respecto al fenómeno, en la segunda mitad, se interpretaron las acciones registradas durante la observación, en la mayoría

de los casos, fue recomendable utilizar fuentes bibliográficas que fundamentaron las acciones registradas.

A continuación, se muestra un ejemplo del diario de clase utilizado para la investigación sobre los valores humanos en el quinto grado de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana:

Características/sucesos relevantes observados:	Interpretación/argumentación de los sucesos:
<p>Dos alumnos se arrebatan sus materiales, uno de ellos; Pedro, los tira para que el otro; Juan, las levante, además se esconden sus libros y libretas de trabajo constantemente, los meten a mochilas de otros compañeros para distraer al grupo, fomentando discusiones y conflictos entre alumnos no involucrados.</p>	<p>Las actitudes de los alumnos muestran la falta de algunos valores, entre ellos, el respeto al derecho ajeno y a la personalidad, por ello, se requiere fomentar una formación en valores humanos que implica “el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás.” (Shmelkes, 2004, p. 28).</p>

3.1.3.2 Entrevista:

En segundo lugar, la entrevista, como técnica de recolección de datos de la etnografía, se refiere a “una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias.” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 109). La aplicación de esta técnica requirió ser estructurada de manera organizada, desglosando un tema de interés, en este caso, basado en los factores que influyen en la formación de los valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos.

El propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es “obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos” (Kvale, 1996, citado por: Alvarez-Gayou, 2003, p. 109). De ahí que se pretendió conocer las opiniones de los entrevistados respecto al tema de investigación, lo que consideran relevante respecto al contenido del estudio realizado.

Existen distintos tipos de entrevistas, las cuales, se emplean a partir del enfoque de la investigación, dependiendo su pertinencia dentro del estudio. De acuerdo a Ryan, 2013 y Grinnell y Unrau, 2011, “las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas”, citado en: (Hernández, 2014, p. 403). Para la investigación cualitativa, se recomienda emplear la de tipo “no estructurada o abierta”, sin embargo, conforme se avanzó en el proceso de investigación, fue posible ir estructurando las entrevistas para profundizar el fenómeno de estudio.

Para Hernández, (2014) algunas características para las entrevistas de carácter cualitativo son:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.

7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Para la elaboración de las entrevistas de tipo abierta o no estructurada, Hernández, (2014), retoma la clasificación de Mertens, (2010), sobre las características de las preguntas en seis tipos:

1. De opinión.
2. De expresión de sentimientos.
3. De conocimientos.
4. Sensitivas.
5. De antecedentes.
6. De simulación.

Por lo tanto, para la presente investigación, se emplearon entrevistas de tipo abierto o no estructurada, para favorecer el estudio del fenómeno sobre los factores que influyen en la formación de los valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, mismas que fueron aplicadas a docentes y a padres de familia del quinto grado grupo “a” de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”.

La observación participante y la entrevista, fueron las dos técnicas con las que se pretendió recolectar información directamente en el campo de estudio. A continuación, se presenta una tabla de las técnicas de investigación para la recolección de datos durante el proceso de investigación, donde se describen los criterios a considerar en la aplicación de cada instrumento:

Tabla de técnicas de investigación para el estudio de los factores que influyen en la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos:

Técnica	Finalidad	Participantes
Observación Participante	Identificar la práctica de valores humanos a través de las acciones, actitudes y comportamiento de los alumnos dentro del grupo de estudio, respecto a su personalidad y en colaboración entre compañeros, para contrastar su formación en la escuela y la familia.	-Alumnos del quinto grado Grupo "A" de la Escuela Primaria.
Entrevista	Conocer los factores que influyen en la formación de valores humanos: la escuela y la familia, para contrastar con lo observado en el aula respecto a su práctica con los alumnos. Identificar el papel que los docentes, alumnos y padres de familia asumen de manera particular y en colaboración, respecto a la formación de valores humanos para favorecer su práctica.	-Directivo, docentes frente a grupo y de USAER. -Padres de familia del quinto grado Grupo "A" de la Escuela Primaria.

3.1.4 Selección del universo:

El universo de esta investigación se refirió al contexto espacial en el que se desarrolló el estudio, a partir de sus características generales, pero que, a su vez, impactan dentro del ámbito educativo a través de la sociedad respecto a la problemática identificada.

El trabajo de investigación se desarrolló en una Escuela de nivel Primaria, ubicada en la Localidad de la Loma de Acuitlapilco, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, Estado de México. La localidad de la Loma de Acuitlapilco pertenece a una zona de contexto rural con características específicas de desarrollo social. Dentro de este contexto, se distingue la

agricultura, con mayor peso en el área de la floricultura, como campo laboral respecto al desarrollo económico por el que se sustenta su estabilidad y progreso de desarrollo social.

3.1.4.1 Población:

La población de esta investigación hace referencia al contexto escolar perteneciente al entorno rural donde se ubica la Escuela Primaria, en la que se desarrolló el estudio del fenómeno identificado a través de la aplicación de diversas técnicas de recolección de datos; observación participante y entrevistas. En este sentido, la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, o bien, subgrupo de la población de la cual se recolectan los datos y que es representativa...” (Hernández, 2004, p. 303).

La población de esta investigación fue la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana” que pertenece a la zona de la supervisión escolar P223 con Clave del Centro de Trabajo 15EPR1858X, así mismo, fue el lugar donde se desarrollan las prácticas profesionales durante el ciclo escolar 2019 – 2020, a partir de los lineamientos de la Asignatura de Práctica Profesional, dentro de la Malla Curricular del Plan de Estudios 2012 por el que se rige la Licenciatura en Educación Primaria en las Escuelas Normales del Estado de México.

Respecto a los recursos humanos, la Institución Educativa cuenta con una matrícula general de 112 alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2019 – 2020, distribuidos en los diferentes grados escolares de primero a sexto de Educación Primaria, así mismo, cuenta con una planta docente conformada por un directivo, seis titulares frente a grupo, un área de USAER, tres docentes de apoyo en las distintas áreas promotoras: Educación Física, Educación para la Salud y Educación Artística, un docente del área de lengua extranjera “Inglés”, un intendente escolar y un equipo encargado del comedor.

Los docentes frente a grupo, directivo, área de USAER y promotores, pertenecen al sistema de gobierno, por lo que su labor en la escuela se encuentra habilitado en el currículo escolar por el que se rige esta institución educativa en el trayecto formativo de los alumnos, sin embargo, el docente del área de inglés se integra a la institución gracias a la contribución económica que los padres de familia realizan a beneficio de sus hijos respecto al aprendizaje en esta área de lengua extranjera.

Como equipo de trabajo, la escuela colabora de acuerdo a su personal capacitado para funcionar de manera pertinente respecto al aprendizaje y bien estar de los alumnos en el tiempo de trabajo asignado de manera cotidiana. A continuación, se presenta una tabla del personal institucional que conforma la planta docente del ciclo escolar 2019 – 2020 de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”:

Planta docente durante el ciclo escolar 2019 – 2020, de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”:

Cargo:	Nombre del docente:	Nivel de Estudios:
Dirección	Rosario Reyes Ruíz	Maestría
Primer Grado	Yaneli Alexandra Muñoz Mancilla	Maestría
Segundo Grado	Angelina Pedroza Castañeda	Licenciatura
Tercer Grado	Sergio Ocampo Martínez	Licenciatura
Curto Grado	Soraya Hernández Huerta	Licenciatura
Quinto grado	Javier Marcial Martínez	Maestría
Sexto Grado	Esmeralda Reyes Ruíz	Licenciatura
USAER	Ana Gabriela Magdaleno Martínez	Licenciatura
Educación Física	Omar Nava Hernández	Licenciatura
Educación	María Guadalupe Ayala Popóca	Licenciatura

Artística		
Educación para la Salud	Norma Guadarrama Montero	Licenciatura
Inglés	Juan Miguel Pérez Rodríguez	Licenciatura
Tercer Grado	Yareli Raquel Albarrán Ortiz	Practicante
Quinto grado	Luis Enrique Rubí Vázquez	Practicante

Respecto a las características administrativas de la organización Institucional, la escuela posee una organización completa respecto al personal que, pertenece al programa de escuelas de tiempo completo, por lo que se labora en un horario de trabajo de las 8:00 am a las 14:30 pm, en el turno matutino de 6:30 horas y media al día distribuidas en las diferentes asignaturas y áreas de trabajo según la distribución lectiva semanal que la misma institución se encarga de suministrar para dar cumplimiento a su normatividad de acuerdo al Plan de Estudios actual.

También cuenta con un espacio de trabajo que emiten las Líneas Tiempo Completo, el cual consiste en tres áreas de trabajo cotidianas que deben vincularse con las distintas asignaturas de la malla curricular del grado correspondiente, así mismo, desarrolla cuatro clubes pertenecientes a la autonomía curricular de la organización de la propia escuela, basándose en las necesidades específicas que como institución se requiere fortalecer a través de estas actividades escolares.

Respecto a la infraestructura escolar, la escuela cuenta con un área espacial protegida por una cerca de tela ciclónica como límite perimetral, un portón de entrada principal, una puerta de entrada individual y una entrada secundaria superior, seis aulas de clases; con paredes de tabique, piso de loseta, ventanas de metal, vidrios, cortinas, mesas, sillas individuales para los alumnos, escritorio del docente, pizarrón, equipo de cómputo, proyector y

biblioteca del rincón en cada aula, entre otros artículos particulares como recursos didácticos para los diferentes grados de escolarización.

Cuenta con un patio cívico para realizar actividades al aire libre con una techumbre de metal para protección del personal escolar en temporadas de lluvia y sol, pasillos corredizos, un comedor escolar funcional para la alimentación del personal, el cual, se sustenta con recurso de las aportaciones de los consumidores y de los padres de familia, dos módulos de sanitarios uno para niños y otro para niñas; cada uno con cuatro sanitarios de servicio y tres lavabos individuales, una sala de cómputo en proceso de rehabilitación y un aula para la dirección, compartida con el equipo de USAER.

En cuanto a los servicios públicos, la escuela cuenta con energía eléctrica y servicio de agua conectada a una red, de igual manera, considerando los aspectos de seguridad, la escuela cuenta con señales de protección civil, salida de emergencia, y una área o punto de reunión específico para la prevención y protección en caso de sismos.

3.1.4.2 Muestra:

La muestra de estudio en la que subyace la problemática de investigación, hace referencia a todos los factores y casos específicos que contemplan relación con el fenómeno dentro de la población, en este caso, representa “un subconjunto de elementos de la población” (Hernández, et al. 2006, p. 34). En concreto, la muestra de este estudio fue el grupo de alumnos del quinto grado Grupo “A” de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”.

Este grupo de alumnos cuenta con una matrícula de 17 niños, de los cuales 9 son mujeres y 8 son hombres. La edad promedio de los alumnos se ubica entre los 9 y 10 años de vida, por lo que, de acuerdo a la teoría de Piaget sobre “el desarrollo cognoscitivo”, se encuentran ubicados en la etapa de

“Operaciones Concretas” que abarca desde los 7 años hasta los 11 años de edad.

El desarrollo cognoscitivo propuesto por Piaget “no sólo consiste en cambios cuantitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento” (Meece, 2000, p. 102). En este sentido, el desarrollo cognoscitivo se refiere a las maneras de pensar que los niños desarrollan para generar sus propios aprendizajes a partir de su desarrollo físico, social y cultural de su contexto.

Dentro de las cuatro etapas que esta teoría específica, cabe describir la que corresponde a la edad de los sujetos de muestra a investigar, en este caso, el estadio de “Operaciones concretas”. Este estadio es la tercera etapa de cuatro en las que Piaget estructura de manera ascendente el desarrollo cognoscitivo del niño, es en esta etapa en la que el niño “aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real”. (Meece, 2000, p. 103).

Con base a algunos test y exámenes de diagnóstico, así como haciendo uso de la observación participante en las distintas jornadas de prácticas de ayudantía, se identificó que el grupo presenta características de aprendizaje moderado respecto a una Educación Básica elemental según el nivel académico del grado de nivel Primaria en el que se encuentran, por lo que el trabajo dentro del aula fluye de manera intermedia a través de la mediación del docente, estableciendo tiempo y atención pertinente para lograr con los estudiantes el mejor desarrollo de las actividades cotidianas a beneficio de su Formación Integral.

3.1.4.2.1 Estilos de aprendizaje:

Respecto a los estilos de aprendizaje, el grupo de alumnos presentó los siguientes resultados, siendo obtenidos mediante la aplicación de un

“Test VAK”, retomado de la propuesta de Ibarra, (2001), el cual, permite dar cuenta de qué manera aprenden los seres humanos a partir de la clasificación de tres canales de percepción “Visual, Auditivo y Kinestésico”. Dicho test consta de algunas acciones específicas y sus posibles reacciones según la decisión personal de cada alumno, siendo ilustrados con imágenes relacionadas a cada acción para favorecer la comprensión, atracción y entendimiento de los estudiantes.

A continuación, se presenta la tabla de los Estilos de Aprendizaje de los alumnos del quinto grado Grupo “A” de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”:

Clasificación de los Estilos de Aprendizaje				
No.	Alumno:	V	A	K
1	Contreras Solís Amauri		X	
2	De Jesús Osorio Alexis Adrián	X	X	
3	Gómez Méndez Sebastián		X	X
4	Guadarrama Vergara Deisy Evelin			X
5	Martínez Martínez Mario		X	
6	Martínez Muñoz Pedro Jesús	X		X
7	Mendoza Guadarrama Abigail	X		
8	Mendoza Guadarrama Sandra Guadalupe	X		X
9	Mercado Martínez Vanessa	X		X
10	Muñoz Ayala Araceli		X	X
11	Muñoz Gordillo Fátima	X		
12	Nava Peralta Juan	X		
13	Nava Reyes Jan Paolo	X		
14	Nava Torres Melanie Akari	X		
15	Ricillas Domínguez Miranda	X		
16	Sánchez Valdez Emily			X

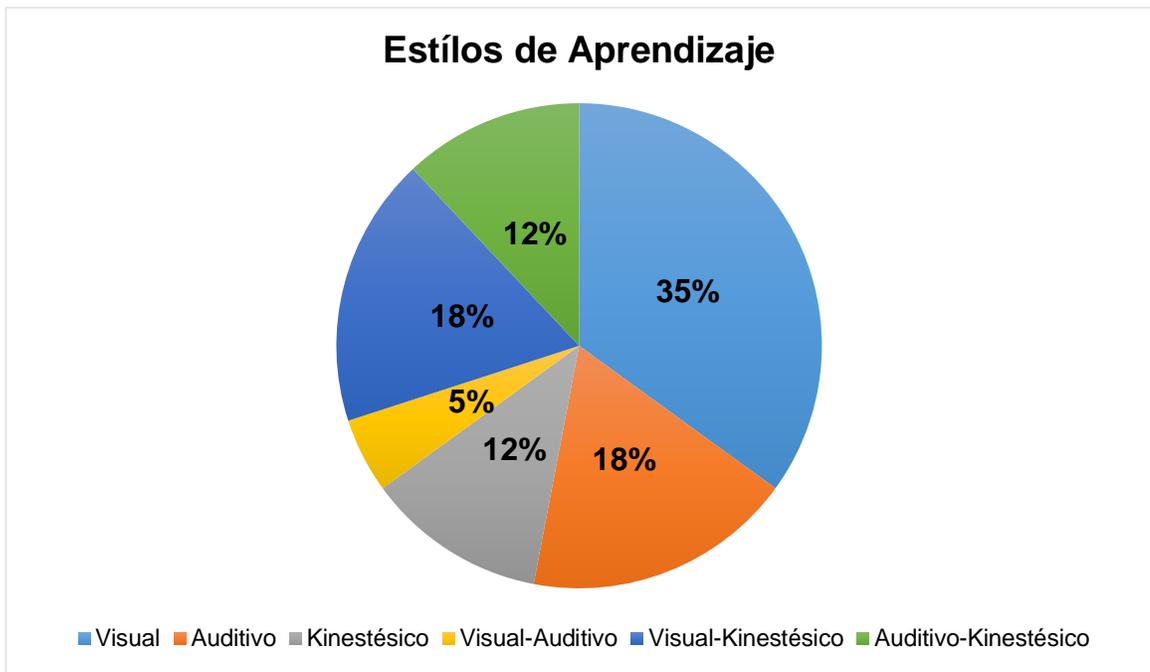
17	Valdez Sánchez Bryan Josué		X	
----	----------------------------	--	---	--

Con base a los resultados interpretados, es posible percibir que, por una parte, de acuerdo a los estilos de aprendizaje de un solo canal de percepción, en primer lugar, el estilo de aprendizaje predominante es el Visual, con un total de seis alumnos que equivale al 35% del total del grupo, en segundo lugar, el estilo de aprendizaje intermedio corresponde al Auditivo, con un total de tres alumnos que equivale al 18% y, en tercer lugar, el estilo de aprendizaje inferior estadísticamente corresponde al Kinestésico, con un total de dos alumnos que equivale al 12% del total del grupo.

Por otra parte, de acuerdo a los estilos de aprendizaje de canales de percepción mixtos, en primer lugar, el estilo mixto predominante es el Visual – Kinestésico, con un total de tres alumnos que equivale al 18% del total del grupo, en segundo lugar, el estilo mixto intermedio corresponde al Auditivo – Kinestésico, con un total de dos alumnos que equivale al 12% del total del grupo y, en tercer lugar, el estilo mixto inferior corresponde al Visual – Auditivo, con un total de un alumno que equivale al 5% del total del grupo.

De manera general, el estilo de aprendizaje predominante dentro del grupo es el Visual, por lo que es recomendable trabajar el aprendizaje de los alumnos mediante estrategias llamativas con la implementación de materiales vistosos, en las que sea posible involucrar a los alumnos de manera general para realizar las actividades planteadas por el docente con un sentido de enseñanza aprendizaje significativo y permanente que contribuya al logro de los aprendizajes esperados.

A continuación, se presenta la gráfica que comprende los resultados obtenidos del grupo de estudio, respecto a los estilos de aprendizaje de los alumnos.



3.4.1.2.2 Interpretación estadística:

- ❖ Visual: 6 alumnos = 35.29 %
- ❖ Auditivo: 3 alumnos = 17.64 %
- ❖ Kinestésico: 2 alumnos = 11.76 %
- ❖ Visual – Auditivo: 1 alumno = 5.88 %
- ❖ Visual – Kinestésico: 3 alumnos = 17.64 %
- ❖ Auditivo – Kinestésico: 2 alumnos = 11.76 %

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 PROCEDIMIENTO:

Los instrumentos programados para la presente investigación fueron aplicados dentro de la Institución educativa, dirigidos a docentes frente a grupo y directivo, así como a padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria. El procedimiento para la aplicación de los instrumentos se desarrolló de la siguiente manera:

4.1.1 Entrevistas dirigidas a docentes de la Escuela Primaria:

- ❖ Se solicitó autorización al docente directivo para realizar una presentación sobre el trabajo de investigación en proceso con los alumnos del quinto grado y la institución educativa, así mismo, para llevar a cabo la aplicación de un instrumento de investigación de tipo “entrevista” dirigida a los docentes de la Escuela Primaria.
- ❖ Se realizó una presentación general respecto al trabajo de investigación en proceso, dando a conocer algunas de sus características más destacadas, entre ellos los objetivos de la investigación, así como el propósito de la aplicación de entrevistas dirigidas a docentes.
- ❖ Se proporcionó el instrumento de investigación de tipo “Entrevista dirigida a docentes”, para explicar las preguntas de manera general respecto al trabajo de investigación.
- ❖ Se dio oportunidad a que los docentes respondieran cada una de las preguntas que integran la entrevista de manera autónoma, con base a su experiencia profesional respecto al tema de investigación.
- ❖ Finalmente, se agradeció el tiempo brindado para la atención a la presentación del proceso de investigación y la aplicación de los instrumentos aplicados, así como a la experiencia compartida a través del diálogo y las respuestas plasmadas en las entrevistas.

4.1.2 Entrevistas dirigidas a padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria:

- ❖ Se solicitó autorización con el docente titular del grupo de quinto grado de la Escuela Primaria, para realizar una reunión con los padres de familia, con la finalidad de realizar una presentación sobre el trabajo de investigación en proceso con sus hijos y la institución educativa, así mismo, para llevar a cabo la aplicación de un instrumento de investigación de tipo “entrevista” dirigida a padres de familia del grado correspondiente.
- ❖ Se realizó una presentación general sobre el trabajo de investigación en proceso, dando a conocer algunos aspectos destacados, entre ellos los objetivos, así como el propósito del instrumento de investigación a aplicarse.
- ❖ Se dio a conocer el instrumento de investigación a aplicarse, explicando de manera general las preguntas que conforman el instrumento, de este modo, se dio la libertad de que los padres de familia dieran respuesta a las preguntas con base a su experiencia personal en el papel que desempeñan, respecto al tema de la investigación.
- ❖ Finalmente, se agradeció el tiempo brindado por los padres de familia para realizar la presentación del proceso de investigación y la aplicación del instrumento, así como por su experiencia personal compartida a través del dialogo y las respuestas plasmadas en las entrevistas.

4.2 VARIABLES EXTRAÑAS:

- ❖ Algunos docentes solicitaron dar respuesta a las entrevistas en casa, dando la posibilidad a que la entregaran en un tiempo posterior a la aplicación del instrumento.
- ❖ La presentación del trabajo de investigación en proceso a los padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria resultó ser persuasiva, sin embargo, la mayoría desconocía la finalidad del proceso dentro de la Escuela Primaria.

- ❖ En la reunión de padres de familia solo asistieron 7 madres de familia de 17, lo que representa una cantidad menor a la mitad del grupo, por lo que, a las mamás restantes, se les envió la entrevista con sus hijos para que dieran respuesta en casa y las enviaran como tarea de los alumnos al docente.

4.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

La investigación cualitativa, al igual que la mayor parte de investigaciones de todos tipos, generan una gran cantidad de datos que deben ser interpretados de manera sistemática por el investigador. Este proceso de interpretación se denomina como análisis de los resultados, pues consiste en realizar un análisis exhaustivo de la información obtenida directamente en el campo de estudio por parte de los participantes en el proceso, a través de distintos métodos o técnicas específicas que, en este caso, se refieren a las entrevistas.

La recopilación de los resultados, dentro del campo de la etnografía como un proceso de investigación cualitativo, inicia a través de la concentración de términos que resultan en la aplicación de instrumentos, técnicas y métodos, posteriormente, “el análisis comienza con la comparación de las palabras” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 187), por lo tanto, es necesario realizar una estricta comparación de datos entre sí que permitan identificar los resultados concretos de la investigación como un proceso de reflexión, y a su vez, que este permita representarlo de manera sistematizada a través de este capítulo.

Los datos obtenidos son resultado de la aplicación de instrumentos de la etnografía, los cuales son: la observación participante y la entrevista, por lo tanto, es necesario analizar detalladamente las palabras plasmadas en los distintos instrumentos, mismas que fueron registradas de manera escrita por el investigador en la observación participante, y por los participantes en las entrevistas.

Las entrevistas se estructuraron a partir de los cuestionamientos y objetivos planteados al inicio del proceso de estudio, seleccionando de manera sistematizada aquellos planteamientos enfocados al significado, definición, factores que favorecen factores que interfieren, estrategias, papel de la escuela, la familia y alumno, respecto a los valores humanos dentro de los entornos social, escolar y familiar. Su diseño fue realizado por el investigador, con carácter cualitativo de acuerdo a las características específicas de Hernández, (2014), formulando preguntas de tipo abierto a fin de obtener datos cualitativos observables, meramente descriptivos e interpretativos relevantes sobre el tema de estudio.

Una recomendación para el análisis de los datos, propuesta por Alvarez-Gayou, (2003), consiste en identificar de manera concreta las diferentes opiniones, sentimientos e ideas que los participantes plasmaron de manera escrita en los instrumentos, o que el investigador plasmó en su papel de observador, dichos resultados deben compararse entre sí para encontrar las similitudes que existen respecto al tema de estudio, así como las diferencias que puedan suscitar, a pesar de que en su redacción sean expresados con términos o estilos distintos.

...el análisis de la información busca conducir a una mejor comprensión de un fenómeno, lleva a explicaciones alternativas, representa un proceso de comparación que encuentra patrones y compara datos, y es a la vez un proceso ordenado y cuidadoso con gran flexibilidad. Este constituye el corazón del análisis de datos cualitativos. (Alvarez-Gayou, 2003, p. 191)

El análisis de los resultados, dentro de la presente investigación, se concentra a través de confrontaciones entre los datos, con la finalidad de identificar las similitudes y diferencias que existen, por lo tanto, para realizar este proceso es necesario aplicar una dinámica específica denominada como codificación de la información, “esta se refiere a una etiqueta que pondremos a los textos con comentarios, opiniones, sentimientos, etc., y que pueden repetirse.” (Alvarez-Gayou, 2003, p. 188)

Según Anselm Strauss y Juliet Corbin (1998), existen dos formas de realizar la codificación de los datos:

1. Códigos abiertos. Son el primer acercamiento al texto, cuando señalamos porciones de texto o palabras que nos llaman la atención.

2. Codificación axial. Se va dando cuando diferentes categorías y subcategorías o familias de códigos se relacionan entre sí, buscando encontrar una explicación.

Este tipo de análisis a través de la codificación, requiere la identificación de palabras clave o ideas concretas que se relacionen entre las respuestas de los diferentes instrumentos aplicados, por lo tanto, es necesario realizar las anotaciones o comentarios necesarios que permitan al investigador conseguir una reflexión pertinente que facilite confrontar los resultados obtenidos de los participantes con la teoría de manera sistematizada.

4.3.1 Descripción de entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Primaria:

Las entrevistas aplicadas a los docentes de la Escuela Primaria para la consolidación de este proceso de investigación, tienen como propósito: “Obtener información que permita identificar con precisión el papel de la escuela, a través de los docentes, como factor que influye en la formación de valores humanos para favorecer su práctica desde la personalidad de los alumnos dentro de los entornos escolar, familiar y social.”, por lo tanto, se pretende contribuir al logro de los objetivos general y específicos que en los primeros momentos de la investigación fueron planteados de manera sistematizada.

A continuación, se presenta la entrevista dirigida a los docentes frente a grupo y directivo de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”, con los resultados obtenidos de manera general, de acuerdo al análisis de resultados a través de la codificación axial:

**ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA
“HERMENEGILDO GALEANA”**

- 1. De acuerdo a su postura personal y profesional, ¿Qué son los valores humanos?**
 - ❖ Principios universales por los que se rige la humanidad.
 - ❖ Pilares de la humanidad.
 - ❖ Pilares familiares para convivir.
 - ❖ Cualidades del ser humano que orientan nuestra conducta.
 - ❖ Principios por los que se rigen las personas.

- 2. ¿Qué factores considera son la base fundamental para desarrollar la formación en valores de los niños, de tal manera que en ellos se vea favorecida su práctica en su actuar cotidiano?**
 - ❖ Familia.
 - ❖ El apoyo familiar a través de la convivencia, el ejemplo y las buenas acciones en el actuar cotidiano.
 - ❖ Sociales.
 - ❖ Culturales.
 - ❖ Escuela.

- 3. ¿Qué factores sociales, culturales o familiares considera que interfieren en la formación y práctica de valores humanos que en la actualidad se refleja a través de diversas problemáticas en la humanidad?**
 - ❖ Comportamientos y actitudes negativas.
 - ❖ La tecnología y la globalización.
 - ❖ Cambio de cultura (Globalización)
 - ❖ La falta de atención de los padres de familia a sus hijos.
 - ❖ Falsos estereotipos negativos de empresas.
 - ❖ La desintegración familiar.
 - ❖ Falta de organización para un proyecto de vida.

- ❖ Falta de preparación profesional de los padres.
- ❖ Acciones y conductas negativas de otros que influyen al sujeto en su actuar cotidiano.
- ❖ Actos de discriminación.

4. Con base en su experiencia docente, ¿Qué valores se practican en la escuela?

- ❖ Respeto.
- ❖ Solidaridad.
- ❖ Humildad.
- ❖ Honestidad.
- ❖ Valores morales: agradecimiento, amistad, responsabilidad, respeto, justicia.
- ❖ Amistad.
- ❖ Tolerancia.
- ❖ Respeto.
- ❖ Empatía.
- ❖ Solidaridad.
- ❖ Respeto.
- ❖ Compañerismo.
- ❖ Convivencia.

5. ¿Cuál es el papel de la escuela para favorecer la práctica de valores humanos en los alumnos?

- ❖ Fortalecerlos a través de la práctica y el conocimiento.
- ❖ Fomentarlos en el aula de trabajo.
- ❖ El papel es imprescindible debido a que, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, Programa Nacional de Convivencia Escolar y Educación Socioemocional se abordan los valores con el propósito de regular la conducta de los alumnos dentro y fuera de la institución, sin embargo, en el ámbito familiar en muchas ocasiones se pierde este seguimiento.

- ❖ Fortalecerlos y reforzarlos, sin embargo, el primer vínculo para este propósito lo tiene la familia.
- 6. De acuerdo al criterio profesional docente, ¿Cuál es el papel de la familia respecto al proceso de formación valores humanos de los alumnos?**
- ❖ La familia es el primer factor en inculcar los valores humanos y el más importante en su formación.
 - ❖ Pocas familias se encuentran vinculadas a este ámbito de los valores de manera concreta, pues algunos alumnos actúan solamente en acciones que son buenas solo para ellos. (Egocentrismo)
 - ❖ La familia es la base donde se deben enseñar los valores.
 - ❖ Es el primer pilar donde se inculcan los valores, es el principal factor para favorecer su práctica, sin embargo, desafortunadamente en estos tiempos no se practican como debería ser.
- 7. De acuerdo a su experiencia profesional, ¿Cómo participan los padres de familia en la formación de valores con sus hijos?**
- ❖ Educándoles en valores a través de su práctica.
 - ❖ En algunos casos se refleja un abandono familiar en este sentido, pues los niños proyectan individualismo, egoísmo, riñas, malos hábitos, entre otros, por lo tanto, es importante y necesario tener acercamiento y trabajo con los padres de familia, a través de conferencias, reuniones, círculos de diálogo, pláticas de sensibilización, etc.
 - ❖ Desafortunadamente hoy en día, son pocos los padres de familia que les enseñan valores a sus hijos.
 - ❖ Hoy en día, en la mayoría de los casos ya no se practican con el ejemplo, solo se quedan plasmados en el discurso.
- 8. ¿Mediante qué estrategias de trabajo profesional, de acuerdo a su experiencia docente, considera pertinente desarrollar la formación en valores humanos con los alumnos para favorecer su práctica**

tanto en la escuela, en la familia y en la sociedad, de tal manera que se construya como un sujeto con valores?

- ❖ A través de las dinámicas propuestas en la asignatura de Formación Cívica y Ética, Programa Nacional de Convivencia Escolar y Educación Socioemocional.
- ❖ Trabajo colaborativo.
- ❖ Pláticas de sensibilidad o conferencias.
- ❖ Participación artística y cultural.
- ❖ Trabajo con padres de familia y alumnos a través de diferentes estrategias.
- ❖ La mejor estrategia es con el ejemplo, de adultos a niños, de padres a hijos. “Lo que se ve se aprende”.

4.3.2 Análisis e Interpretación de entrevistas aplicadas a docentes de la Escuela Primaria:

Las entrevistas aplicadas a los docentes de la Escuela Primaria, de manera general, manifiestan una serie de relaciones respecto a la percepción del tema de los valores humanos, sin embargo, también se manifiestan diferentes opiniones y puntos de vista particulares que reflejan el conocimiento a través de la experiencia que, tanto en la vida personal, como en el ámbito profesional se percibe de manera cotidiana, y para cada uno de los docentes es interpretado de manera particular.

En la primera pregunta se hace alusión al tema central de la investigación con el objetivo de enfocar a los entrevistados al tema directamente relacionado con la personalidad de los seres humanos por ello el título de “Valores Humanos”, en este sentido, se especifica el área de estudio del tema de manera concreta, para corresponder con precisión sobre el contenido en cuestión. Bajo este cuestionamiento, las respuestas que los docentes aportaron de manera escrita, manifiestan la percepción del tema de los valores humanos de distintas maneras en algunos casos, sin embargo,

algunos otros presentan cierta relación respecto a los términos utilizados en cuanto a su definición.

Respecto a la pregunta ¿Qué son los valores humanos?, una primera manera de definir el tema expresa que son “principios universales por los que se rige la humanidad” y “principios por los que se rigen las personas”, bajo estas definiciones se manifiesta que los valores son concebidos como principios universales, por lo que puede interpretarse que se consideran como lineamientos relacionados directamente con el régimen de la población humana, como parámetros que estructuran la conducta del sujeto en su actuar pertinente desde su propia persona. “Los principios son reglas o normas de conducta que orientan la acción de un ser humano. Se trata de normas de carácter general, máximamente universales”. (Cano, 2014, p. 1).

El término principio, en su definición, se denomina a través de normas o reglas de conducta, así, las normas, bajo este contexto de los valores, se definen como “pautas de conducta que establecen el comportamiento adecuado en una situación concreta” (Payá, 2000, p. 155), por lo tanto, el término conducta, que se especifica en la definición de normas, presenta una estrecha relación respecto al comportamiento de un sujeto. En este sentido, los valores, desde su definición, podrían referirse a parámetros que regulan la conducta de una persona y la representan mediante el comportamiento a través de las relaciones que se den en un determinado contexto.

Bajo esta denominación desde la definición de normas de conducta para el término de principios que aluden a los valores humanos, cabe destacar que involucran directamente a la actitud de la persona, identificándola como otro término que mantiene estrecha relación bajo este contexto. Las actitudes de la persona se involucran directamente con su comportamiento, mismo al que hace referencia la definición de las normas, sin embargo, el término actitud, presenta menor significación que el término norma, debido a que las

actitudes dependen de las predisposiciones que las normas engloben para el actuar de la persona.

Una vez referidos los términos “normas” y “actitudes”, cabe destacar la relación que presentan respecto al término “valor”, mismo que al principio intentamos definir de manera concreta. El término valor, presenta mayor subordinación respecto a los otros, pues las actitudes y las normas son subordinadas a partir de la existencia de uno o varios valores. Así, un valor actúa como eje central que alude a las normas, las cuales direccionan la actitud y esta a su vez al comportamiento de un sujeto, sin embargo, la actitud puede ser valorativa en el sentido de que no todas las personas interpretan un valor de la misma manera, por lo que una persona puede asociar diferentes actitudes a un mismo valor, como diferentes valores a una misma actitud.

Por otra parte, se presentaron las definiciones de “Pilares de la humanidad” y “Pilares familiares para convivir”, bajo esta esta inferencia respecto a los valores humanos, puede interpretarse que mantienen en el mismo trayecto del valor analizado con anterioridad respecto a las normas, actitudes y valores en las personas, así, el término “pilar” bajo este contexto, proviene desde el área de la arquitectura, identificándolo como un “soporte” que es la base fundamental de una construcción.

Bajo esta referencia, posicionando el término pilar al contexto de los valores, estos se interpretan como bases esenciales para la construcción de la propia personalidad de las personas, en este sentido, los valores se conciben como esa base fundamental por la que los seres humanos se identifican a través de su conducta, su comportamiento y su actuar en determinadas situaciones.

Otra manera de definir el término, se expresa a través de la respuesta de “Cualidades del ser humano que orientan nuestra conducta”. Bajo esta definición, se involucra una nueva referencia para los valores entendidos

como “cualidades”. Una cualidad se refiere a ciertas propiedades que funcionan como componentes en una determinada estructura, por lo tanto, aplicada a los valores, estos se interpretan como propiedades que conforman la estructura de una persona.

La referencia de los valores como cualidades, también se interpreta bajo la especificación realizada anteriormente, sin embargo, cabe destacar que dicho término se utiliza con mayor peso para referirse a características consideradas bajo la denominación de buenas o positivas que le identifican a cierta propiedad, así, un valor debe ser una cualidad buena o positiva en la persona, misma que le identifique a través de su actuar al relacionarse con su entorno inmediato. En este sentido, se retoma la definición pronunciada por Latapí, (2001), misma que en esta interpretación por la definición del valor en el contexto de los seres humanos presenta estrecha relación, pues define a los valores como “Propiedades de la personalidad”.

El contexto de los valores humanos, en su definición para una comprensión precisa con base a los resultados obtenidos en la aplicación de las entrevistas, permite identificarse en relación a los términos analizados anteriormente, así, los valores humanos pueden interpretarse mediante la denominación de principios, pilares o cualidades que rigen y condicionan la conducta de las personas a través de su comportamiento, manifestándola a partir de diversas actitudes que se expresan en el actuar del sujeto, según las relaciones interpersonales y las diferentes situaciones en las que se encuentre involucrado.

En el segundo cuestionamiento de la entrevista, se identificaron los diversos factores que de manera general son fundamentales para desarrollar la formación en valores de los niños, de este modo, se trata de analizar el papel de la escuela y la familia como principales factores de los que depende esta formación en los alumnos, mismos que son la base central de la presente

investigación, sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos se enfatizan distintos factores como medios que intervienen en la práctica de valores humanos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en la mayoría de las respuestas, se expresa que los factores que influyen en los procesos de formación y práctica de valores humanos son “familiares, sociales, culturales y escolares”, por lo que es importante destacar que los docentes, en su experiencia profesional, identificaron con estrecha relación dichos factores como los principales en la intervención respecto a la formación y práctica de valores humanos.

Es importante mencionar que, en el análisis de los resultados para este cuestionamiento se manifiesta un orden de preferencia respecto a los factores mencionados anteriormente, el cual se expresa según el orden de importancia en el que se escriben, de este modo, se identifica a la familia como el principal factor para esta formación y práctica de valores, pues es en este factor donde se implantan las primeras bases, no solo respecto a los valores, sino a todo lo que implica la construcción de una personalidad en su totalidad, misma que se complementa en la interacción con su entorno inmediato.

Toda educación tiene por objeto las costumbres, y por justificación los valores. A su vez, la educación llega a constituir un valor y, ya revestida del ropaje de la institución, se convierte en un bien cotizabile que las familias aprecian... Por eso, la familia influye decisivamente desde los inicios de su formación mental y moral de los niños, hasta la institución superior y el desenvolvimiento profesional de los adultos. (Gonzalbo, 2003, p. 10)

En otra respuesta ante este cuestionamiento se expresa que es importante “El apoyo familiar a través de la convivencia, el ejemplo y las buenas acciones en el actuar cotidiano” para garantizar una formación en valores que se refleje a través de la practica en los diferentes contextos donde el

sujeto se involucre. En este sentido, la familia, como factor que influye en los procesos ya mencionados respecto a los valores humanos, sigue destacando su papel de gran importancia ante esta tarea.

De acuerdo al orden de resultados mencionado anteriormente, la familia ocupa el primer lugar, sin embargo, en ella también intervienen otros factores de gran significación. La sociedad y la cultura, como factores sociales, influyen en ciertos parámetros que direccionan las familias en su conducta, misma que se refleja en su actuar cotidiano. La sociedad de manera general, interviene a través de su cultura, sus creencias, actividades que se fomenten, la religión y otros aspectos generales, de este modo, implican un apego a normas y reglas que en menor significación intervienen en este proceso.

Otro factor de gran importancia para la formación de los alumnos, no solo en el ámbito de los valores, es sin duda la escuela. La tarea de la escuela es de carácter imprescindible, pues posee gran cantidad de principios que le direccionan en su tarea con los estudiantes, tanto de carácter legal como de carácter profesional. Respecto a los valores, también posee una labor indispensable, sin embargo, se abordará en otro cuestionamiento posterior de la presente investigación.

De manera general, los factores que influyen en la formación y práctica de valores humanos en los alumnos son distintos, sin embargo, los de mayor significación, desde el punto de vista de la presente investigación son la escuela y la familia, ambos factores concentran a otros como la cultura, la sociedad, la religión, etc., que son mediados por los primeros, y es tarea fundamental conducir a los estudiantes por un camino de formación en valores que les permita conocerlos y aplicarlos en la práctica cotidiana a través de acciones positivas que fomenten el bien estar personal y común para todos los individuos de manera significativa.

En el tercer cuestionamiento se pretende identificar distintos factores que, a diferencia de la pregunta anterior, interfieren en la formación y práctica de valores humanos que en la actualidad se refleja a través de diversas problemáticas en la humanidad tanto de carácter global como escolar y familiar. En este sentido, se percibe una polémica respecto a la práctica de dichos valores en los estudiantes, pues en distintos puntos de vista se expresan diferentes causas que se consideran interfieren en este proceso de formación y consolidación de la práctica de valores humanos, tanto en la escuela como en la sociedad de manera general.

Respecto a la polémica sobre la práctica de los valores humanos en los estudiantes, primeramente se identifican una serie de factores familiares que posiblemente repercuten en la formación de los alumnos, manifestándose como una baja práctica de valores, sin embargo, las situaciones negativas que se expresan en los resultados sobre los dilemas de la formación de valores, se identifican solo en casos específicos que se perciben directamente de la familia y son reflejados en la escuela a través del trabajo realizado con los estudiantes en distintos momentos de la práctica educativa.

De acuerdo a las respuestas obtenidas de manera escrita respecto a este cuestionamiento enfocado en el factor familiar, se expresa que, en algunos casos, interfiere “la falta de atención de los padres de familia a sus hijos” muchas veces a causa de la “desintegración familiar”, de igual manera interfiere la “falta de organización para un proyecto de vida” la mayoría de veces como consecuencia de la “falta de preparación profesional de los padres”. En este sentido, estas problemáticas expresan ciertos dilemas familiares que, en situaciones particulares, obstaculizan el trabajo de la escuela respecto a la familia, debido a que no se brinda un seguimiento adecuado para la formación de los estudiantes.

Otro dilema que no se expresa de manera escrita en los resultados obtenidos, pero que de acuerdo a la observación participante se ha

identificado dentro del factor familiar, se refiere al trabajo que los padres desempeñan para sustentar la familia, pues en muchas ocasiones los alumnos pasan tiempo solos o en responsabilidad de algún familiar cercano que difícilmente desempeña un seguimiento de formación congruente con el que la escuela pretende contar. Sin embargo, la situación problema no es el trabajo de los padres, sino la responsabilidad que desempeñen en la formación de sus hijos a pesar de las circunstancias que asuman para sustentar la familia.

Dentro del factor familiar se expresan algunas de las problemáticas, sin embargo, también se identifican otras de carácter social que posiblemente interfieren en el proceso de formación y práctica de valores humanos en los alumnos: “la tecnología y la globalización”, “cambios de cultura”, “falsos estereotipos²¹ negativos de empresas”, la mayoría a causa de los “medios de comunicación”, así como “acciones y conductas negativas de otros que influyen al sujeto en su actuar cotidiano”, “violencia social” y “actos de discriminación”.

Dichos factores, a pesar de ser carácter social, interfieren en la formación y práctica de valores humanos, debido a que en la mayoría de las ocasiones expanden ciertas acciones y conductas no favorables que corrompen en el comportamiento de las personas, fomentando disvalores como el libertinaje, y el consumismo que repercuten en la estructura de la personalidad de un sujeto al desarrollarse en su entorno inmediato en relación con los otros.

Otro factor no expresado de manera escrita pero identificado a través de la observación participante de manera dialógica, se refiere a la propagación y publicidad de derechos de las personas que en comparación con los deberes han tenido mayor significación, fomentando el libertinaje social y la defensa

²¹ Según la definición de la RAE, un estereotipo consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad.

propia con base a criterios no bien definidos, por ello, es necesario fomentar práctica de valores humanos para identificar de manera mediada los derechos y obligaciones que como personas poseemos para favorecer la igualdad y equidad en la sociedad.

Los diferentes factores que interfieren en la formación y práctica de valores humanos, con base a los resultados obtenidos, manifiestan gran intensidad en su interferencia para la sociedad, sin embargo, la situación de perjuicio para una persona, depende de su análisis personal, de su formación que posea y las decisiones que tome, por ello, es indispensable contribuir al logro de la formación en valores de los alumnos para que en su capacidad puedan diferenciar las acciones presentadas y tomar decisiones positivas que le permitan intervenir en su entorno de manera positiva.

Dentro de las escuelas se desarrolla un proceso educativo fundamental para los seres humanos, por lo tanto, existen valores que se destacan en diferente significación según el objetivo a tratar. “No puede pensarse una educación donde no se dé ningún acto de valoración” (Payá, 2000, p. 148). En este sentido, las escuelas albergan gran infinidad de acontecimientos día a día en los que se pone en práctica distintos actos de valor, es por ello que se planteó este cuestionamiento a los docentes de la Escuela Primaria.

Con base a los resultados obtenidos en la pregunta ¿Qué valores se practican en la escuela?, los docentes expresaron los siguientes como los de mayor significación: “respeto, solidaridad, humildad, honestidad, agradecimiento, amistad, responsabilidad, justicia, amistad, tolerancia, empatía, solidaridad, compañerismo y convivencia”. A partir de este resultado se identifican los valores humanos que adquieren mayor significación, tanto para formarse como para practicarse en la escuela, ya sea dentro o fuera del aula.

Existen diferentes tipos de valores, mismos que han sido clasificados por algunos teóricos de la axiología, según el contexto en el que se involucren o jerarquizados de acuerdo al orden de importancia que adquieran en la vida de las personas, así, dentro del contexto escolar pueden identificarse gran infinidad de valores pertenecientes tanto a la categoría de valores humanos, como a la subcategoría de valores cívicos. Sin embargo, dentro de los valores humanos se albergan otras clasificaciones y jerarquizaciones aparte de la categoría de los valores cívicos.

De acuerdo a algunos teóricos que exponen la categoría de valores humanos expresan al respecto que existen bastantes definiciones sobre el término valor, algunas muy antiguas, otras recientes, sin embargo, la idea de valores humanos se refiere a aquellas “metas, ideales que puede alcanzar el hombre.” (Bravo, 2001, p. 5). En este sentido, se expresa que un valor, sea cual sea su objetivo, se considera un ideal para el hombre, es por esa razón que se fundamenta la categoría de valores humanos.

Definir los valores como ideales que el ser humano tiene la posibilidad de alcanzar o lograr implica primeramente identificarlos de manera específica, y para ello es necesario conocerlos de acuerdo a su finalidad en su sentido positivo, es por ello que se cuestiona sobre qué valores se practican en la escuela, con la finalidad de identificar los que presentan mayor significación en el contexto respecto al conocimiento que se tiene sobre ellos. En este sentido, de acuerdo a los resultados obtenidos se interpreta que, de manera específica, la cantidad de valores que se expresan como respuesta al cuestionamiento es baja, por lo que es necesario profundizar su conocimiento para incrementar la cantidad tanto en el proceso de formación como en la práctica en los alumnos.

Otro cuestionamiento de la entrevista gira en torno al papel que desempeña la escuela, a través de los docentes y el currículo, respecto a la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, en este sentido,

se pretende identificar las diferentes posturas profesionales que, de acuerdo a los docentes, se consideran apropiadas como tarea a cargo de la institución educativa a través de su labor de educar.

A partir del cuestionamiento ¿Cuál es el papel de la escuela para favorecer la práctica de valores humanos en los alumnos?, se obtuvieron diversas respuestas que especifican de manera particular, algunas posturas que se consideran para la escuela como un deber respecto a la tarea de los valores. Primeramente, se expresa que es importante “fortalecerlos a través de la práctica y el conocimiento”, así como “fomentarlos en el aula de trabajo”. Estas dos respuestas mantienen una estrecha relación, pues para el fortalecimiento de los valores es fundamental la práctica y el conocimiento, a través del ejemplo en común que sea expresado e identificado de manera específica tanto en el aula de clases como fuera de ella.

Por otra parte, se fundamenta el trabajo respecto al currículo que sustenta la labor de la formación y práctica de valores humanos en los alumnos a través de la escuela, por lo que el papel que asume este factor, es de carácter curricular. La respuesta expresa que “el papel es imprescindible debido a que, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, Programa Nacional de Convivencia Escolar y Educación Socioemocional se abordan los valores con el propósito de regular la conducta de los alumnos dentro y fuera de la institución, sin embargo, en el ámbito familiar en muchas ocasiones se pierde este seguimiento.”

El argumento de este resultado es bastante explícito, pues el currículo señala con claridad las asignaturas establecidas con un enfoque de formación en valores de manera profunda que se establece con el objetivo de mediar la conducta de los estudiantes ante situaciones diversas. “La función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos.” (SEP, 2017, p. 29). En este sentido, el papel de la escuela para esta tarea,

adquiere en gran parte el compromiso de realizar las actividades necesarias para el logro de los objetivos planteados en las diferentes asignaturas, por lo que el tema de los valores adquiere gran significación para su estudio respecto a la enseñanza y aprendizaje en los procesos educativos dentro de las escuelas.

Una vez sustentado el papel de la escuela respecto al tema de la formación y práctica de valores humanos, también se identifica una desventaja que interfiere en la realización de estos procesos, y es dentro del factor familiar donde, por parte de los docentes, en algunos casos se identifican barreras que irrumpen el seguimiento de la formación de los alumnos, debido a ciertos factores eternos a la institución, pues en varias respuestas del planteamiento analizado así se expresa.

El papel de la escuela es indispensable respecto a la formación de valores humanos para favorecer su práctica, debido a que se fundamenta desde el marco curricular de educación, sin embargo, con base a los resultados obtenidos, también se expresa que, el papel de la escuela respecto a los valores consiste en “fortalecerlos y reforzarlos, sin embargo, el primer vínculo para este propósito lo tiene la familia.” En este sentido, se identifica el factor familiar como el principal encargado de plantear y dar seguimiento a este proceso de formación en los alumnos.

Para este cuestionamiento se interpreta que, la formación de valores para favorecer su práctica requiere de dos factores fundamentales, la escuela y la familia, debido a que ambos asumen un papel indispensable que en su conjunto se complementan para consolidar la formación del estudiante a través de estrategias de trabajo, análisis y reflexión, así como a partir del ejemplo y la práctica, no solo en el ámbito de los valores sino en todos los sentidos, que favorece el desarrollo de esta finalidad educativa, familiar y social que sigue requiriéndose hoy en día.

En el siguiente cuestionamiento se pretende identificar y analizar, según la aportación de los docentes, cuál es el papel de la familia respecto a la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, de este modo, es posible identificar los diferentes puntos de vista que reconocen a este factor como el principal responsable de este proceso formativo que, aunado al factor escolar se complementa para ser desarrollado de manera satisfactoria.

Con base a los resultados obtenidos en la pregunta ¿Cuál es el papel de la familia respecto al proceso de formación de valores humanos en los alumnos?, se expresa que “la familia es el primer factor en inculcar los valores humanos y el más importante en su formación”, de igual manera se considera que “la familia es la base donde se deben enseñar los valores”. En este sentido, se interpreta que el factor familiar es considerado por parte de los docentes de la escuela primaria como el principal encargado para realizar este proceso formativo en los alumnos.

Al respecto, la familia posee entonces una gran responsabilidad para la formación de los hijos, no solo en el ámbito de los valores, sino en todos los que se implican durante el desarrollo de las personas.

Toda educación tiene por objeto las costumbres, y por justificación los valores. A su vez, la educación llega a constituir un valor y, ya revestida del ropaje de la institución, se convierte en un bien cotizante que las familias aprecian... Por eso, la familia influye decisivamente desde los inicios de su formación mental y moral de los niños, hasta la institución superior y el desenvolvimiento profesional de los adultos. (Gonzalbo, 2003, p. 10)

Por otra parte, se expresa que la familia “es el primer pilar donde se inculcan los valores, el principal factor para favorecer su práctica, sin embargo, desafortunadamente en estos tiempos no se practican como debería ser.” Esta respuesta expresa una problemática que, en algunos casos, se vive en la sociedad, en la escuela y en las familias, por lo tanto, es necesario

identificar la razón de este problema para trabajar al respecto y recuperar esa práctica de valores que para la humanidad ha sido desde tiempos antiguos el eje central de su conducta a través del comportamiento en su actuar cotidiano.

El factor familiar posee entonces gran peso respecto a la tarea de formación en valores y en todos los sentidos de los niños, lo que implica gran responsabilidad para dar cumplimiento de manera positiva a este proceso, sin embargo, en los resultados obtenidos mediante el presente cuestionamiento, se identifica otra problemática respecto a los valores debido a que “pocas familias se encuentran vinculadas a este ámbito de los valores de manera concreta, y algunos alumnos actúan solamente en acciones que son buenas solo para ellos”, este dilema se fundamenta en la experiencia que se vive dentro de las aulas con los alumnos de Educación Primaria.

Algunos alumnos dentro de las escuelas, manifiestan actitudes que, en su mayoría, son desarrolladas por estereotipos que se fomentan por diversos factores desde el hogar, en este sentido, cuando un alumno manifiesta actitudes de egoísmo²², donde solo actúan según su conveniencia, refleja el comportamiento que posiblemente vive en casa, mismo que en la escuela aplica al relacionarse con sus compañeros, en este sentido, se identifican valores negativos desde el hogar que interfieren en los procesos de formación dentro de la escuela.

El factor familiar respecto a su papel que desempeña, es fundamental para favorecer su práctica en los alumnos, sin embargo, no significa que en todos los casos favorezca el proceso formativo y, como se ha analizado con antelación, depende de situaciones particulares que en algunos casos favorecen y en otros interfieren al respecto, por lo que el papel de la familia, como interpretación general, es determinante en el logro que se obtenga con

²² El egoísmo, según Perez y Gardey, (2012), se refiere al amor excesivo que una persona tiene sobre sí misma, el cual la lleva a atender solamente su propio interés, sin interesarse por el bienestar ajeno.

los alumnos respecto a su formación tanto en el ámbito de los valores como en todos los ámbitos.

La actitud familiar, en particular de los padres, es determinante para la actitud de los alumnos en la mayoría de los casos, debido a que en ellos se observan los valores que se tienen para que los hijos los reconozcan y de igual manera los adquieran. En cuanto a los procesos de la escuela, es necesario la participación de los padres en las actividades que se realicen, la actitud que ellos presenten como reacción, será la misma que los hijos manifiesten ante las actividades, “Al participar en las actividades que organiza el colegio, los padres demuestran su interés. Si a ellos no les importa, tampoco le importará al niño” (Bean, 2000, p.49)

Esta idea de que el interés de los padres manipula el interés de los hijos, refleja la responsabilidad que poseen en todos los ámbitos, por lo tanto, en cuanto a los valores humanos, también es necesario demostrar un interés por conocerlos y practicarlos, de este modo, la importancia que se demuestre en este sentido desde los padres de familia, fomentará el interés para que los alumnos los quieran conocer y los adquieran para practicarlos, así, la escuela tendría mayores posibilidades para complementar los procesos de formación en general, por lo que el papel de la familia es indispensable y antecede para que la escuela cumpla su papel de formadora.

El siguiente cuestionamiento pretende identificar cómo participan los padres de familia de la Escuela Primaria respecto a la formación en valores humanos con sus hijos, para analizar diferentes situaciones que se presentan de manera cotidiana en las aulas durante el trabajo realizado por los docentes.

La participación de los padres de familia en las actividades de la escuela es indispensable, sin embargo, cada uno presenta diferentes posibilidades para poder hacerlo. En este sentido, los docentes expresaron que, para la

formación en valores con los alumnos, los padres de familia deben participar “educándoles en valores a través de su práctica”, sin embargo, al igual que en el cuestionamiento anterior se expresan tres problemáticas que no favorecen este proceso de formación en los alumnos, mismas que se reflejan, a través de la experiencia en la escuela, sobre como participan los padres de familia en algunos casos específicos.

La primera problemática sobre la participación de los padres de familia hoy en día en la formación de valores con sus hijos, expresa que, “en algunos casos se refleja un abandono familiar en este sentido, debido a que los niños proyectan individualismo, egoísmo, riñas, malos hábitos, entro otros, por lo tanto, es importante y necesario tener acercamiento y trabajo con los padres de familia, a través de conferencias, reuniones, círculos de dialogo, platicas de sensibilización, etc.”

Dicha problemática presenta situaciones de antivalores en los alumnos, sin embargo, también propone algunas recomendaciones para trabajar con los padres de familia al respecto, en este sentido, como interpretación, es necesario insistir en el trabajo de los padres de familia a través de distintas actividades que fomenten el interés tanto para padres como para los hijos, y a su vez, que permitan llevar un seguimiento oportuno que refleje el interés por parte del docente para la formación de sus alumnos en este ámbito de los valores, por lo tanto, el interés y la actitud positiva de los participantes superiores es indispensable para fomentar el interés y la actitud positiva de los alumnos.

Otra problemática expresa que “desafortunadamente hoy en día, son pocos los padres de familia que les enseñan valores a sus hijos”. Esta respuesta manifiesta la conducta de los alumnos respecto a la práctica de valores humanos desde el hogar, pues ya hemos analizado algunos factores que de manera general interfieren en este proceso, sin embargo, otra situación que se expresa como causa de esta problemática pudiera ser que “hoy en día, en

la mayoría de los casos ya no se practican con el ejemplo, solo se quedan plasmados en el discurso”.

Esta debilidad refleja la falta de conocimiento sobre el ámbito de los valores, así como la falta de organización personal que conduzca a un proyecto de vida, mediante el cual el sujeto adquiere la satisfacción de sus acciones, por lo tanto, es necesario fomentar la participación pertinente de los padres de familia que conduzca a sus hijos a fomentar sus cualidades en colaboración con la escuela, a través del interés y disposición mutua que refleje la importancia que se tiene sobre la formación de los alumnos y su desarrollo integral, no solo en el ámbito de los valores sino en todos los ámbitos que la escuela posee como finalidad de educadora.

En el siguiente cuestionamiento se pretende identificar algunas estrategias de trabajo profesional que permitan desarrollar la formación en valores con los alumnos para favorecer su práctica en la escuela, en la familia y en la sociedad en general, de tal manera que pueda construirse como un sujeto con valores. En este sentido, se identifican algunas propuestas de trabajo por parte de los docentes para mediar las diversas situaciones respecto a la formación de sujeto, dependiendo de las necesidades y posibilidades, así como del interés que se tenga para esta finalidad por parte de los padres de familia.

Con base a los resultados obtenidos, los docentes expresaron distintas posibilidades para favorecer la formación en valores con los alumnos. Primeramente, se consideran las propuestas desde el marco curricular de Educación Básica en el nivel primaria, a través de las asignaturas enfocadas al estudio, formación y práctica de valores para fortalecer la conducta de los alumnos tanto en la institución como fuera de ella. Por lo tanto, se considera pertinente desarrollar la formación en valores humanos “a través de las dinámicas propuestas en la asignatura de Formación Cívica y Ética, Programa Nacional de Convivencia Escolar y Educación Socioemocional.”

Estas asignaturas y programa, cuentan con un trayecto formativo basado en valores humanos para fomentar su formación y practica en los alumnos, por lo tanto, se lleva un seguimiento lectivo organizado de manera sistematizada desde el mapa curricular, así como por parte del docente frente a grupo, de este modo, se desarrollan distintas actividades, algunas ya organizadas desde recursos como libros y guías de texto y otras modificadas y planeadas de acuerdo a las posibilidades del grupo según el docente. En este sentido, una manera imprescindible de desarrollar la formación en valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, es mediante estas asignaturas establecidas desde el currículo.

Otra aportación por parte de los docentes se refiere al “trabajo colaborativo”, el cual, permite que los alumnos interactúan entre sí y participan de manera autónoma compartiendo sus aportaciones para que en conjunto se obtenga un fin objetivo que en la mayoría de las situaciones se refiere a algún producto escolar desarrollado en el aula. De este modo, el trabajo colaborativo favorece las interacciones entre compañeros con el objetivo de aplicar diferentes valores que permitan relacionarse de manera oportuna de acuerdo a sus posibilidades personales de cada integrante.

El trabajo colaborativo como estrategia para trabajar en la escuela, permite desarrollar gran variedad de actividades que involucren el apoyo mutuo entre compañeros, así mismo, favorece la práctica de diferentes valores humanos entre los cuales se destacan el respeto, tanto a los demás como a sí mismos en cuanto a sus aportaciones, el dialogo, la organización mutua, la tolerancia, la reciprocidad, el compañerismo e incluso la amistad a través de la convivencia, por lo tanto, esta estrategia favorece la práctica de distintos valores humanos.

Para contribuir al desarrollo de la formación en valores a través de esta estrategia, es necesario identificar cada uno de ellos, tanto durante su desarrollo como al término de la misma, con la finalidad de reconocer

analizar y reflexionar la importancia que poseen en las relaciones personales, así mismo, es importante comprender su puesta en práctica en el contexto social y familiar para reconocer las bondades que tendría la humanidad con la práctica de estos valores de manera positiva.

Por otra parte, se hace mención de las “platicas de sensibilidad o conferencias”, acordes al grado educativo del público al que se brinde la información, las cuales, manifiestan una posibilidad para fortalecer la formación de valores humanos entre otras actividades formativas. En este sentido, esta estrategia permite el análisis de situaciones, mismo que favorece la reflexión y conocimiento de los valores puestos en práctica. A pesar de las problemáticas implicadas de manera social, familiar y escolar por las que la práctica de valores humanos se ve interferida, es necesario mantener la constancia para insistir en la formación de valores humanos en los alumnos, pues si bien no se logra el objetivo en su totalidad, por lo menos se pretende favorecer esta finalidad educativa a medida de lo posible a través de diversas actividades reflexivas.

De igual manera, la “participación artística y cultural”, se considera pertinente por parte de los docentes, a través de actividades para los alumnos, mediante las cuales, es posible fomentar distintos valores positivos, principalmente a través de la disciplina y el conocimiento, con la finalidad de transmitirlos para la comunidad escolar e incluso para la sociedad en general, en este sentido, las actividades artísticas y culturales favorecen la práctica de valores humanos y por tanto su formación de los mismos para quienes las desarrollan y las aprecian.

El “trabajo con padres de familia y alumnos a través de diferentes estrategias breves”, con base a los resultados expresados por los docentes, favorece su relación en un sentido educativo. En este sentido, se considera pertinente fomentar actividades donde los alumnos trabajen en colaboración con sus padres, principalmente para que los primeros sean observados de manera

directa en el trabajo respecto a su desempeño, comportamiento, actitudes, capacidades y habilidades que manifiestan durante su desarrollo.

La estrategia que en común consideran los docentes para fomentar la formación en valores y favorecer su práctica en los alumnos tanto en la escuela, como en la familia y en la sociedad es a través del ejemplo. “La mejor estrategia es con el ejemplo, de adultos a niños, de padres a hijos, de maestros a alumnos. Lo que se ve se aprende”, esta afirmación fue compartida por parte de algunos docentes y en general se consideró que es una realidad sobre la práctica de valores, por lo tanto, para favorecerla, es necesario partir con el ejemplo y reconocer cuando haya alguna acción de valores para que su comprensión sea significativa y con el paso del tiempo los alumnos también las vayan practicando con sus compañeros, con su familia y en la sociedad.

Finalmente, los resultados obtenidos a través de las entrevistas aplicadas a los docentes de la Escuela Primaria, manifiestan experiencias e ideas en común, las cuales, poseen ciertas relaciones profesionales debido al contexto escolar y el trabajo docente, en este sentido, las respuestas aportan conocimientos profesionales al investigador, con base a experiencias vividas dentro de la Escuela Primaria, mismos que facilitan entender los dilemas en este ámbito de formación para poder trabajar al respecto y favorecer la práctica de valores humanos a través de la escuela y el apoyo familiar y que esta a su vez se vea reflejada en la sociedad a través de las actitudes y comportamientos de las personas en su actuar cotidiano.

4.3.3 Descripción de entrevistas aplicadas a padres de familia del quinto grado:

Las entrevistas aplicadas a los padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria tienen como propósito: “Obtener información pertinente que permita identificar con precisión el papel de la familia, a través de los padres, como factor que influye en la formación de valores humanos para favorecer

su práctica desde los entornos escolar, familiar y social”, por lo tanto, se pretende contribuir al logro de los objetivos general y específicos que en los primeros momentos de la investigación fueron planteados de manera sistematizada.

A continuación, se presenta la entrevista dirigida a los padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”, con los resultados obtenidos de manera general, de acuerdo al análisis de resultados a través de la codificación axial:

ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA “HERMENEGILDO GALEANA”

1. De acuerdo a su postura personal, ¿Qué son los valores humanos?

- ❖ Definen a un ser humano.
- ❖ Parte fundamental para forjar la educación y formación de los hijos.
- ❖ Conocimiento para tener una convivencia pacífica.
- ❖ Acciones en la vida diaria.
- ❖ Educación para las personas.
- ❖ Principios o reglas para una buena conducta.
- ❖ Virtudes que determinan el comportamiento entre las personas.

2. ¿Cómo practica los valores humanos para que su hijo los adquiera como parte de su educación personal?

- ❖ A través de la convivencia.
- ❖ A través del ejemplo/práctica.
- ❖ A través del trato familiar.
- ❖ A través de consejos positivos.

3. ¿Qué valores considera importantes para su educación como ejemplo de la educación de su hijo?

- ❖ El respeto, porque toda persona merece un buen trato por parte de los demás, y la humildad, porque a nadie debe importar ninguna clase socioeconómica.

- ❖ El amor es el principal valor para las personas.
 - ❖ Respeto, igualdad, amistad, amor, honestidad, humildad, sencillez, solidaridad, amabilidad, compartir, confianza, paz, tolerancia, libertad, responsabilidad y trabajo.
- 4. ¿Considera que su actuar, como padre de familia, favorece la práctica de valores humanos en la escuela, en la familia y en la sociedad? ¿Por qué?**
- ❖ Algunas veces sí y otras no porque los niños aprenden lo que ven de los adultos.
 - ❖ Del comportamiento de los padres algunas veces depende el comportamiento de los hijos.
- 5. ¿Qué valores identifica que su hijo ha adquirido durante su trayecto formativo en la escuela?**
- ❖ Respeto (en participaciones orales), honradez, amabilidad, obediencia, trabajo en equipo, amistad, tolerancia y gratitud.
 - ❖ Todos los valores son fortalecidos en la escuela.
- 6. ¿Qué factores considera son la base fundamental para desarrollar la formación en valores de los niños, de tal manera que en ellos se vea favorecida su práctica en su actuar cotidiano?**
- ❖ Tener un hogar estable.
 - ❖ El amor, la convivencia y el diálogo entre la familia para mantener un ambiente de confianza.
 - ❖ La escuela a través de los profesores para orientarlos hacia una práctica de valores.
 - ❖ El hogar, la escuela y la sociedad.
- 7. ¿Qué factores considera que interfieren en la formación y práctica de valores humanos que en la actualidad se refleja a través de diversas problemáticas en la humanidad?**
- ❖ La tecnología.
 - ❖ Las nuevas modas de la sociedad. (globalización)

- ❖ El lenguaje que se escucha en las calles, la televisión (medios de comunicación) y la falta de atención que algunos padres exponen a sus hijos (libertinaje).
- ❖ Violencia desde la familia. (problemas familiares)
- ❖ Desintegración familiar.
- ❖ El trabajo de ambos padres (en algunos casos provoca falta de atención a los hijos).
- ❖ La música que se escucha.
- ❖ Malas influencias de amigos (drogas, vicios, actitudes negativas).

4.3.4 Análisis e Interpretación de entrevistas aplicadas a padres de familia del quinto grado:

Las entrevistas aplicadas a los padres de familia del quinto grado de la Escuela Primaria, de manera general, manifiestan el conocimiento adquirido a través de la experiencia de vida por parte del factor familiar, en este sentido, se expresan opiniones e ideas sobre el tema de los valores humanos respecto a la formación y práctica en sus hijos que desde el hogar reciben, así mismo, se expresan diferentes concepciones sobre las aportaciones del factor escolar; cómo perciben los padres la escuela respecto al trabajo realizado en cuanto a la formación y práctica de valores humanos en sus hijos.

De este modo, se identifican las concepciones que desde el factor familiar se tienen presentes respecto a la importancia que como padres brindan al ámbito de formación y práctica de valores humanos en sus hijos, de igual manera, se perciben las concepciones por parte del factor escolar, tanto lo que los docentes aportan en este sentido, y a su vez, el vínculo de colaboración que entre ambos mantienen para los fines educativos, específicamente en el ámbito de los valores humanos.

En la primera pregunta aplicada se pretende identificar la concepción del tema de los valores humanos en cuanto a su definición personal, de este

modo, se introduce al primer acercamiento que poseen los padres al contexto de la investigación respecto a su conocimiento personal como factor familiar.

Como primera respuesta en la pregunta ¿Qué son los valores humanos?, algunos padres expresan que los valores son los que “definen a un ser humano”, según los valores que posea y demuestre a través de su práctica le permitirán ser reconocido e identificado por los demás. Por otra parte, se considera que los valores son “acciones en la vida diaria”, de este modo, estas dos respuestas manifiestan una estrecha relación respecto a las aportaciones de los padres de familia. En este sentido, se interpreta que los valores definen a un ser humano a través de sus acciones en la vida diaria.

Los valores son “principios o reglas para una buena conducta”. Esta aportación presenta una estrecha relación con los resultados obtenidos en la definición de los docentes, por lo que ya se ha analizado lo que se refiere a principios o reglas el ámbito de los valores, en este sentido, las aportaciones de los docentes y los padres de familia manifiestan cierta relación en la definición de valores humanos, sin embargo, los padres de familia quienes consideran también que son “virtudes que determinan el comportamiento entre las personas”, por lo tanto, se interpreta que los valores humanos condicionan las actitudes y conducta de las personas manifestada a través del comportamiento para establecer relaciones personales positivas.

Los valores se refieren al “conocimiento para tener una convivencia pacífica”, en esta aportación se involucra la convivencia pacífica como una forma de interactuar entre las personas de manera positiva, con base a principios y criterios que orienten la conducta de los sujetos para su bienestar personal y común, en este sentido, dichos principios y criterios hacen referencia a los valores humanos, por lo tanto, favorecer su formación y práctica cotidiana conducen al logro de una convivencia pacífica en distintos contextos.

El ámbito de los valores humanos, se considera como la misma “educación para las personas”, educación que se desarrolla y ejerce en la familia, en la escuela y en la sociedad a través de las relaciones interpersonales y con el entorno. Otra afirmación, expresa que los valores se consideran como “parte fundamental para forjar la educación y formación de los hijos”, en este sentido, se interpreta que los valores son parte esencial de todo proceso educativo, y a su vez, la educación en su conjunto se considera un valor perfectible para las personas que se posiciona en su proceso de formación personal en todos los sentidos.

Por una parte, no puede pensarse una educación donde no se dé ningún acto de valoración. Por otra, no puede pensarse tampoco una persona en relación con el medio sin que la presencia de los valores envuelva a una y a otro. (Payá, 2000, p.148)

En la segunda pregunta se pretende identificar cómo participan los padres de familia respecto a la práctica de valores humanos con sus hijos, para que ellos logren adquirirlos como parte de su educación personal. En este sentido, la pregunta se enfoca a lo que los padres conocen respecto a la práctica de valores humanos y consideran que es significativo para la formación de sus hijos desde su labor como factor familiar.

Primeramente, los padres manifiestan ciertas relaciones en el conocimiento que poseen respecto a la práctica de valores humanos con un sentido formativo para sus hijos, por lo que se expresa que participan de acuerdo a sus posibilidades y situaciones familiares distintas. Algunos padres consideran que es “a través de la convivencia”, y destacan que a partir de las relaciones familiares es donde se practican los valores a pesar de no pretender identificarlos o demostrarlos de manera significativa, por lo tanto, se manifiesta que en la mayoría de los casos los valores se inculcan de manera abstracta.

Los valores se adquieren “a través del ejemplo”, esta respuesta mantiene un mismo enfoque a la analizada anteriormente, de este modo, también se considera una formación abstracta para los hijos por parte de los padres de familia, pues no se hace especificación o significación para su conocimiento, sino que se demuestran como una manera natural de ser, y principalmente, como la manera correcta de actuar ante distintas situaciones.

La formación desde la familia a través de la práctica de valores humanos se identifica que es de una manera no definida en la mayoría de los casos, sin embargo, algunos padres, así como los docentes, expresaron que es necesario definir la formación en valores con los hijos a través de la práctica, con el objetivo de precisar y conducir al sujeto hacia una personalidad con valores positivos bien definida.

De manera general, las respuestas obtenidas mantienen un mismo enfoque abstracto respecto a la formación en valores a través de la práctica familiar, destacando que es “a través del trato familiar y consejos positivos” como se orienta hacia una personalidad con valores. En este sentido, la expresión de los padres, en la mayoría de los casos, posee un enfoque ordinario y natural en su comportamiento para inculcar los valores, con base a las experiencias y ejemplos de situaciones reales donde se requiera o se permita expresar y significar su práctica, para que los hijos los adquieran y practiquen cuando sea necesario.

En la tercera pregunta, se pretende identificar cuáles valores humanos se consideran más importantes para la educación de los hijos desde la familia, de esta manera, es posible percibir el conocimiento que poseen los padres de familia respecto a valores específicos que consideran ser parte fundamental de su vida en su actuar cotidiano.

Los resultados obtenidos engloban ciertos valores que son más comunes en la educación, tanto en la escuela como en la familia, sin embargo, algunos

casos expresan particularidades en cuanto a la percepción de los valores respecto a su importancia en la formación de las personas, así, algunos padres expresaron que los principales son “el respeto: porque toda persona merece un buen trato por parte de los demás, y la humildad: porque a nadie debe importar ninguna clase socioeconómica.”

En este sentido, con base a las ideas aportadas, se identifican dos valores como los más importantes para la educación de los hijos: el respeto y la humildad. Por una parte, de acuerdo a Bravo, (2001), el respeto se considera como uno de los principales valores mediante el cual las personas pueden relacionarse entre sí y mantener en buen estado sus derechos, deberes y condiciones particulares en beneficio de sí mismo y de los demás, por otra parte, la humildad se refiere al reconocimiento de las cualidades humanas propias y de los demás para actuar de acuerdo a tal reconocimiento, de esta manera, estos dos valores engloban directamente el comportamiento de las personas para relacionarse de manera oportuna.

En otra postura, se expresa que “el amor es el principal valor para las personas”. Esta consideración presenta un vínculo con la religión católica, porque se especifica que en el catecismo es donde a los niños se les enseñan diferentes valores y destacan entre ellos el “amor al prójimo” como la acción primordial que engloba a los demás, y a su vez, favorece los deberes y obligaciones de la religión denominados “mandamientos de la ley de Dios”. Este vínculo de formación de las personas con la religión favorece sus actitudes, pues también se pretende fomentar una cultura en valores donde el bienestar de todos en común sea posible y a su vez se cumplan los deberes y obligaciones tanto en el aspecto humano como en el ámbito de la religión para quienes la profesamos.

Como interpretación, los valores que se consideran más importantes por parte de los padres de familia para la educación de sus hijos, se enfocan en algunos de ellos como los más comunes tanto en el factor familiar como en el

escolar, así, los valores que aportaron de manera específica son “respeto, igualdad, amistad, amor, honestidad, humildad, sencillez, solidaridad, amabilidad, compartir, confianza, paz, tolerancia, libertad, responsabilidad y trabajo”. Los valores anteriormente mencionados reflejan el conocimiento de los padres respecto a la formación de sus hijos en el ámbito de los valores humanos, de este modo, cada aportación a pesar de tener relación entre las demás, posee su propia particularidad con base a la experiencia y educación de los padres, misma que es indispensable a medida de lo posible para la formación de sus hijos.

En la cuarta pregunta se pretende identificar si consideran los padres de familia que su actuar cotidiano favorece la práctica de valores humanos en la escuela, en la familia y en la sociedad, de tal manera que esta se vea fortalecida desde su papel como factor familiar respecto a la personalidad de sus hijos, a través de las relaciones personales y su entorno.

La aportación manifiesta que las actitudes y acciones de la familia son muy variables en algunos casos, por lo que se expresa que su actuar de padres “algunas veces sí favorece y otras no, debido a que los niños aprenden lo que ven de los adultos,” y no siempre se practican acciones con valores positivos, por lo tanto, cuando se presentan situaciones problema entre integrantes de la familia se pueden realizar expresiones negativas respecto a los valores, incluso puede generarse la violencia, de este modo, también es posible que se fomenten actitudes negativas en los niños que no favorecen la práctica de valores humanos.

Se expresa en algunos casos que “del comportamiento de los padres algunas veces depende el comportamiento de los hijos”. Esta consideración se refiere al comportamiento que los niños demuestran fuera del contexto familiar, y un ejemplo de ello se observa en la escuela, es ahí donde los alumnos manifiestan actitudes y acciones que, en la mayoría de los casos,

adquieren desde la familia a través de lo que observan, y algunas veces pueden ser acciones convenientes o inconvenientes.

Con base a los resultados obtenidos se expresa que las actitudes no convenientes que los niños manifiestan en su comportamiento deben ser corregidas o cambiadas por acciones convenientes debido a la problemática de la variabilidad en las actitudes familiares, sin embargo, el problema radica cuando se observa una actitud negativa y se deja pasar desapercibida; esto suele pasar en casos familiares o incluso en la misma escuela, por lo tanto, es necesario analizar las situaciones no convenientes en el momento preciso y enfatizar el cambio a través de diferentes estrategias por los adultos, tanto en la escuela como en la familia.

En la quinta pregunta se pretende identificar qué valores reconocen los padres de familia que sus hijos han adquirido durante su trayecto formativo en la escuela, de este modo, se pretende comparar lo que los padres reconocen en sus hijos como factor familiar y lo que los docentes expresan respecto a los valores que observan que practican los alumnos como factor escolar, así como las actitudes y acciones de los niños identificadas a través de la observación participante por parte del investigador.

De manera general, los padres de familia describen diversos valores que observan que sus hijos han adquirido durante los procesos educativos en la escuela, sin embargo, son pocos los valores que se expresan de manera específica ante el cuestionamiento, en este sentido, las respuestas manifestadas giran en torno a reconocer los siguientes valores: el respeto (en participaciones orales), honradez, amabilidad, obediencia, trabajo en equipo, amistad, tolerancia y gratitud.

Los resultados, por una parte, reflejan el conocimiento que se tiene en este ámbito de los valores por parte del factor familiar del grupo, siendo este algo difícil de transmitir de manera escrita, por otra parte, manifiestan el trabajo de

la escuela de una manera no tan definida, debido a que mediante la observación participante realizada dentro del grupo, se identificó que en casos específicos se brinda la atención necesaria para atender las situaciones de conducta negativa por parte de los alumnos, siendo estos la mayoría de las veces no atendidos o aplazados para tiempos posteriores.

Se manifiesta que “todos los valores son fortalecidos en la escuela”, manifestando que en la familia es donde se inicia la formación con los alumnos en este ámbito y posteriormente, en colaboración con la escuela, se fortalecen a través de las relaciones personales entre alumnos y docentes, análisis de situaciones y reflexión de distintas actitudes, comportamientos y acciones que permitan conocer y practicar los valores como una elección necesaria para el bienestar personal y común.

La formación en valores, desde el factor escolar, se realiza de manera concreta mediante múltiples requerimientos que se dan a conocer a través de normas específicas de conducta y comportamiento que los alumnos deben adquirir como disciplina en su personalidad para actuar dentro de la institución educativa, así mismo, se suman diversas estrategias tanto por parte de los docentes como desde el currículo, mismas que contribuyen a favorecer la práctica de valores humanos en los alumnos, sin embargo, los resultados logrados en cada alumno son muy variables, por lo que cada familia los reconoce y expresa de distintas maneras.

En la pregunta número seis se pretende identificar qué factores se consideran como base fundamental para desarrollar la formación en valores con los niños y favorecer su práctica en su actuar cotidiano, de este modo, se aspira a conocer la opinión de los padres de familia a partir de su experiencia respecto al ámbito de los valores humanos.

En los resultados obtenidos se identifican diferentes aspectos particulares que los padres consideran son esenciales para favorecer la práctica de

valores humanos y fortalecer su formación en los niños, en este sentido, se expresó que, primeramente, es fundamental “tener un hogar estable”, no solo de espacio sino en la estructura familiar, pues es a través de ella donde se inculcan los valores de las personas, sin embargo, este aspecto no se ve favorecido para muchas situaciones familiares, por lo que en lugar de beneficiar el ámbito de los valores humanos este se ve interferido.

Posteriormente de que exista la posibilidad de tener un hogar estable, en condiciones de valores positivos para proyectarlos e inculcarlos en los hijos, se considera que también es indispensable fomentar “el amor, la convivencia y el diálogo entre la familia para mantener un ambiente de confianza”. En este sentido, se considera indispensable la convivencia como un valor positivo donde los participantes expresen y aprecien sus condiciones personales a través de la práctica de valores humanos a fin de conocerlos y practicarlos posteriormente en entornos fuera de la familia, tanto en la escuela y en la sociedad en general.

Un aspecto fundamental para favorecer la formación y práctica de valores humanos en los niños, se refiere a “la escuela a través de los profesores para orientarlos hacia una práctica de valores”, de este modo, se reconoce nuevamente la importancia de la escuela como factor fundamental para el logro de tal objetivo en el ámbito de los valores humanos, así, el papel de la escuela posee gran responsabilidad al respecto para beneficiar el proceso formativo de los alumnos en colaboración con el factor familiar a través de los padres principalmente.

De manera general, de acuerdo a los resultados obtenidos, por parte de los padres de familia se identifican “el hogar, la escuela y la sociedad.” como factores indispensables para favorecer la formación y práctica de valores humanos en los niños, en este sentido, cada uno de estos factores posee gran responsabilidad a través de las personas, principalmente de los adultos, para el logro de esta finalidad educativa, sin embargo, cada situación es

particular y posee diferentes necesidades y posibilidades de las que dependen el logro de tal objetivo, por lo que no siempre se beneficia en todos los casos, incluso gran parte de ellos se interfiere en lugar de ser favorecido.

En la última pregunta se pretende conocer los diversos factores que los padres de familia identifican como los que interfieren en la formación y práctica de valores humanos, mismos que se consideran responsables de las distintas problemáticas que existen en la humanidad hoy en día respecto a la práctica de valores humanos.

Con base a los resultados obtenidos, se expresan diversas causas, tanto de carácter social como del familiar, que han transformado la acción humana en algunos aspectos, destacando entre ellos aquellos que implican la práctica de valores humanos. Primeramente, se expresa que uno de los factores que ha interferido al respecto es “la tecnología”, que en la actualidad ha remplazado la interacción social en algunos sentidos, debido a que las personas ahora requieren interactuar a través de dispositivos, medios o procesos tecnológicos, tanto en algunos trabajos como para distracción personal.

En este sentido, no se pretende menospreciar la tecnología en general ni tampoco hacer creer que sea perjudicial para la sociedad, sino que se reconoce su beneficio a través del avance y apoyo en diversas actividades humanas en las que facilita su realización, sin embargo, es necesario destacar que su uso adecuado depende de cada persona, por lo tanto, la práctica de valores humanos no debe verse desfavorecida ante su presencia, sino que se debe aprender a usar de manera mediada sin dejar desapercibidas las relaciones afectivas de carácter social a través de la práctica de valores humanos.

De la tecnología se desprenden otras problemáticas que, de acuerdo a los resultados obtenidos, interfieren en los procesos de formación y práctica de

valores humanos, de este modo, se consideran responsables “las nuevas modas de la sociedad” que se han desarrollado a través de la globalización, “el lenguaje que se escucha en las calles, la televisión y otros medios de comunicación”, y en algunos casos “la música que se escucha”. En este sentido, se despliegan diferentes aspectos de carácter tecnológico que de cierto modo interfieren al ámbito de los valores en las personas, sin embargo, lo anterior mencionado dependen en gran medida de la mentalidad de los adultos y su responsabilidad para educar a los niños.

En el factor familiar también se identifican algunos aspectos, específicamente en la educación que se brinda según las condiciones de la familia en todos los sentidos. Primeramente, se destacan los casos de “desintegración familiar”, que la mayoría de las veces genera “la falta de atención que algunos padres exponen a sus hijos” demostrando acciones y actitudes negativas e incluso casos de “violencia familiar” que posteriormente los niños reproducen en otros entornos, así como el poco interés que se dedica a su formación en general, destacando el ámbito de los valores humanos.

En este sentido, las problemáticas más destacadas giran en torno a la desintegración familiar, pues la familia asume el principal rol formativo en todos los sentidos, especialmente en el ámbito de los valores humanos, por lo tanto, si su estructura posee deficiencias y problemáticas de distintos tipos, la formación de los hijos se verá desfavorecida en la mayoría de los casos, pues ellos requieren gran atención y motivación por parte de los adultos, principalmente en los primeros años de su vida, sin embargo, cada situación es particular y depende de múltiples condiciones para que el ámbito de los valores humanos se beneficie o se vea desfavorecido.

Conjuntamente a las problemáticas familiares mencionadas anteriormente, se expresan otras de gran significación, de este modo, se considera como factor que interfiere, aquellas situaciones familiares donde se realiza “el trabajo de ambos padres” que en algunos casos provoca la falta de atención

a los hijos, dando la oportunidad de tomar decisiones en algunos aspectos en que aún no se tiene la conciencia necesaria para identificar consecuencias tanto en su persona como en su familia. En este sentido, también se consideran “las influencias de amigos” que en algunos casos inducen a los niños y adolescentes a drogas, vicios, actitudes negativas, entre otras.

Finalmente, existen diferentes factores que interfieren en los procesos de formación y práctica de valores humanos en los niños, mismos que se relacionan entre sí y generan causas y consecuencias negativas en la personalidad y bienestar de las personas, tanto para sí mismas como para los demás, sin embargo, es necesario destacar que a pesar de las condiciones familiares y sociales en general, depende en gran medida de la actitud de las personas y principalmente de la responsabilidad que la familia, como el principal factor en el ámbito de los valores humanos, asuma para favorecerla en sus hijos.

4.3.5 Análisis y Descripción del diario de clase como instrumento de la observación participante:

El proceso de la observación participante como técnica de investigación para la etnografía en los estudios de carácter cualitativo, se realizó directamente dentro del grupo de estudio; el quinto grado de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana, durante las prácticas de observación y ayudantía y conducción con los estudiantes, enfocándose a sucesos observables a través de la conducta o procesos concretos sobre los factores que influyen en la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos.

Para realizar una recolección de datos observables fue necesario implementar el diario de clase como instrumento de registro, el cual, permitió plasmar de manera escrita diferentes aspectos relevantes acerca del comportamiento, actitudes y acciones específicas que los alumnos

manifestaron durante el trabajo en el aula, tanto de manera personal como al interactuar entre sí, siempre enfocándose a su estado natural de actuación cotidiana.

De manera general, los datos registrados en el instrumento permitieron analizar la práctica de valores humanos con los alumnos, a través de referentes teóricos y la observación participante con el objetivo de identificar cómo influyen los factores en su formación: la escuela y la familia. De este modo, se observó que la práctica de valores humanos por parte de los alumnos, en algunos casos, suele ser baja, demostrando actitudes negativas entre las cuales se destacan las siguientes:

Se presentan aspectos académicos como: deficiencia en la lectura; comprensión y fluidez, deficiencia en la escritura; producción de textos y caligrafía, pensamiento matemático; no saben multiplicar ni dividir con cifras amplias, incluso algunos se les dificulta sumar y restar, etc. El ámbito académico refleja, además de las dificultades particulares de los alumnos, el interés que se tiene al respecto, tanto por el estudiante como por su misma familia, a través del apoyo que se le brinda en casa, de este modo, se refleja el valor de la educación; el apoyo que la familia debe brindar para beneficiar a los alumnos durante su formación escolar es indispensable y, en gran medida, determinante para su realización óptima durante el proceso.

Respecto a los aspectos actitudinales, se presentan problemas como: impuntualidad, no cumplen con sus tareas, no realizan las actividades o productos, o se tardan más del tiempo planeado, se trabaja con un ritmo moderado y en ocasiones lento, muestran desatención en las clases a los contenidos y al docente, se distraen muy rápido, platican constantemente entre amigos, muestran actitudes negativas hacia algunas actividades, manifiestan conformidad en sus trabajos deficientes, no aspiran a obtener buenas calificaciones, no presentan interés en aprender y trabajar, no acatan instrucciones a primera indicación, entre otras.

Por otra parte, presentan dificultades para integrarse en equipos de trabajo, siendo algunas causas las siguientes: indiferencias, falta de recursos materiales, cuestiones de género, problemas desde la familia, rezago escolar o por no contribuir en el trabajo a pesar de sus posibilidades, etc. Emplean una comunicación ofensiva para referirse a algunos compañeros como: palabras anti sonantes, con doble sentido, señales ofensivas, Intentos de golpes, burlas directas, desprecio para trabajar o compartir la mesa, entre otras.

Finalmente, se presentan agresiones psicológicas que manifiestan discriminación ante aspectos de algunos compañeros como; “ella no lo puede hacer”, “él no trabaja”, “me cae mal”, “su trabajo quedó muy feo”, se muestran pasivos ante comentarios ofensivos, etc. También se presentan agresiones físicas; empujones, golpes con objetos como lápices, gomas, libretas, bolitas de papel, etc.

Bajo estas problemáticas identificadas, el ámbito de los valores humanos parece estar desapercibido por parte de los alumnos en algunos casos. Realizar las actividades y mostrar una actitud positiva en todo momento requiere del apoyo de múltiples circunstancias que en su mayor parte deben provenir desde la familia. En este sentido, se manifiesta una baja práctica de valores humanos entre los cuales se destacan la responsabilidad en su formación, el respeto hacia sus compañeros y docentes, la autoestima respecto a la capacidad personal para realizar las actividades y trabajos, el compartir entre grupo, la generosidad con los otros, la equidad entre ambos géneros, la inclusión de quienes presentan problemas de rezago escolar o poseen bajos recursos económicos, así como del interés y desempeño por aprender y realizar las actividades como se indican por parte de la escuela y los docentes.

A pesar de las problemáticas identificadas como aspectos negativos de manera general, existen también aspectos positivos por parte de algunos

alumnos dentro del grupo, por lo que no para todos en general se observan las mismas cuestiones al respecto. Por otra parte, existen manifestaciones de valores que reflejan una oportuna práctica dentro de la escuela por parte de los alumnos, misma que a su vez, refleja la contribución que los padres han realizado en este sentido.

De este modo, existen alumnos que cumplen con sus trabajos y tareas como se les solicitan, presentan disposición ante las actividades tanto individuales como en equipos, se ocupan por obtener buenas calificaciones en sus notas, realizándolas detalladamente según su propia capacidad y disposición, tienen hábitos de lectura y aprendizaje autónomo respecto a contenidos que no necesariamente se desarrollan en la escuela, respetan las particularidades de sus otros compañeros y los aceptan tanto en los trabajos como en el compartir durante los recesos, no reflejan agresiones físicas o psicológicas, ni vocabulario anti sonante, son puntuales cotidianamente y manifiestan interés y respeto al docente cuando desarrolla algún tema o contenido específico, participando de manera ordenada e incluso apoyan a los compañeros que presentan dificultades en el aprendizaje.

En este sentido, dentro del grupo de estudio existen tanto dificultades como fortalezas respecto a diferentes aspectos, entre ellos, la práctica de valores humanos, siendo identificados a través de la observación participante y el registro de datos mediante el diario de clase, que permitió su análisis y reflexión en cuanto a lo identificado para desarrollar la interpretación necesaria respecto al ámbito de la formación de valores humanos por parte de los factores que influyen, de manera específica la escuela y la familia.

Los aspectos identificados, tanto positivos como negativos, reflejan el apoyo, motivación y exigencia que tiene cada alumno dentro de la escuela, especialmente por parte del factor familiar. En este sentido, si existen aspectos negativos por parte de algunos alumnos, para los docentes y el grupo en general, se vuelve difícil desarrollar la práctica de valores humanos

y aspectos positivos, debido a que se requiere dirigir al alumno hacia un cambio personal en el que, si la familia no contribuye con el mismo interés que el docente manifiesta, difícilmente se verá favorecido este ámbito.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

El proceso de investigación realizado con base a los lineamientos del enfoque cualitativo, a través del método etnográfico, ha permitido el logro de los objetivos planteados al inicio de su realización, cualitativamente, en su totalidad de manera detallada a lo que se pretendió: conocer, identificar, analizar, interpretar y comprender acerca del tema de la formación y práctica de valores humanos en los alumnos de la Escuela Primaria, tanto a partir de referentes teóricos, metodológicos y técnicos, como de aportaciones directas por parte de los docentes y padres de familia como agentes educativos de los factores escolar y familiar; a través de entrevistas aplicadas, y de los alumnos; mediante la observación participante directamente dentro del trabajo educativo.

Respecto al objetivo general de la investigación fue posible identificar los factores que influyen en la formación de valores humanos, a través de referentes teóricos metodológicos y técnicos, para favorecer su práctica en los alumnos del quinto grado de la escuela primaria. En este sentido, los principales factores identificados fueron: la familia; como primer entorno de formación personal donde se sientan las primeras bases de la personalidad desde el nacimiento, y la escuela; como segundo entorno que, en colaboración con el primero, contribuye a dicha formación personal de los sujetos desde una edad temprana.

Como objetivos específicos, se analizó la práctica de valores humanos con los alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria a través de referentes teóricos y la observación participante para identificar cómo influyen los factores en su formación, de igual manera, fue posible conocer la formación de valores humanos para favorecer su práctica en los alumnos, en la escuela

y la familia, a través de entrevistas dirigidas a docentes de la Institución Educativa y padres de familia del quinto grado, así mismo, se identificó la importancia de la participación de los padres de familia en actividades escolares, así como en la formación de valores humanos a través de referentes teóricos y la observación participante para favorecer su práctica en los alumnos.

Respecto al tema de investigación sobre los valores humanos, de manera general, existe una amplia extensión de aspectos que requieren ser analizados detalladamente. Su estudio, también ha sido extenso por diferentes autores que explican tanto el aspecto teórico como el práctico a partir de diversas teorías del desarrollo de las personas. Se ha escuchado hablar bastante sobre el tema de los valores, tanto en la sociedad en general, como en las familias y con mayor enfoque en las escuelas, manifestando diversos cambios trascendentales respecto a su práctica en la acción humana, que se refleja a través del comportamiento de las personas que no necesariamente favorece las relaciones personales.

A pesar de ser un tema de gran amplitud en cuanto a su estudio teórico y empírico; de existir bastante información sobre los valores respecto a su formación, su educación y su práctica; y de existir una propia teoría valoral que se encarga de su estudio: la axiología, se siguen destacando cambios sociales que no han favorecido el esfuerzo demostrado a través de su estudio. Siguen presentándose problemáticas de la acción humana tanto de menor como de gran intensidad, que reflejan una crisis de valores humanos que, para muchos, posee un rango ascendente provocado por diferentes factores que interfieren en este sentido.

Con base a la teoría, la principal problemática de la axiología, como la teoría de los valores, manifiesta que el problema se debe a la percepción humana ante los mismos, aún existen dilemas teóricos que sostienen una filosofía objetivista, y otros, una subjetivista, los cuales, manifiestan dos formas

totalmente distintas de percibir los valores desde el sentido de captación. La problemática de la axiología la define Frondizi, (1972) en su obra titulada, ¿Qué son los valores?, la cual, gira en torno a la pregunta ¿Tienen las cosas valor por que las deseamos, o las deseamos porque tienen valor?

En este sentido, se manifiesta una confusión de carácter perceptible, pues quienes postulan la idea de que, tienen valor las cosas por que las deseamos, manifiestan una teoría subjetivista que convierte a los valores en esencias empericas que se crean a partir de la percepción humana, sin embargo, quienes postulan que, deseamos las cosas porque tienen valor, dan un enfoque objetivista que considera los valores como esencias propias, irreales en el entorno físico pero reales en su entorno empírico, que existen por sí mismas en el sostén de un depositario independientemente de su percepción.

...¿qué son los valores? Pasemos a examinar los dos tipos fundamentales de respuesta a esta pregunta decisiva. Para el primer tipo, el hombre crea el valor con su agrado, deseo o interés; para el segundo lo descubre: el valor reside enteramente en el objeto valioso. (Frondizi, 1972, p. 47)

El sentido de las teorías objetivista y subjetivista manifiestan el percibir de los valores en todos los sentidos, desde el ámbito materialista hasta el idealista, de este modo, desde la axiología existen confusiones y disputas entre el definir de estas esencias propias, sin embargo, otros postulan que la problemática seguirá presente debido a las comparaciones convexas que se realizan en cuanto a los valores en situaciones profundamente distintas.

Pasando al ámbito de los valores, pero ahora específicamente en el sentido humano, las problemáticas axiológicas siguen reflejándose a través de las acciones de las personas, cuando se afirman actitudes que son mejores que otras, más importantes, o la creencia que algunas son buenas y otras malas. Sin embargo, la profundidad del tema de investigación se enfoca a los valores humanos respecto a su formación y práctica en las personas, de este

modo, las problemáticas radican en torno a la metodología que se implementa para esta finalidad en diversos entornos; tanto en la escuela y la familia como factores que influyen, así como en los factores que interfieren ante estos procesos educativos.

Los cambios trascendentales de la sociedad a través del tiempo, manifiestan una “crisis de valores” que se refleja a través de la conducta, el comportamiento y las actitudes de algunas personas al relacionarse entre sí. Desde el punto de vista teórico, se conciben algunos factores que han provocado los cambios sociales, en cierto modo para bien, pero que, en otros aspectos, interfieren ante la práctica de valores humanos.

Uno de estos aspectos sociales, que se retoma de la bibliografía consultada y a su vez se expresa en los resultados obtenidos a través de los instrumentos, se refiere a los avances tecnológicos que contemplan una gran variedad de posibilidades sociales que no necesariamente han favorecido la formación y práctica de valores humanos en ciertos aspectos. De este modo, se cree que la cultura social ha cambiado a partir de sus actividades, tanto personales como laborales, así como en su papel que desempeña en el entorno familiar, debido a las necesidades y posibilidades que, a cada familia de manera particular, le confieren.

Esta problemática enfocada al factor tecnológico, se expresa que interfiere, en gran parte, debido a los medios de comunicación que publicitan actitudes, conductas y comportamientos, a través de estereotipos no del todo positivos, que de manera circunstancial cambian las actitudes de las personas y, de cierto modo, su cultura en general. Estos cambios drásticos se interpretan concretamente debido a la globalización, sin embargo, los cambios en un sentido valoral, dependen de manera particular a cada persona y, por tanto, a cada familia y a cada cultura.

Aunado al factor tecnológico, respecto a sus avances, se encuentra la formación de los niños en su trayecto educativo. Otra problemática se refiere entonces al peso de la educación, enfocado en la mayor parte, al conocimiento basado en el positivismo, donde se considera de con mayor intensidad de trabajo lo que tiene que ver con el conocimiento científico en sus distintas ramas, que implican el aprendizaje de procedimientos, letras y números en general, por lo que, en casos específicos, se desfavorece la parte integral de los alumnos que posee gran importancia enfocada al ámbito de los valores humanos.

...la escuela mexicana ha abdicado desde hace mucho de su función formativa; por el peso de su tradición positivista casi no se ha ocupado de la formación integral de la persona (nuestros currículos están centrados en el conocimiento aunque los acompañe un inofensivo discurso sobre otros aspectos del desarrollo humano); y además, por una interpretación simplista de su laicidad y por temor a que la religión se cuele por la puerta trasera, ha relegado al silencio su objetivo esencial de función moral. (Latapí, 2001, p. 60)

Debido a los cambios sociales por distintos motivos, algunos ya mencionados, ha cambiado también la percepción de los valores humanos. La confusión radica en las actitudes de las personas debido a nuevas propuestas de libertad, sobrestimada a partir de derechos humanos que respaldan ciertas problemáticas sociales, mismos que muchas de las veces en su interpretación, rebasan su significado para el bien propio. En este sentido, la significación ante un derecho, implica reconocer, primeramente, la responsabilidad personal para interpretarse de manera correcta, sin embargo, en dicha interpretación, no del todo se favorece el reconocimiento de la responsabilidad personal, lo que genera un cambio perceptual sobre los valores humanos.

Debido a los cambios de percepción valoral en la sociedad es como se ha generado la problemática social de la práctica de valores humanos en las personas a través de sus actitudes, “la crisis de valores, y más

específicamente de valores éticos, obedece no al desconocimiento o ignorancia, sino a la confusión o pretensión de asignarles una finalidad que no corresponde a su propia naturaleza” (Garza & Patiño, 2000, p. 12).

Esta transformación de valores humanos respecto a su interpretación, ha fomentado una inclinación social ante la facilidad respecto a los procesos de desarrollo humano de manera general. En este sentido, con base en Garza & Patiño, (2000), se ha privilegiado lo rápido, fácil y cómodo sobre lo pausado, elaborado y esforzado, dando como resultado una percepción diferente de los valores respecto a su finalidad concreta desde su propia naturaleza.

Para contribuir al reconocimiento oportuno de los valores humanos, es necesario favorecer, primeramente, su significación a través de la práctica cotidiana y el ejemplo, posteriormente, se debe fomentar el conocimiento entendido como la formación de las personas, destacando el ámbito de los valores como elemento indispensable para favorecer las relaciones humanas. En este sentido, si se logra el reconocimiento oportuno de los valores, los avances científicos y tecnológicos en la sociedad, no se verán mal interpretados provocando efectos y actitudes negativas de la persona, sino que, posiblemente, se aprenda a interactuar con ellos sin perder de vista la esencia de seres humanos que poseemos de manera particular, los valores.

Es importante reconocer el apoyo que estos cambios le atribuyen a la sociedad, sin embargo, también se requiere reconocer el sentido de la humanidad forjado a través de sus valores y, por tanto, es tarea de cada persona asumir su responsabilidad para tomar decisiones por el bienestar personal y común, así mismo, también es indispensable apoyar a los menores a reconocer este contexto de dilemas sociales para que se construyan en su personalidad con valores y logren adquirir la capacidad oportuna para percibirlos de acuerdo a sus fines y actuar en torno a ellos en las relaciones personales.

5.2 RECOMENDACIONES:

Con el desarrollo de la presente investigación fue posible introducirse al tema de los valores humanos respecto a una amplia variedad de aspectos que le conforman, tanto de manera teórica como práctica. Gracias a dicha posibilidad se permitió identificar distintos aspectos de gran relevancia que, en su estudio, favorecieron la reflexión profesional sobre el tema, y a su vez, desarrollar un profundo conocimiento en este sentido, así como una experiencia significativa para favorecer los procesos de formación y práctica de los valores humanos en los alumnos de Educación Primaria, específicamente en el quinto grado.

Como resultado obtenido en general gracias al estudio realizado a través del logro de los objetivos; a la recopilación análisis e interpretación de resultados pertinentes y las prácticas de observación, ayudantía y conducción basadas en torno a valores humanos directamente con los alumnos del grupo de estudio, fue posible adquirir nuevos conocimientos, por ello, se proponen algunas recomendaciones específicas al respecto, con la finalidad de contribuir como apoyo de una manera práctica para quienes consulten esta fuente de información propuesta.

La práctica de valores humanos es un proceso natural del hombre en sus interacciones humanas y con el entorno, en su reconocimiento personal respecto a su papel que desempeña en el mundo, a partir de su inteligencia y su actuar cotidiano. En este sentido, se proponen las siguientes recomendaciones:

Es necesario reconocer la importancia de los valores humanos dentro de la práctica educativa con fines personales, familiares, escolares y sociales, por lo tanto, los docentes deben tener un oportuno conocimiento sobre el tema para darlo a conocer a sus alumnos de manera concreta en todo momento de su intervención pedagógica, e incluso fuera de sus labores, pues un

docente tendrá significado de carácter social en todo momento y circunstancia de su vida para quienes así lo conocen.

Una vez adquirido el conocimiento del tema, es indispensable expresar los valores a través del ejemplo. Actuar en torno a ellos ante los demás permite significar la importancia de su práctica desde un sentido humanista, por ello, es indispensable que, los responsables de la educación, adquieran esta característica esencial para favorecer su importancia en los alumnos en general, que practiquen los valores a través de las relaciones sociales de manera natural manifestando un comportamiento conveniente en el trato personal y común entre los que interactúan.

Se recomienda establecer normas y criterios de comportamiento enfocadas, de manera específica, a valores humanos, tanto de manera institucional como grupal. Esta recomendación permite obtener un control de comportamiento particular por parte de los alumnos en general, y a su vez, se fortalece la autoridad educativa, a través de los docentes, a partir del consentimiento oportuno de los padres de familia para realizar su aplicación estricta durante las labores cotidianas, realizando los ajustes necesarios desde su perspectiva en colaboración con los docentes para facilitar su aplicación de manera óptima.

Es necesario elaborar un plan de trabajo basado específicamente en contenidos valorales, a fin de favorecer los procesos de formación y práctica de valores humanos y a su vez fomentar un interés personal sobre su conocimiento. Dicho plan de trabajo puede llevarse a cabo en espacios de tiempo específicos, dependiendo la organización y posibilidades del grupo, mediante el desarrollo de estrategias, actividades y dinámicas diversas que permitan el logro de tal objetivo, de igual manera, se recomienda aplicarlo de manera transversal respecto a los contenidos educativos que desde el currículo se establecen, favoreciendo a su vez, las áreas enfocadas en gran medida a valores como lo son: la asignatura de “Formación Cívica y Ética,

Artes, Educación Socioemocional, o el Programa Nacional de Convivencia Escolar”.

Es importante llevar un seguimiento disciplinar de los niños respecto a su comportamiento; sus logros y debilidades basados en valores humanos. Para realizar dicho seguimiento es posible utilizar una escala de actitudes o un diario de clase, entre otros instrumentos de evaluación de carácter actitudinal, donde de manera general, se describan los aspectos más relevantes de cada alumno de manera específica durante su acción cotidiana. Realizar dicho seguimiento permite tener evidencias precisas de los alumnos, especialmente para darlas a conocer a los padres de familia cuando se requiera, de este modo, se puede justificar tanto la calificación del alumno, como su comportamiento de manera precisa.

Es fundamental hacer énfasis en la práctica de valores humanos durante las relaciones personales, reconocer las acciones y actos de valores o disvalores en el momento preciso para favorecer la reflexión y significar su importancia en su aplicación cotidiana, a fin de no dejar desapercibido este ámbito de formación y contribuir al logro de una comunidad escolar basada en valores humanos.

Finalmente, es indispensable fomentar la participación de los padres de familia en la escuela respecto a diferentes motivos, principalmente con la finalidad de solicitar su apoyo formativo con sus hijos significando los aspectos de formación y práctica de valores desde su hogar. La participación de los padres de familia es muy variable en casos particulares, sin embargo, es indispensable en todo momento, debido a que la actitud que ellos demuestren en las actividades de la escuela, se reflejará en gran medida en la actitud de los alumnos a través del trabajo cotidiano.

En este sentido, para favorecer la participación de los padres de familia, es recomendable realizar distintas actividades y dinámicas breves que

involucren el trabajo directamente con sus hijos, a fin de promover la importancia que poseen en su papel formador desde el hogar y, a su vez, favorecer una relación académica e integral entre padres, docentes y alumnos, para orientar las actitudes y comportamiento de los estudiantes enfocados a un futuro de vida basado en la práctica de valores humanos. Algunas recomendaciones específicas para trabajar con los padres de familia, se encuentran desglosadas en el marco teórico de la presente investigación.

La aplicación de las recomendaciones anteriores, de manera ordenada, permitirá fomentar la importancia de los valores humanos para el logro de relaciones personales pertinentes y a su vez, para el trabajo a realizar durante las actividades que los alumnos desarrollen de manera oportuna dentro de la institución educativa. Del mismo modo, facilitará el desarrollo oportuno de una formación en valores humanos, tanto por parte de los docentes como de los padres de familia, a fin de verse reflejada y favorecer a su vez la práctica de los mismos de manera personal y conjunta a partir de las relaciones personales de carácter escolar, familia y social, como sujetos instruidos en valores.

FUENTES DE CONSULTA

- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer Investigación Cualitativa Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Bean, R. (2000). *Cómo ayudar a sus hijos en el colegio*. Madrid: Debate.
- Benítez, L. (2017). *Metodología de la investigación social II*. México: Cengage Learning Editores.
- Brenes, E. y Porras, M. (Selección textos) (2007). *Teoría de la Educación*. San José de Costa Rica: UNED. (1ª edición 1994).
- Díaz Barriga, A. (2006). *La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*. Recuperado el 23/05/2020 de, Revista Electrónica de Investigación Educativa, website: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/117>
- Fronzizi, R. (1977). *¿Qué son los valores? Introducción a la Axiología*. (1ª ed. 1968). México: Fondo de Cultura Económica.
- Fronzizi, R. *¿Qué son los valores?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- García, S. y L. Varela. (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. México. Siglo XXI.
- Garza, & Patiño. (2000). *Educación en Valores*. México: Trillas.
- Godoy, s/f. *Valores humanos*. Recuperado el 23/05/2020 de Recursos de tu ayuda website: <https://www.recursosdeautoayuda.com/valores-humanos-lista/>
- Gonzalbo, P. (2003). *Familia y Educación en Iberoamérica*. México: El Colegio de México.
- Hernández, Fernando, et. al. (2004). *El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos*. Barcelona. Secretaria de Educación Técnica.
- Hernández, R, S.; Fernandez-Collado, C. & Baptista, P.L. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Ed). México: McGRAW-HILL.

- Hernandez, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL.
- Ibarra, L. M. (2001). Aprende fácilmente con tus imágenes, sonidos y sensaciones. México: Ediciones Garnik.
- Isaacs, David (1981), La educación de las virtudes humanas. España: Ediciones E. U. N. S. A.
- J. P. Goetz y M. D. Lecompte. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. España: Morata.
- Jaramillo, L, (2007). Concepción de la infancia. Revista del instituto de Estudios Superiores en Educación.
- Latapí, P. (2001). Valores y educación. Cátedra fin de milenio.
- Martínez Huerta, M. (2001). Ética con los clásicos. México: Plaza y Valdés.
- Meece, J. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente. México: SEP.
- Payá, M. (2000). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. España: Desclée de Brouwer.
- Pérez y Gardey, (2012), Definición de: Recuperado el 23/05/2020. Definición de formación. website: <http://definicion.de/formacion/>
- Pilay, (2013). Enseñanza de los valores humanos. Recuperado el 23/05/2020 de Valores humanos website: <https://sites.google.com/site/ensenanzadelosvaloreshumanos/home>
- Plan Nacional de Desarrollo (2019). México.
- Rojas, R. (2013). Guía para realizar Investigaciones Sociales. México: Plaza y Valdéz.
- Scheler, M. (2001). Ética. Madrid: Caparrós.
- SEP. (2011). Plan de Estudios Educación Básica. México: SEP.
- SEP. (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. México: SEP.
- SEP. (2014). Modalidades de titulación para escuelas normales. Plan de estudios 2012. México: SEP.

- SEP. (2014). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Plan de estudios 2012. México: SEP.
- SEP. (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. México: SEP.
- SEP. (2019). Modelo Educativo Nueva Escuela Mexicana. México: SEP.
- Shmelkes, S. (2004). La formación de valores en la Educación Básica. Biblioteca para la actualización del magisterio. México: SEP.
- Taylor & Bogdan, (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México: Paidós.

ANEXOS



Ilustración 2: Escuela Primaria "Hermenegildo Galeana".



Ilustración 1: 5° Grado Grupo "A" de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana".

HOJA DE FIRMAS

REALIZÓ



LUIS ENRIQUE RUBI VAZQUEZ

REVISÓ Y AUTORIZÓ



MTRA. DIANA KARINA OCAMPO TAPIA

ASESORA

ASUNTO: Se extiende constancia.

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E**

El (la) que suscribe **MTRA. DIANA KARINA OCAMPO TAPIA**, con clave de ISSEMYM 997283543 y R.F.C. OATD841018, quien labora en la Escuela Normal de Coatepec Harinas, por medio de la presente, hace **CONSTAR** que la Tesis de Investigación Titulada: "**Factores que influyen en la formación de Valores Humanos para favorecer su práctica en los alumnos: La escuela y la familia**", que presentó el (la) **C. RUBI VAZQUEZ LUIS ENRIQUE**, ha sido revisada de manera minuciosa en forma y fondo, considero que posee los elementos suficientes para ser presentada como opción de titulación, por lo que puede proceder a cubrir los trámites correspondientes para presentar su **Examen Profesional** en los espacios y tiempos establecidos por la Dirección de la Escuela Normal.

A petición del interesado (a) y para los fines legales que estime pertinentes, se extiende la presente constancia en Coatepec Harinas, México, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil veinte.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**MTRA. DIANA KARINA OCAMPO TAPIA
ASESORA DE TITULACIÓN**



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

NIVEL: Superior.
ASUNTO: Oficio de Responsabilidad.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, **HACE CONSTAR** que: todo el proceso teórico metodológico del Trabajo de Titulación, debate profesional, redacción, ortografía e impresión del mismo, son responsabilidad exclusiva del (la) sustentante.

A T E N T A M E N T E


 DR. EDGAR IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ
 "En suplencia del Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas,
 de acuerdo con el Oficio 205120000/0354/2018 del Director General
 de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"
DIRECCIÓN GENERAL DE COATEPEC HARINAS
C.C. 15ENL034W



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

OFICIO No.: 610
EXPEDIENTE: 011/19-20
ASUNTO: Se autoriza trabajo de opción
para Examen Profesional.

Coatepec Harinas, Méx., a 29 de Junio de 2020.

C. RUBI VAZQUEZ LUIS ENRIQUE
PRESENTE

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a usted, que ha sido **AUTORIZADO** el trabajo de opción: **TESIS DE INVESTIGACIÓN** que presentó con el tema: **"Factores que influyen en la formación de Valores Humanos para favorecer su práctica en los alumnos: La escuela y la familia"**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes a la sustentación de su Examen Profesional.

Para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN

PRESIDENTE

DR. ENRIQUE DIEGO VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO

DR. ARMANDO GERARDO FLORES LAGUNAS
PROYECTO DE TITULACIÓN INSTITUCIONAL



DR. EDUARDO IVÁN ARIZMENDI GÓMEZ
"En suplencia del Director de la Escuela Normal de Coatepec Harinas,
de acuerdo con el oficio 205120000/0354/2018 del Director General
de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

